

## Recursos tecnológicos para la traducción

### 1.- Datos de la Asignatura

|                    |   |  |      |              |           |
|--------------------|---|--|------|--------------|-----------|
| Código             | 101430  | Plan   | 2010 | ECTS         | 6         |
| Carácter           | Obligatoria   | Curso  | 3º   | Periodicidad | Semestral |
| Área               | Lenguajes y Sistemas Informáticos / Traducción e Interpretación |  |      |              |           |
| Departamento       | Informática y Automática  |  |      |              |           |
| Plataforma Virtual | Plataforma:   | Studium  |      |              |           |
|                    | URL de Acceso:  | <a href="https://moodle.usal.es">https:// moodle.usal.es</a> |      |              |           |

### Datos del profesorado

|                      |  |           |                      |
|----------------------|--|-----------|----------------------|
| Profesor Coordinador | Emilio Rodríguez Vázquez de Aldana                 | Grupo / s |                      |
| Departamento         | Informática y Automática                           |           |                      |
| Área                 | Lenguajes y Sistemas Informáticos                  |           |                      |
| Centro               | Facultad de Traducción y Documentación             |           |                      |
| Despacho             | 1  |           |                      |
| Horario de tutorías  | Se fijará en función del horario de la asignatura  |           |                      |
| URL Web              |  |           |                      |
| E-mail               | <a href="mailto:aldana@usal.es">aldana@usal.es</a> | Teléfono  | 923294580. Ext: 4595 |

|                      |  |           |  |
|----------------------|--|-----------|--|
| Profesor Coordinador | Jesús Torres del Rey                                 | Grupo / s |  |
| Departamento         | Traducción e Interpretación                          |           |  |
| Área                 | Traducción e Interpretación                          |           |  |
| Centro               | Facultad de Traducción y Documentación               |           |  |
| Despacho             | 24   |           |  |
| Horario de tutorías  | Se fijará en función del horario de la asignatura    |           |  |
| URL Web              |  |           |  |
| E-mail               | <a href="mailto:itorres@usal.es">itorres@usal.es</a> | Teléfono  |  |

## 2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Formación instrumental

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

A nivel temporal, es la tercera asignatura de su bloque formativo. Las destrezas y la comprensión de la asignatura “Informática básica” se considera el sustrato tecnológico necesario de ésta. Por otro lado, esta asignatura aporta tanto habilidades como conocimiento conceptual y práctico para las asignaturas “Localización (inglés)”, del mismo bloque formativo y optativa que puede cursarse a partir del 5º semestre, y “Gestión terminológica y de proyectos”, obligatoria de 4º curso. Destacar que en esta materia se pretende preparar al alumno en el proceso técnico de la traducción de documentos electrónicos simulando, fundamentalmente, la realidad profesional de un “freelance”, mientras que en una parte de la obligatoria de 4º, el proceso de la traducción, se aborda recreando el entorno de trabajo entre un equipo de traductores y un gestor de proyecto.

Perfil profesional.

Esta asignatura atiende los siguientes perfiles profesionales:

- traductor generalista
- lexicógrafo, terminólogo y gestor de proyectos lingüísticos

## 3.- Recomendaciones previas

Haber cursado la asignatura “Informática Básica”

## 4.- Objetivos de la asignatura

- Sistematizar el proceso técnico de la traducción de documentos electrónicos con las herramientas profesionales de traducción asistida por ordenador (**TAO**).
- Llevar a destino con varias herramientas de TAO, diferentes formatos de documentos (DOCX; ODT, PDF, HTML; ePUB, etc.).
- Adquirir habilidades en la gestión, organización y mantenimiento de las memorias de traducción.
- Aprender a utilizar otras herramientas informáticas específicamente ideadas para el traductor: alineadores de documentos a nivel de párrafo/oración y conversores de formatos
- Comprender la estructura de los documentos XML y, conocer los formatos estándar propuestos por la industria de la localización. Fundamentalmente, TMX y XLIFF.
- Adquirir conciencia de la necesidad y utilidad de los estándares en los procesos de traducción de documentos en entornos informáticos.
- Acceder y familiarizarse con los sitios web que distribuyan servicios, herramientas y recursos complementarios con las herramientas de TAO.
- Comprender, de forma básica, el sustrato de la actual generación de sistemas de traducción automática.

- Familiarizarse con las propuestas actuales de la traducción automática basada en reglas y, en especial, de la traducción automática estadística.
- Entender cómo se entrena/enseña a traducir a un sistema de traducción estadístico.
- Conocer las razones del uso creciente de la posesición tras la traducción automática.

## 5.- Contenidos

### Contenido teórico

1. Herramientas de Traducción asistida por ordenador: los sistemas de memoria de traducción (TMS)
  - Componentes básicos de un TMS
  - Flujo de información en los TMS
  - La recuperación de traducciones y el aprovechamiento de la memoria
  - Gestión, mantenimiento e intercambio de memorias de traducción
  - Últimas tendencias en los TMS: la recuperación de subsegmentos y la integración con sistemas de traducción automática
2. Introducción a XML y los estándares en la industria de la localización
  - Nociones elementales de XML
  - Estándares basados en XML para el traductor.
  - Conocimiento básico de TMX y XLIFF
3. Otras herramientas específicas para el traductor
  - Alineadores de documentos a nivel de oración
  - Conversores del formato original del documento que traducir a formato bilingüe y vuelta.
4. Corpus, tipos de Corpus y Corpus paralelos. Distribuidores de Corpus.
5. La traducción automática (TA)
  - Historia de la TA
  - Nociones básicas sobre los sistemas basados en reglas y los basados en corpus
  - Acercamiento al funcionamiento de los sistemas de traducción automática estadística
  - Traducción automática y posesición

### Contenido práctico

El programa práctico de esta asignatura tiene como objetivo fundamental la sistematización y comprensión del proceso técnico de la traducción utilizando el tipo de software conocido sistemas de memoria de traducción.

La elección del producto o productos con los que se realizarán las prácticas, se concretará al inicio del curso, en función de la evolución del mercado y de la disponibilidad de licencias por parte de la Facultad.

1. Nuestro primer encargo de traducción de un documento utilizando un TMS.
2. Creación de un proyecto de traducción de varios documentos de diferentes formatos.
3. Un proyecto de traducción de sucesivas versiones borrador de un documento.
4. Traducción de documentos en formato PDF.
5. Alineación de documentos
6. Gestión de memorias de traducción. Importación y exportación.
7. Adquisición de corpus paralelos en formato TMX e integración en los proyectos de traducción.

8. Agregando otros recursos a los proyectos de traducción: traductores automáticos, memorias en red, glosarios y diccionarios de auto-sugerencias.
9. Traducción de ficheros HTML.
10. Traducción de libros en formato electrónico (ePUB)

## 6.- Competencias a adquirir

### Específicas.

- Dominio de herramientas informáticas generales
- Dominio de técnicas de traducción asistida.
- Dominio de las técnicas de edición, maquetación y revisión textual
- Capacidad de organizar el trabajo, diseñar, gestionar y coordinar proyectos

### Transversales.

- Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
- Capacidad de gestión de la información
- Adaptación a nuevas situaciones

## 7.- Metodologías

Se utilizará la **metodología orientada a problemas** para la consecución de los objetivos docentes. De forma sucinta, se pretende que, a través de ejemplos de traducción de documentos de diferente formato, el alumno no sólo vaya adquiriendo un mayor dominio de las herramientas, recursos y técnicas a aplicar, sino también, con ayuda posterior de la documentación y las explicaciones aportadas por el profesor, sea capaz de generalizar una cierta tipología de los problemas abordados.

## 8.- Previsión de Técnicas (Estrategias) Docentes

|  |                          | Horas dirigidas por el profesor |                        | Horas de trabajo autónomo | HORAS TOTALES |
|--|--------------------------|---------------------------------|------------------------|---------------------------|---------------|
|  |                          | Horas presenciales.             | Horas no presenciales. |                           |               |
| Sesiones magistrales   |                          | 15                              |                        |                           | 15            |
| Prácticas  | - En aula                |                                 |                        |                           |               |
|  | - En el laboratorio      |                                 |                        |                           |               |
|  | - En aula de informática | 30                              | 20                     | 20                        | 70            |
|  | - De campo               |                                 |                        |                           |               |
|  | - De visualización       |                                 |                        |                           |               |
| Seminarios   |                          |                                 |                        |                           |               |
| Exposiciones y debates                                       |                          |                                 |                        |                           |               |
| Tutorías (individuales y colectivas)                         |                          | 5                               |                        |                           | 5             |
| Actividades de seguimiento online                            |                          |                                 | 10                     | 15                        | 25            |
| Preparación de trabajos                                      |                          |                                 |                        |                           |               |
| Lectura de material docente y preparación clases magistrales |                          |                                 | 16                     | 15                        | 31            |
| Exámenes y pruebas prácticas                                 |                          | 4                               |                        |                           | 4             |
| TOTAL  |                          | <b>54</b>                       | <b>46</b>              | <b>50</b>                 | <b>150</b>    |
| <b>9.- Recursos</b>  |                          |                                 |                        |                           |               |

#### Libros de consulta para el alumno

- Corpas Pastor, G. y Varela Salinas, M.J. (eds.) (2003): *Entornos informáticos de la traducción profesional. Las memorias de traducción*. Granada: Atrio.
- Bowker, L. (2002): *Computer-Aided Translation Technology. A practical introduction*. Canada: University of Ottawa Press.
- Díaz Fauces, O. y García González, M. (eds.) (2008): *Traducir (con) software libre*. Granada: Comares.
- Hearne, M.; Way, A (2011): "Statistical Machine Translation: A Guide for Linguists and Translators". *Language and Linguistics Compass*, 5 (5), pp. 205-226. En línea: <http://www.computing.dcu.ie/~away/CA446/SMTforLinguists.pdf>
- Hutchins, J. (2010): "Machine translation: a concise history". *Journal of Translation Studies*, 13 (1-2), pp. 29-70. En línea: <http://www.hutchinsweb.me.uk/CUHK-2006.pdf>
- Koehn, P. (2008): *Statistical Machine Translation*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Martín-Mor, A.; Piqué, R. y Sánchez-Gijón, P. (2016): *Tradumàtica: Tecnologies de la traducció*. Barcelona: Eumo
- Oliver, A., Moré J. y Climent, S (coord.) (2008): *Traducción y tecnologías*. Barcelona: UOC.
- Raya, R. M. (2004): *XML Localisation Interchange File Format as an intermediate file format*. Disponible en: <http://www.maxprograms.com/articles/xliff.html>
- Reinke, U. (2013): "State of the Art in Translation Memory Technology". *Translation: Computation, Corpora, Cognition*, 3 (1), pp. 27-48. Disponible en: <http://www.t-c3.org/index.php/t-c3/article/view/25/29>
- Savourel, Y. (2001) : *XML Internationalization and Localization*. Indianapolis: Indiana Sams.
- Sikes, R (2007): "Fuzzy matching in theory and practice". *Multilingual*, September 2007, pp. 39-43
- Somers, H. (2003): "Translation memory systems". En: Somers, H. (ed.): *Computers and Translators. A translator's guide*. Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins, pp. 31-47.

|  |
|--|
| Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso. |
|--|

|   |
|---|
| En Studium se elaborará colaborativamente durante el curso un glosario con enlaces a todo tipo de recursos útiles sobre traducción y nuevas tecnologías: documentales (sitios oficiales; blogs de profesionales, etc.), software, servicios software en la nube, corpus, etc. |
|---|

|                        |
|------------------------|
| <b>10.- Evaluación</b> |
|------------------------|

|                           |
|---------------------------|
| Consideraciones Generales |
|                           |

|                         |
|-------------------------|
| Criterios de evaluación |
|-------------------------|

|                        |
|------------------------|
| <b>1ª Convocatoria</b> |
|------------------------|

- |   |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba escrita: 30%</li> <li>• Prueba(s) práctica(s) en aula de informática: 50%</li> <li>• Asistencia, realización de prácticas y entrega de tareas: 20%</li> </ul> |
|---|

|  |
|--|
| Se deben de superar las pruebas escrita y práctica para aprobar la asignatura. |
|--|

|                        |
|------------------------|
| <b>2ª Convocatoria</b> |
|------------------------|

|  |
|--|
| Los alumnos que no entregaron todas las tareas durante el desarrollo del curso, en esta convocatoria serán evaluados de acuerdo al siguiente criterio: |
|--|

- |   |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba escrita: 30%</li> <li>• Prueba práctica: 70%</li> </ul> |
|---|

|                            |
|----------------------------|
| Instrumentos de evaluación |
|----------------------------|

- |  |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba escrita</li> <li>• Pruebas prácticas en aula de informática</li> <li>• Valoración de la entrega de tareas en las fechas señaladas</li> <li>• Asistencia (activa)</li> <li>• Posible defensa de las prácticas realizadas</li> </ul> |
|--|

|                                     |
|-------------------------------------|
| Recomendaciones para la evaluación. |
|-------------------------------------|

|   |
|---|
| Realizar un seguimiento continuado de la asignatura. Practicar con las herramientas informáticas seleccionadas en horas de trabajo individual para resolver los mismos o similares problemas a los que se planteen en clases prácticas. Tener iniciativa, plantearse y abordar la solución de nuevos problemas. |
|---|

|                                       |
|---------------------------------------|
| Recomendaciones para la recuperación. |
|---------------------------------------|

|  |
|--|
| Obtener del profesor información de las carencias que han llevado al alumno a este estado. |
|--|

|  |
|--|
| <b>11.- Organización docente semanal</b> |
|--|

| SEMANA | Nº de horas teóricas | Nº de horas prácticas | Tutorías colectivas (dudas, refuerzo, preparación pruebas prácticas) | Pruebas (escrita y práctica) |
|--------|----------------------|-----------------------|--|------------------------------|
| 1      | 1                    | 2                     |  |                              |
| 2      | 1                    | 2                     |  |                              |
| 3      | 1                    | 2                     |  |                              |
| 4      | 1                    | 2                     |  |                              |
| 5      | 1                    | 2                     | 2  |                              |
| 6      | 1                    | 2                     |  |                              |
| 7      | 1                    | 2                     |  |                              |
| 8      | 1                    | 2                     |  |                              |
| 9      | 1                    | 2                     |  |                              |
| 10     | 1                    | 2                     |  |                              |
| 11     | 1                    | 2                     |  |                              |
| 12     | 1                    | 2                     | 1  |                              |
| 13     | 1                    | 2                     |  |                              |
| 14     | 1                    | 2                     |  |                              |
| 15     | 1                    | 2                     |  |                              |
| 16     |                      |                       | 2  |                              |
| 17     |                      |                       |  | 4                            |
| 18     |                      |                       |  |                              |

**TRADUCCIÓN JURÍDICA Y/O ECONÓMICA (PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS)**
**1.- Datos de la Asignatura**

|                    |                             |                |    |              |                           |
|--------------------|-----------------------------|----------------|----|--------------|---------------------------|
| Código             | 101434                      | Plan           |    | ECTS         | 6                         |
| Carácter           | Obligatoria                 | Curso          | 3º | Periodicidad | Semestral<br>(semestre 1) |
| Área               | Traducción e Interpretación |                |    |              |                           |
| Departamento       | Traducción e Interpretación |                |    |              |                           |
| Plataforma Virtual | Plataforma:                 | Studium        |    |              |                           |
|                    | URL de Acceso:              | moodle.usal.es |    |              |                           |

**Datos del profesorado**

|                      |  |           |              |
|----------------------|--|-----------|--------------|
| Profesor Coordinador | M. Rosario Martín Ruano                          | Grupo / s | 2            |
| Departamento         | Traducción e Interpretación                      |           |              |
| Área                 | Traducción e Interpretación                      |           |              |
| Centro               | Facultad de Traducción y Documentación           |           |              |
| Despacho             | 16   |           |              |
| Horario de tutorías  | Se indicarán oportunamente a principio de curso. |           |              |
| URL Web              |  |           |              |
| E-mail               | mrmr@usal.es                                     | Teléfono  | 923 29 45 80 |

|                      |  |           |              |
|----------------------|--|-----------|--------------|
| Profesor Coordinador | Cristina Vidal                                   | Grupo / s | 2            |
| Departamento         | Traducción e Interpretación                      |           |              |
| Área                 | Traducción e Interpretación                      |           |              |
| Centro               | Facultad de Traducción y Documentación           |           |              |
| Despacho             | 42   |           |              |
| Horario de tutorías  | Se indicarán oportunamente a principio de curso. |           |              |
| URL Web              |  |           |              |
| E-mail               | cvidal@usal.es                                   | Teléfono  | 923 29 45 80 |

## 2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Traducción Especializada

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

Dentro del módulo *TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA*, partiendo de los conocimientos y competencias adquiridos en la asignatura de segundo año *Introducción a la Economía y al Derecho y sus textos*, en esta asignatura se aborda la traducción de textos de estos dos campos de especialidad, para los cuales existe una importante demanda de traducción.

Perfil profesional.

Esta asignatura profundiza en la adquisición de las competencias necesarias en los perfiles generalistas para los que prepara el Grado en Traducción e Interpretación, a la par que permite la adquisición de competencias específicas necesarias para el trabajo en los ámbitos de especialización en los que se centra la asignatura (jurídico y/o económico).

## 3.- Recomendaciones previas

Se trata de una asignatura eminentemente orientada a la práctica de la traducción jurídico y/o económica, por lo cual para la adquisición de las competencias necesarias en este ámbito resulta fundamental el trabajo individual del alumno. En este sentido, oportunamente se recomendarán las actividades necesarias para la consecución de los objetivos de la asignatura.

Asignaturas que se recomienda haber cursado

Las asignaturas obligatorias de lengua española, lengua inglesa y traducción directa e inversa de la primera lengua extranjera.

Introducción a la economía y al derecho: conceptos básicos y terminología.

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

-

Asignaturas que son continuación

-

#### 4.- Objetivos de la asignatura

El principal objetivo de la asignatura es la adquisición de las competencias y técnicas necesarias para la traducción especializada en los ámbitos jurídico y/o económico. Por esta razón, en el aula se trabajará fundamentalmente con encargos de traducción reales procedentes de estos campos de especialización y representativos de los géneros más comunes en estos ámbitos, cuya función, en cualquier caso, es servir de base para que los alumnos adquieran una metodología de trabajo que les permita enfrentarse en el futuro a diferentes tipos de encargos y proseguir su especialización de manera autónoma. Al final de la asignatura, el alumno deberá ser capaz de demostrar su capacidad para traducir textos jurídicos y/o económicos de un nivel de dificultad medio-alto en unas circunstancias semejantes a las propias de un entorno profesional.

#### 5.- Contenidos

Con un enfoque que integra la teoría y la práctica, a través de explicaciones y prácticas en el aula, y de distintos ejercicios, actividades y encargos, se abarcarán de manera transversal los siguientes contenidos básicos:

- Rasgos esenciales de los textos jurídico-económicos
- El sistema jurídico anglonorteamericano: conceptos básicos y rasgos diferenciales frente a los sistemas español y continental
- La traducción de documentos, legislación y en los tribunales
- La traducción en el ámbito de la economía, la empresa, el comercio y las relaciones internacionales

En este sentido, el desarrollo de los contenidos siempre estará ligado al trabajo con textos concretos, elegidos por su representatividad tanto en virtud de su temática como por cuanto compendian de manera paradigmática las dificultades habituales en la práctica de la traducción jurídica y/o económica.

#### 6.- Competencias

Básicas/Generales.

Capacidad para aplicar conocimientos en la práctica; capacidad para generar nuevas ideas (creatividad); capacidad para adaptarse a nuevas situaciones; capacidad para

aprender; capacidad para ser críticos y autocríticos; aptitud en la toma de decisiones; aptitudes en el uso de ordenadores; compromiso ético; aptitudes para el trato interpersonal.

#### Específicas.

Conocer las características de los textos de especialidad jurídico y/o económicos, tanto de la lengua de origen como la de destino; saber aplicar un modelo de análisis; reconocer problemas y catalogarlos; saber localizar y utilizar las fuentes de documentación de manera eficaz para resolver problemas terminológicos y conceptuales; plantear estrategias de traducción y emplear las técnicas adecuadas; desarrollar una capacidad estratégica para el ejercicio de la traducción jurídico y/o económica.

#### Transversales.

Capacidad de análisis y síntesis, así como de rigor en la revisión y el control de calidad. Razonamiento crítico. Conocimientos especializados en los ámbitos jurídico y/o económico. Búsqueda documental y de fuentes de información. Toma de decisiones. Capacidad de trabajo en contextos internacionales e interdisciplinarios. Reconocimiento y comprensión de la diversidad y la multiculturalidad. Capacidad de trabajo en equipo. Capacidad de aprendizaje autónomo.

## 7.- Metodologías

La presencialidad de la asignatura corresponde al 40% de las horas totales, entre todas las modalidades, con preponderancia de las clases. En ellas se alternarán las explicaciones magistrales y las actividades prácticas, que incluirán todo tipo de ejercicios y tareas para lograr la adquisición de las competencias planteadas.

Los alumnos podrán acudir a tutorías en los horarios oficialmente establecidos.

No presenciales:

Realización de ejercicios y elaboración de trabajos, lectura de bibliografía y materiales recomendados, prácticas individuales y en grupo, y preparación de exámenes y pruebas

## 8.- Previsión de Técnicas (Estrategias) Docentes

|  | Horas dirigidas por el profesor |                        | Horas de trabajo autónomo | HORAS TOTALES |
|--|---------------------------------|------------------------|---------------------------|---------------|
|  | Horas presenciales.             | Horas no presenciales. |                           |               |
| Clases teórico-prácticas (explicaciones magistrales, aplicaciones prácticas, exposiciones y debates) | 56 h                            |                        |                           | 40%           |
| Tutorías*  | 2                               |                        |                           |               |
| Exámenes   | 2                               |                        |                           |               |
| Preparación de trabajos y otras actividades no presenciales  |                                 |                        | 90                        | 60%           |
| <b>TOTAL</b>   | <b>60</b>                       |                        | <b>90</b>                 | <b>100%</b>   |

## 9.- Recursos

### Libros de consulta para el alumno

- ALCARAZ VARÓ, E. (1994): *El inglés jurídico*. Barcelona: Ariel.
- ALCARAZ VARÓ, E. y B. HUGHES. (1993): *Diccionario de términos jurídicos*. Barcelona: Ariel.
- ALCARAZ VARÓ, E. y B. HUGHES (2002). *Legal Translation Explained*. Manchester: St Jerome.
- ALCARAZ VARÓ, E., M. A. CAMPOS y C. GIAMBRUNO (2000): *El inglés jurídico norteamericano*. Barcelona: Ariel.
- ÁLVAREZ, M. (1997): *Tipos de escrito III: Epistolar, administrativo y jurídico*. Madrid: Arco Libros.
- BORJA ALBI, A. (2000): *El texto jurídico inglés y su traducción al español*. Barcelona: Ariel.
- BORJA ALBI, A. (2007): *Estrategias, materiales y recursos para la traducción jurídica inglés-español*. Castellón: Universitat Jaume I/Edelsa.
- BORJA ALBI, A. y F. PRIETO RAMOS (2013): *Legal Translation in Context: Professional Issues and Prospects*, Berna: Peter Lang.
- BOSSINI, F. R. y M. GLEESON. (1998): *Diccionario bilingüe de terminología jurídica. Bilingual Dictionary of Legal Terms*. Madrid: McGraw-Hill/Interamericana.
- DELL'AQUILA, E. (1992): *Introducción al Estudio del Derecho Inglés*. Valladolid: Secretariado de Publicaciones.
- FERIA, M. (1999): *Traducir para la justicia*. Granada: Comares.
- JAMES, P.S. (1989): *Introduction to English Law*. Londres: Butterworth & Co.
- MARTIN, E. et al (1994): *A Dictionary of Law*. Oxford: OUP.
- MAYORAL, R. (2003b). *Translating Official Documents*. Manchester: St Jerome.
- SAN GINÉS AGUILAR, P. y E. ORTEGA ARJONILLA (eds.) (1996): *Introducción*

*a la traducción jurídica y jurada (inglés-español)*. Granada: Comares.

SARCEVIC, S. ([1997] 2000). *New Approach to Legal Translation*. La Haya: Kluwer Law International.

SÉROUSSI, R. (1998): *Introducción al Derecho inglés y norteamericano*. Barcelona: Ariel. Trad.: Enrique Alcaraz Varó.

TAYLOR, S. (1999): *The Pocket Business Communicator*. Edimburgo/Londres: Financial Times/ Prentice Hall.

WALKER & WALKER (1998): *English Legal System*. Londres: Butterworths.

#### Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

- (1991): *Black's Law Dictionary*. Minnesota: West Publishing Company.
- (1996): *Language on Trial. The Plain English Guide to Legal Writing*. Londres: Robson Books.
- (1997): *Diccionario Espasa/Arthur Andersen de economía y negocios*. Madrid: Espasa Calpe.
- (1998): *Diccionario Inglés de negocios, comercio y finanzas. Spanish Dictionary of Business, Commerce and Finance*. Londres: Routledge.
- (1999): *Business Spanish Dictionary. Spanish-English / English-Spanish*. Teddington: Peter Collins Publishers.
- (1999): *Diccionario jurídico Espasa*. Madrid: Espasa Calpe.
- (1999): *Spanish Law Dictionary. Diccionario de términos jurídicos. Spanish-English / English-Spanish*. Teddington: Peter Collins Publishers.

## 10.- Evaluación

### Consideraciones Generales

Se evaluará la adquisición de las competencias descritas anteriormente y de las destrezas documentales necesarias para enfrentarse a encargos propios de los ámbitos de especialidad jurídico y/o económico, así como la capacidad del alumno para resolver problemas de traducción específicos de estos ámbitos.

### Criterios de evaluación

Para la valoración de trabajos y pruebas, se aplicarán los parámetros de calidad y eficacia vigentes en los ámbitos profesionales tratados. Se evaluará la adquisición por parte del alumno de un modelo de actuación sistematizado y su capacidad para aplicar los conocimientos teórico-metodológicos a situaciones prácticas prototípicas. Asimismo, se tendrá en cuenta la participación del alumno en las actividades presenciales.

### Instrumentos de evaluación

La calificación final se compone de la media de las notas obtenidas mediante la

entrega de trabajos obligatorios encargados, la participación en actividades presenciales y pruebas realizadas en el aula y, en su caso, el examen final de la asignatura.

**METODOLOGIAS DE EVALUACION**

| Metodología                       | Tipo de prueba a emplear   | calificación |
|-----------------------------------|--|--------------|
| Evaluación continua/<br>formativa | Entrega de trabajos obligatorios                                 | 33,3%        |
| Evaluación continua/<br>formativa | Participación en actividades<br>presenciales                     | 33,3%        |
| Evaluación continua/<br>formativa | Pruebas realizadas en el aula /<br>examen final de la asignatura | 33,3%        |
|                                   |  |              |
|                                   |  |              |
|                                   | Total  | 100%         |

**Recomendaciones para la evaluación.**

Aplicación de las pautas para la adquisición de las competencias necesarias en los ámbitos de trabajo de la asignatura, trabajo personal para el desarrollo de una capacidad de actuación autónoma, consulta de las fuentes de referencia recomendadas por el profesor, rigor en la elaboración de trabajos y participación activa en las actividades presenciales.

**Recomendaciones para la recuperación.**

Véase el apartado anterior.

**11.- Organización docente semanal \*\*\***

| SEMANA | Nº de horas<br>Sesiones<br>teórico-<br>prácticas | Nº de horas<br>Tutorías<br>Especializadas | Evaluaciones<br>presenciales/<br>No<br>presenciales |
|--------|--|---|---|
| 1      | 4  |   |   |
| 2      | 4  |   |   |
| 3      | 4  |   |   |
| 4      | 4  |   |   |
| 5      | 4  |   |   |
| 6      | 4  |   |   |
| 7      | 4  |   |   |
| 8      | 4  |   |   |
| 9      | 4  |   |   |
| 10     | 4  |   |   |
| 11     | 4  |   | Entrega de<br>trabajos y<br>pruebas en el<br>aula** |

|    |   |     |                               |
|----|---|-----|-------------------------------|
| 12 | 4 | 2 h |                               |
| 13 | 4 |     |                               |
| 14 | 4 |     |                               |
| 15 |   |     | Trabajo final<br>Examen (2 h) |

\*Las profesoras responsables de la materia tienen asignadas 6 horas de tutorías semanales para todas las asignaturas que imparte. Las tutorías serán grupales o individuales en función del número de estudiantes matriculados en la asignatura.

\*\* La entrega de los trabajos y actividades encomendadas, así como la fecha de las distintas pruebas, se determinará oportunamente en el aula.

\*\*\***IMPORTANTE:** La información contenida en esta programación puede estar sometida a cambios que afectan a la organización docente (horarios, fiestas oficiales, calendario académico definitivo para el centro, etc.) y que se desconocen en el momento de la redacción.

## Traducción jurídica y/o económica (Primera lengua extranjera: francés)

## 1.- Datos de la Asignatura

|                    |                             |                |    |              |                           |
|--------------------|-----------------------------|----------------|----|--------------|---------------------------|
| Código             | 101435                      | Plan           |    | ECTS         | 6                         |
| Carácter           | Obligatoria                 | Curso          | 3º | Periodicidad | Semestral<br>(semestre 5) |
| Área               | Traducción e Interpretación |                |    |              |                           |
| Departamento       | Traducción e Interpretación |                |    |              |                           |
| Plataforma Virtual | Plataforma:                 | Studium        |    |              |                           |
|                    | URL de Acceso:              | moodle.usal.es |    |              |                           |

## Datos del profesorado

|                      |  |           |            |
|----------------------|--|-----------|------------|
| Profesor Coordinador | Ángela Flores García                   | Grupo / s | 1          |
| Departamento         | Traducción e Interpretación            |           |            |
| Área                 | Traducción e Interpretación            |           |            |
| Centro               | Facultad de Traducción y Documentación |           |            |
| Despacho             | 19                                     |           |            |
| Horario de tutorías  | Por determinar                         |           |            |
| URL Web              |  |           |            |
| E-mail               | angela@usal.es                         | Teléfono  | 923 294580 |

|                      |  |           |            |
|----------------------|--|-----------|------------|
| Profesor Coordinador | Cristina Valderrey Reñones             | Grupo / s | 1          |
| Departamento         | Traducción e Interpretación            |           |            |
| Área                 | Traducción e Interpretación            |           |            |
| Centro               | Facultad de Traducción y Documentación |           |            |
| Despacho             | 22                                     |           |            |
| Horario de tutorías  | Por determinar                         |           |            |
| URL Web              |  |           |            |
| E-mail               | valderrey@usal.es                      | Teléfono  | 923 294580 |

Repetir análogamente para otros profesores implicados en la docencia

## 2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Traducción Especializada

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

Dentro del módulo *TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA*, partiendo de los conocimientos y competencias adquiridos en la asignatura de segundo año *Introducción a la Economía y al Derecho y sus textos*, en esta asignatura se aborda la traducción de textos de estos dos campos de especialidad, para los cuales existe una importante demanda de traducción.

Perfil profesional.

Esta asignatura profundiza en la adquisición de las competencias necesarias en los perfiles generalistas para los que prepara el Grado en Traducción e Interpretación, a la par que permite la adquisición de competencias específicas necesarias para el trabajo en los ámbitos de especialización en los que se centra la asignatura (jurídico y/o económico).

## 3.- Recomendaciones previas

Asignaturas que se recomienda haber cursado

Las impartidas en primer y segundo curso del Grado; en especial, *Fundamentos para la Traducción. 1ª Lengua Extranjera: Francés e Introducción a la Economía y al Derecho: Conceptos básicos y terminología*.

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Las impartidas en el primer semestre de tercer curso del Grado; en especial, *Terminología aplicada a la traducción*.

Asignaturas que son continuación

Se trata de una asignatura orientada eminentemente hacia la práctica de la traducción jurídica y/o económica. En este sentido, busca la adquisición de competencias traductoras en ámbitos especializados, que se ampliarán a través de las otras asignaturas del Grado centradas en la práctica de la traducción especializada.

## 4.- Objetivos de la asignatura

El principal objetivo de la asignatura es la adquisición de las técnicas necesarias para la traducción especializada en los ámbitos jurídico y/o económico. Por esta razón, en el aula se trabajará fundamentalmente con encargos de traducción reales procedentes de

estos campos de especialización y representativos de los géneros más comunes en estos ámbitos, cuya función, en cualquier caso, es servir de base para que los alumnos adquieran una metodología de trabajo que les permita enfrentarse en el futuro a diferentes tipos de encargos y proseguir su especialización de manera autónoma. Al final de la asignatura, el alumno deberá ser capaz de demostrar su capacidad para traducir textos jurídicos y/o económicos de un nivel de dificultad medio-alto en unas circunstancias semejantes a las propias de un entorno profesional.

## 5.- Contenidos

Con un enfoque que integra la teoría y la práctica, esta asignatura se articula en dos partes (Parte 1: Traducción Jurídica y Parte 2: Traducción Económica).

### Parte 1: Traducción Jurídica.

1. Aproximación a la traducción jurídica:
  - Consideraciones generales y especificidad.
  - Familiarización con el lenguaje jurídico (clasificación textual, géneros prototípicos y mecanismos de comprensión).
  - Modelo de análisis y actuación para traducir.
2. Contexto supranacional: Derecho Comunitario (documentos normativos).
3. Contexto nacional: Derecho francés y Derecho español (documentos judiciales y notariales).
4. Traducción jurada (documentos administrativos).

### Parte 2: Traducción económico-empresarial y financiera

1. Aproximación a la traducción económica:
  - El concepto de economía. Fundamentos
  - El lenguaje de la economía
  - Comprender lo económico / Traducir lo económico
2. La macroeconomía. La microeconomía
  - Los agentes económicos
  - El crecimiento económico
  - El dinamismo cíclico de la economía
  - La coyuntura económica. Principales indicadores
  - Análisis y previsiones. Organismos e instituciones. Textos y documentos
3. La empresa y su entorno
  - ¿Qué es una empresa? Funciones
  - Mercados de productos

|  |
|--|
| <p>4. Finanzas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La comunicación empresarial. Textos y documentos</li> <li>• El mercado financiero</li> <li>• La contabilidad financiera</li> <li>• Las finanzas en la prensa</li> <li>• La comunicación financiera. Textos y documentos</li> </ul> |
|  |

## 6.- Competencias

|   |
|---|
| Básicas/Generales.  |
| <p>Capacidad para trabajar en equipos interdisciplinarios; reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad; conocimiento del campo de estudio; conocimiento de la profesión; capacidad de análisis y síntesis; capacidad para aplicar conocimientos en la práctica; capacidad para generar nuevas ideas (creatividad); capacidad para adaptarse a nuevas situaciones; capacidad para aprender; capacidad para ser críticos y autocríticos; aptitud en la toma de decisiones; aptitudes en el uso de ordenadores; compromiso ético; aptitudes para el trato interpersonal; conocimiento de una segunda lengua.</p> |
| Específicas.  |
| <p>Conocer las características de los textos de especialidad jurídico y/o económicos, tanto de la lengua de origen como la de destino; saber aplicar un modelo de análisis; reconocer problemas y catalogarlos; saber localizar y utilizar las fuentes de documentación de manera eficaz para resolver problemas terminológicos y conceptuales; plantear estrategias de traducción y emplear las técnicas adecuadas; desarrollar una capacidad estratégica para el ejercicio de la traducción jurídico y/o económica.</p>   |
| Transversales.  |
| <p>Capacidad de análisis y síntesis, así como de rigor en la revisión y el control de calidad. Razonamiento crítico. Conocimientos especializados en los ámbitos jurídico y/o económico. Búsqueda documental y de fuentes de información. Toma de decisiones. Capacidad de trabajo en contextos internacionales e interdisciplinares. Reconocimiento y comprensión de la diversidad y la multiculturalidad. Capacidad de trabajo en equipo. Capacidad de aprendizaje autónomo.</p>  |

## 7.- Metodologías

|  |
|--|
|  |
|--|

La asignatura se concibe a modo de taller de traducción. Se espera, por tanto, la participación activa por parte del alumno.

Las actividades presenciales se basan en clases magistrales y prácticas que se pueden mezclar en las mismas horas de aula, dado el número de alumnos y el enfoque de la asignatura. En ellas se incluyen las presentaciones individuales o en grupo de los estudiantes, y todo tipo de ejercicios de carácter práctico que tienda a lograr la adquisición de las competencias planteadas (búsqueda documental, análisis de problemas de traducción, elaboración de estrategias de traducción, etc.).

También habrá tutorías grupales y/o individuales cuando se estime conveniente, con el fin de controlar el proceso de aprendizaje del estudiante, orientarle y dirigirle en el desarrollo de las competencias de manera más personalizada.

Actividades no presenciales: lecturas guiadas de apoyo (artículos o documentos sobre aspectos teórico-prácticos de la traducción en los ámbitos de especialidad tratados); elaboración de presentaciones y trabajos, estudio personal y preparación de exámenes y pruebas.

## 8.- Previsión de Técnicas (Estrategias) Docentes

|  | Horas dirigidas por el profesor |                        | Horas de trabajo autónomo | HORAS TOTALES |
|--|---------------------------------|------------------------|---------------------------|---------------|
|  | Horas presenciales.             | Horas no presenciales. |                           |               |
| Clases teórico-prácticas (explicaciones magistrales, aplicaciones prácticas, exposiciones y debates) | 52h                             |                        |                           |               |
| Tutorías*  | 4h                              |                        |                           |               |
| Exámenes   | 4h                              |                        |                           |               |
| Preparación de trabajos y otras actividades no presenciales  |                                 |                        | 90h                       |               |
| <b>TOTAL</b>   | <b>60</b>                       |                        | <b>90</b>                 | <b>150</b>    |
| <b>Porcentaje</b>  | <b>40%</b>                      |                        | <b>60%</b>                | <b>100%</b>   |

## 9.- Recursos

### Libros de consulta para el alumno

La totalidad de las obras de consulta utilizadas en la asignatura estarán disponibles en la plataforma de enseñanza virtual (<http://studium.usal.es/>), por lo que la siguiente es una mera selección.

#### Parte 1: Traducción Jurídica

ALACARAZ VARÓ, Enrique / HUGHES, Brian (2002): *El español jurídico*. Barcelona. Ariel.

GEMAR, Jean Claude (1995): *Traduire ou l'art d'interpréter. Langue, droit et société: éléments de jurilinguistique. Tome 2: Application*. Québec: Presses de l'Université du Québec.

GEMAR, Jean Claude / KASIRER, Nicholas (2005) : *Jurilinguistique, entre langues et droit (Jurilinguistic Between Law and Language)*, Bruxelles/Montréal, Bruylant, Editions Thémis.

KÖTZ, Hein / ZWEIGERT, Konrad (2002) *Introducción al derecho comparado*. Oxford University Press: México.

LEGEAIS, Raymond (2004): *Les grands systèmes de droit contemporains: une approche comparative*. Paris: Litec.

ORTIZ SÁNCHEZ, Mónica (2001): *Introducción al español jurídico. Principios del sistema jurídico español y su lenguaje para juristas extranjeros*. Granada: Comares.

SARCEVIC, S. (1997): *New approach to legal translation*. The Hague/London/Boston: Kluwer Law International.

VANDERLINDEN, Jacques (1995): *Comparer les droits*. Diegem: Kluwer Éditions Juridiques Belgique et E. Story-Scientia.

#### Parte 2: Traducción Económico-empresarial y financiera.

BALLARD, M. (ed.) (1990): *La traduction plurielle*. Presses de l'Université de Lille

COCA, César y DIEZHANDINO, Pilar (1997): *Información económica. Teoría y práctica*,

Barcelona, CIMS

DANCETTE, Jean (1995) *Parcours de traduction*. Presses Universitaires de Lille

DÍAZ GONZÁLEZ, M<sup>a</sup> Jesús (1996): *Cómo entender las finanzas en la prensa*. Eunsa, Madrid

GOUADEC, Daniel (1989): *Le traducteur, la traduction et l'entreprise*. AENOR Gestion, Paris

MARTÍNEZ ECHEVARRÍA, Miguel Ángel (1983): *Evolución del pensamiento económico*. Espasa-Calpe, Madrid

MOCHÓN MORCILLO, Francisco (2000): *Economía básica*. McGraw-Hill, Madrid

NAREDO, José Manuel (1987): *La economía en evolución. Historia y perspectivas básicas del pensamiento económico*. Siglo XXI, Madrid.

PEÑA, Salvador (1994): *Traductología*. Universidad de Málaga

PLASSARD, Freddie (2007): *Lire pour traduire*, Paris, Presses Sorbonne Nouvelle.

PULIDO SAN ROMÁN, Antonio (1998): *Guía para entender de economía*. Ediciones Pirámide, Madrid

VARA, Alfonso (2005): *Economía básica para comunicadores*. Eunsa, Pamplona

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Las referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro recurso utilizados en la asignatura estarán disponibles en la plataforma de enseñanza virtual (<http://studium.usal.es/>) al iniciar el correspondiente bloque de contenidos.

## 10.- Evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, aunque es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias que se evalúan.

### Consideraciones Generales

Se evaluará la adquisición de las competencias descritas anteriormente y de las destrezas documentales necesarias para enfrentarse a encargos propios de los ámbitos de especialidad jurídico y/o económico, así como la capacidad del alumno para resolver problemas de traducción específicos de estos ámbitos.

### Criterios de evaluación

Para la valoración de trabajos y pruebas, se aplicarán los parámetros de calidad y eficacia vigentes en los ámbitos profesionales tratados. Se evaluará la adquisición por parte del alumno de un modelo de actuación sistematizado y su capacidad para aplicar los conocimientos teórico-metodológicos a situaciones prácticas prototípicas. Asimismo, se tendrá en cuenta la participación del alumno en las actividades presenciales.

**Instrumentos de evaluación**

La calificación final se compone de la media de las notas obtenidas mediante la entrega de trabajos encargados, la participación en actividades presenciales y los dos exámenes de la asignatura.

**METODOLOGIAS DE EVALUACION (Parte de Jurídica)\***

| Metodología   | Tipo de prueba a emplear           | calificación |
|---|------------------------------------|--------------|
| Mixta: Evaluación continua combinada con pruebas escritas y trabajos (individuales y/o en grupo). | Pruebas escritas                   | 50 %         |
|   | Trabajo individual                 | 15 %         |
|   | Trabajo en equipo                  | 15 %         |
|   | Participación y encargos puntuales | 20 %         |
|   |                                    | __%          |
|   | <b>Total</b>                       | <b>100%</b>  |

**Observaciones:**

\* La calificación final de la asignatura se compone de la media de las notas obtenidas en la parte de jurídica y en la de económica, siempre que ambas estén aprobadas.

**METODOLOGIAS DE EVALUACION (Parte de Económica)\***

| Metodología         | Tipo de prueba a emplear | calificación |
|---------------------|--------------------------|--------------|
|                     | Trabajo individual       | 20%          |
| Evaluación continua | Trabajo en equipo        | 15%          |
|                     | Participación y encargos | 25%          |
|                     | Pruebas escritas         | 40%          |
|                     |                          | __%          |
|                     | <b>Total</b>             | <b>100%</b>  |

**Observaciones:**

\* La calificación final de la asignatura se compone de la media de las notas obtenidas en la parte de jurídica y en la de económica, siempre que ambas estén aprobadas.

**Recomendaciones para la evaluación.**

Aplicación de las pautas para la adquisición de las competencias necesarias en los ámbitos de trabajo de la asignatura, trabajo personal para el desarrollo de una capacidad de actuación autónoma, consulta de las fuentes de referencia recomendadas por el profesor, rigor en la elaboración de trabajos y participación activa en las actividades presenciales.

**Recomendaciones para la recuperación.**

Véase el apartado anterior.

| SEMANA | Nº de horas Sesiones teórico-prácticas | Nº de horas Tutorías Especializadas* | Nº de horas Control de lecturas obligatorias | Evaluaciones presenciales/ No presenciales | ** Otras Actividades |
|--------|--|--------------------------------------|--|--|----------------------|
| 1      | 4                                      |                                      |  |  |                      |
| 2      | 4                                      |                                      |  |  |                      |
| 3      | 4                                      |                                      |  |  |                      |
| 4      | 4                                      |                                      |  |  |                      |
| 5      | 3                                      | 1                                    |  |  |                      |
| 6      | 4                                      |                                      |  |  |                      |
| 7      | 3                                      | 1                                    |  |  |                      |
| 8      | 2                                      |                                      |  | 2  |                      |
| 9      | 4                                      |                                      |  |  |                      |
| 10     | 4                                      |                                      |  |  |                      |
| 11     | 4                                      |                                      |  |  |                      |
| 12     | 3                                      | 1                                    |  |  |                      |
| 13     | 4                                      |                                      |  |  |                      |
| 14     | 3                                      | 1                                    |  |  |                      |
| 15     | 2                                      |                                      |  | 2  |                      |
| 16     |  |                                      |  |  |                      |
| 17     |  |                                      |  |  |                      |
| 18     |  |                                      |  |  |                      |
| 19     |  |                                      |  |  |                      |

\* Cada profesor responsable de la materia tiene asignadas 6 horas de tutorías semanales para todas las asignaturas que imparte. Las tutorías podrán ser grupales o individuales en función del número de estudiantes matriculados en la asignatura.

\*\* La entrega de los trabajos y actividades encomendadas se determinará oportunamente en el aula.

**IMPORTANTE:** La información contenida en esta programación puede estar sometida a cambios que afectan a la organización docente (horarios, fiestas oficiales, calendario académico definitivo para el centro, etc.) y que se desconocen en el momento de la redacción.

## TRADUCCIÓN JURÍDICA Y/O ECONÓMICA DE LA 1ª LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN

### 1.- Datos de la Asignatura

|                    |                             |                    |       |              |                             |
|--------------------|-----------------------------|--------------------|-------|--------------|-----------------------------|
| Código             | 101436                      | Plan               | Grado | ECTS         | 6                           |
| Carácter           | Obligatorio                 | Curso              | 3º    | Periodicidad | Semestral<br>(1er semestre) |
| Área               | Traducción e Interpretación |                    |       |              |                             |
| Departamento       | Traducción e Interpretación |                    |       |              |                             |
| Plataforma Virtual | Plataforma:                 | Studium            |       |              |                             |
|                    | URL de Acceso:              | www.moodle.usal.es |       |              |                             |

### Datos del profesorado

|                      |  |           |            |
|----------------------|--|-----------|------------|
| Profesor Coordinador | Pilasr ELENA GARCÍA                    | Grupo / s | 1          |
| Departamento         | Traducción e Interpretación            |           |            |
| Área                 | Traducción e Interpretación            |           |            |
| Centro               | Facultad de Traducción y Documentación |           |            |
| Despacho             | 10                                     |           |            |
| Horario de tutorías  | Sin determinar                         |           |            |
| URL Web              |  |           |            |
| E-mail               | pel@usal.es                            | Teléfono  | 923 294580 |

Repetir análogamente para otros profesores implicados en la docencia

### 2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

|   |
|---|
| Bloque formativo al que pertenece la materia  |
| Traducción Especializada  |
| Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.  |
| Dentro del módulo <i>TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA</i> , partiendo de los conocimientos y competencias adquiridos en la asignatura de segundo año <i>Introducción a la Economía y al Derecho y sus textos</i> , en esta asignatura se aborda la traducción de textos de estos dos campos de especialidad, para los cuales existe una importante demanda de traducción. |
| Perfil profesional.   |
| Esta asignatura profundiza en la adquisición de las competencias necesarias en los perfiles generalistas para los que prepara el Grado en Traducción e Interpretación, a la par que permite la adquisición de competencias específicas necesarias para el trabajo en los ámbitos de especialización en los que se centra la asignatura (jurídico y/o económico).  |

### 3.- Recomendaciones previas

|  |
|--|
| Asignaturas que se recomienda haber cursado  |
| Fundamentos para la traducción: alemán y Traducción general de la 1ª lengua extranjera: alemán |
| Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente   |
| Terminología   |
| Asignaturas que son continuación   |
| Traducción especializada inversa   |

### 4.- Objetivos de la asignatura

El principal objetivo de la asignatura es la adquisición de las técnicas necesarias para la traducción especializada en los ámbitos jurídico y/o económico. Por esta razón, en el aula se trabajará fundamentalmente con encargos de traducción reales procedentes de estos campos de especialización y representativos de los géneros más comunes en estos ámbitos, cuya función, en cualquier caso, es servir de base para que los alumnos adquieran una metodología de trabajo que les permita enfrentarse en el futuro a diferentes tipos de encargos y proseguir su especialización de manera autónoma. Al final de la asignatura, el alumno deberá ser capaz de demostrar su capacidad para traducir textos jurídicos y/o económicos de un nivel de dificultad medio-alto en unas circunstancias semejantes a las propias de un entorno profesional.

## 5.- Contenidos

Indíquense los contenidos preferiblemente estructurados en Teóricos y Prácticos. Se pueden distribuir en bloques, módulos, temas o unidades.

Con un enfoque eminentemente práctico, esta asignatura se centrará en

La traducción del documento público (administrativo, judicial y notarial)

Se compone de tres bloques dedicados cada uno de ellos a una clase de documentos. Se traducirán textos reales pertenecientes al ámbito del

- documento administrativo,
- documento judicial y
- documento notarial.

El trabajo con cada uno de los textos se compone de los siguientes apartados:

1. Introducción a cada clase de documento
2. Modelo de análisis
3. Fuentes de documentación
4. Problemas microtextuales y actuación del traductor
5. Edición de la traducción

## 6.- Competencias a adquirir

Se deben relacionar las competencias que se describan con las competencias generales y específicas del título. Se recomienda codificar las competencias (CG xx1, CEyy2, CTzz2) para facilitar las referencias a ellas a lo largo de la guía.

Transversales.

Específicas.

Conocer las características de los textos de especialidad jurídico y/o económicos, tanto de la lengua de origen como la de destino; saber aplicar un modelo de análisis; reconocer problemas y catalogarlos; saber localizar y utilizar las fuentes de documentación de manera eficaz para resolver problemas terminológicos y conceptuales; plantear estrategias de traducción y emplear las técnicas adecuadas; desarrollar una capacidad estratégica para el ejercicio de a traducción jurídico y/o económica.

Indíquense los resultados de aprendizaje que se pretenden alcanzar y su relación con las competencias Básicas/Generales, Específicas y Transversales que se reflejan en el epígrafe 6.

Capacidad de análisis y síntesis, así como de rigor en la revisión y el control de

calidad. Razonamiento crítico. Conocimientos especializados en los ámbitos jurídico y/o económico. Búsqueda documental y de fuentes de información. Toma de decisiones. Capacidad de trabajo en contextos internacionales e interdisciplinarios. Reconocimiento y comprensión de la diversidad y la multiculturalidad. Capacidad de trabajo en equipo. Capacidad de aprendizaje autónomo.

## 7.- Metodologías docentes

Describir las metodologías docente de enseñanza-aprendizaje que se van a utilizar, tomando como referencia el catálogo adjunto.

Se utilizan metodologías activas como son el aprendizaje colaborativo, el método del caso, el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje basado en proyectos y la carpeta de aprendizaje.

Horas presenciales:

45 horas (el 30% de las 150 totales), entre todas las modalidades, con preponderancia de la práctica en el aula. Las actividades presenciales se centran principalmente en la transmisión de conocimientos y en la aplicación de éstos a la práctica de la traducción. En las horas presenciales se incluyen también las presentaciones individuales o en grupo de los estudiantes, y todo tipo de ejercicios que tienda a lograr la adquisición de las competencias planteadas, trabajo con ordenadores, etc.

Habrán, asimismo, tutorías grupales e individuales (2h)

No presenciales:

105 horas para la elaboración de traducciones, presentaciones y trabajos (Carpeta de Aprendizaje, estudio personal y preparación de exámenes y pruebas.

## 8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

|                                       | Horas dirigidas por el profesor |                        | Horas de trabajo autónomo | HORAS TOTALES |
|---------------------------------------|---------------------------------|------------------------|---------------------------|---------------|
|                                       | Horas presenciales.             | Horas no presenciales. |                           |               |
| Actividades introductorias            |                                 |                        |                           |               |
| Sesiones magistrales                  |                                 |                        |                           |               |
| Eventos científicos                   |                                 |                        |                           |               |
| Prácticas                             | - En aula                       | 39                     |                           |               |
|                                       | - En el laboratorio             |                        |                           |               |
|                                       | - En aula de informática        |                        |                           |               |
|                                       | - De campo                      |                        |                           |               |
|                                       | - De visualización (visu)       |                        |                           |               |
| Practicum                             |                                 |                        |                           |               |
| Prácticas externas                    |                                 |                        |                           |               |
| Seminarios                            |                                 |                        |                           |               |
| Exposiciones                          |                                 |                        |                           |               |
| Debates                               |                                 |                        |                           |               |
| Tutorías                              | 2                               |                        |                           |               |
| Actividades de seguimiento online     |                                 |                        |                           |               |
| Preparación de trabajos               |                                 |                        | 75                        |               |
| Trabajos                              |                                 |                        | 30                        |               |
| Resolución de problemas               |                                 |                        |                           |               |
| Estudio de casos                      |                                 |                        |                           |               |
| Foros de discusión                    |                                 |                        |                           |               |
| Pruebas objetivas tipo test           |                                 |                        |                           |               |
| Pruebas objetivas de preguntas cortas |                                 |                        |                           |               |
| Pruebas de desarrollo                 |                                 |                        |                           |               |
| Pruebas prácticas                     | 4                               |                        |                           |               |
| Pruebas orales                        |                                 |                        |                           |               |
| <b>TOTAL</b>                          | <b>45</b>                       |                        | <b>105</b>                | <b>150</b>    |
| <b>9.- Recursos</b>                   |                                 |                        |                           |               |

**Libros de consulta para el alumno**

ABATI GARCÍA-MANSO, E. et al.(reds.), *Manual de documentos administrativos*. MAP. Madrid: tecnos, 1994.

ALCARAZ VARÓ, E., *El inglés jurídico: textos y documentos*. Barcelona: Ariel, 1994.

CRUZ MUNDET, J.R./F.MIKELARENA PEÑA, *Información y documentación administrativa*. Madrid: Tecnos, 1998.

ELENA, P., *La traducción de documentos alemanes*. Granada: Comares, 2001.

MACIÁ, M. (ed.), *Manual de documentación jurídica*. Madrid: Síntesis, 1998.

MAP, *Manual de documentos administrativos*. Madrid: tecnos, 1995.

MAP, *Manual de estilo del lenguaje administrativo*. Madrid: Ministerio para las Administraciones Públicas, 1993.

**Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.**

BECHER, H.J., *Wörterbuch der Rechts- und Wirtschaftssprache. Teil II: Deutsch-Spanisch*. München: C.H. Beck'sche Verlagsbuchhandlung, 1989.

DAUM, U., *Fachterminologie der Justiz und der Verwaltung mit spanischem Glossar*. München: Sprachen- und Dolmetscherinstitut, 1994.

DAUM, U./G.HAENSCH/M. MORAL, *Terminología jurídica. Español y alemán*. München: Hueber, 1970.

RIBÓ DURÁN, L., *Diccionario de Derecho*. 2ª ed. Barcelona: Bosch, 1995.

## 10.- Evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

### Consideraciones Generales

Se evaluará la adquisición de las competencias descritas anteriormente y de las destrezas documentales necesarias para enfrentarse a encargos propios de los ámbitos de especialidad jurídico y/o económico, así como la capacidad del alumno para resolver problemas de traducción específicos de estos ámbitos.

### Criterios de evaluación

Para la valoración de trabajos y pruebas, se aplicarán los parámetros de calidad y eficacia vigentes en los ámbitos profesionales tratados. Se evaluará la adquisición por parte del alumno de un modelo de actuación sistematizado y su capacidad para aplicar los conocimientos teórico-metodológicos a situaciones prácticas prototípicas. Asimismo, se tendrá en cuenta la participación del alumno en las actividades presenciales

### Instrumentos de evaluación

La calificación final se compone de las notas obtenidas mediante la elaboración de la Carpeta de Aprendizaje (en la que se incluyen también los encargos de traducción) y los exámenes de la asignatura.

### METODOLOGIAS DE EVALUACION

| Metodología         | Tipo de prueba a emplear | calificación |
|---------------------|--------------------------|--------------|
| Evaluación continua | Carpeta de Aprendizaje   | 70__%        |
| Evaluación final    | Pruebas prácticas        | 30__%        |
|                     |                          | __%          |
|                     |                          | __%          |
|                     |                          | __%          |
|                     | Total                    | 100%         |

Observaciones (p.e. sobre exámenes especiales, adaptaciones, recuperación, etc.):

|  |
|--|
|  |
| <b>Recomendaciones para la evaluación.</b>   |
| <p>Aplicación de las pautas para la adquisición de las competencias necesarias en los ámbitos de trabajo de la asignatura, trabajo personal para el desarrollo de una capacidad de actuación autónoma, consulta de las fuentes de referencia recomendadas por el profesor, rigor en la elaboración de trabajos y participación activa en las actividades presenciales.</p> |
| <b>Recomendaciones para la recuperación.</b>   |
| <p>Véase el apartado anterior.</p>   |

### 11.- Organización docente semanal

| SEMANA | Nº de horas Sesiones teóricas | Nº de horas Sesiones prácticas | Nº de horas Exposiciones y Seminarios | Nº de horas Tutorías Especializadas | Nº de horas Control de lecturas obligatorias | Evaluaciones presenciales/ No presenciales | Otras Actividades |
|--------|-------------------------------|--------------------------------|---------------------------------------|-------------------------------------|--|--|-------------------|
| 1      |                               | 4                              |                                       |                                     |  |  |                   |
| 2      |                               | 4                              |                                       |                                     |  |  |                   |
| 3      |                               | 4                              |                                       |                                     |  |  |                   |
| 4      |                               |                                |                                       | 1                                   |  | 1  |                   |
| 5      |                               | 4                              |                                       |                                     |  |  |                   |
| 6      |                               | 4                              |                                       |                                     |  |  |                   |
| 7      |                               | 4                              |                                       |                                     |  |  |                   |
| 8      |                               | 4                              |                                       |                                     |  |  |                   |
| 9      |                               |                                |                                       | 1                                   |  | 1  |                   |
| 10     |                               | 4                              |                                       |                                     |  |  |                   |
| 11     |                               | 4                              |                                       |                                     |  |  |                   |
| 12     |                               | 3                              |                                       |                                     |  |  |                   |
| 13     |                               |                                |                                       |                                     |  | 2  |                   |
| 14     |                               |                                |                                       |                                     |  |  |                   |
| 15     |                               |                                |                                       |                                     |  |  |                   |
| 16     |                               |                                |                                       |                                     |  |  |                   |
| 17     |                               |                                |                                       |                                     |  |  |                   |
| 18     |                               |                                |                                       |                                     |  |  |                   |

## TERMINOLOGÍA APLICADA A LA TRADUCCIÓN

### 1.- Datos de la Asignatura

|                    |                             |   |    |              |                |
|--------------------|-----------------------------|---|----|--------------|----------------|
| Código             | 101437                      | Plan  |    | ECTS         | 6              |
| Carácter           | Obligatoria                 | Curso   | 3º | Periodicidad | semestral (2S) |
| Área               | Traducción e Interpretación |   |    |              |                |
| Departamento       | Traducción e Interpretación |   |    |              |                |
| Plataforma Virtual | Plataforma:                 | Studium   |    |              |                |
|                    | URL de Acceso:              | <a href="https://moodle2.usal.es/">https://moodle2.usal.es/</a> |    |              |                |

### Datos del profesorado

|                      |   |           |      |
|----------------------|---|-----------|------|
| Profesor Coordinador | Joaquín García Palacios   | Grupo / s | 3    |
| Departamento         | Traducción e Interpretación   |           |      |
| Área                 | Traducción e Interpretación   |           |      |
| Centro               | Traducción y Documentación  |           |      |
| Despacho             | 22  |           |      |
| Horario de tutorías  | (cita a través de Studium)  |           |      |
| URL Web              | <a href="http://diarium.usal.es/gpalacios/">http://diarium.usal.es/gpalacios/</a> |           |      |
| E-mail               | gpalacios@usal.es   | Teléfono  | 3064 |

|                      |                             |           |      |
|----------------------|-----------------------------|-----------|------|
| Profesor Coordinador | J. Agustín Torijano Pérez   | Grupo / s | 3    |
| Departamento         | Traducción e Interpretación |           |      |
| Área                 | Traducción e Interpretación |           |      |
| Centro               | Traducción y Documentación  |           |      |
| Despacho             | 17                          |           |      |
| Horario de tutorías  |                             |           |      |
| URL Web              |                             |           |      |
| E-mail               | torijano@usal.es            | Teléfono  | 3097 |

Repetir análogamente para otros profesores implicados en la docencia

## 2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

|   |  |
|---|--|
| Bloque formativo al que pertenece la materia  |  |
| Lingüística, lexicografía y terminología  |  |
| Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.  |  |
| Vínculo del módulo de “Lingüística, lexicografía y terminología” con las asignaturas de traducción especializada. |  |
| Perfil profesional.   |  |
| Terminólogo/Lingüista. Traductor. Gestor de proyectos   |  |
| localización.   |  |

## 3.- Recomendaciones previas

|  |  |
|--|--|
| Terminólogo/Lingüista. Traductor. Gestor de proyectos  |  |
| Terminólogo/Lingüista. Traductor. Gestor de proyectos  |  |
| Asignaturas que se recomienda haber cursado  |  |
| Lingüística aplicada a la traducción, Recursos lexicográficos para la traducción, Documentación aplicada a la traducción, Informática básica, Recursos tecnológicos para la traducción, e Introducción al lenguaje científico-técnico. |  |
| Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente   |  |
| Traducción especializada   |  |
| Asignaturas que son continuación   |  |
| Gestión terminológica y de proyectos (4º)  |  |

## 4.- Objetivos de la asignatura

|  |
|--|
| <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sentar las bases que permitan al futuro traductor conocer y comprender el entramado de los textos especializados y del léxico que en ellos aparece.</li> <li>2. Proporcionar los fundamentos teóricos de la terminología para aplicarlos a la traducción especializada.</li> <li>3. Resolver de manera autónoma y satisfactoria, es decir, ajustándose a la norma de la lengua de destino y respetando los criterios que exigen los especialistas en un ámbito determinado de conocimiento, los problemas terminológicos que se presenten en el desarrollo de un trabajo de traducción.</li> <li>4. Realizar y analizar trabajos terminológicos monolingües y multilingües.</li> <li>5. Utilizar y analizar herramientas informáticas de gestión terminológica.</li> <li>6. Potenciar el conocimiento de los recursos del léxico especializado.</li> </ol> |
|--|

## 5.- Contenidos

**Módulo teórico (fundamentos)**

- Fundamentos de la Terminología y del trabajo terminográfico.
- Terminología, lenguaje y traducción.
- Las lenguas de especialidad
- Las unidades terminológicas y otras estructuras terminológicas.

**Módulo práctico (trabajo terminológico del traductor)**

- Consultas terminológicas.
- De los textos a los términos.
- Detección y segmentación de términos.
- Información sobre las unidades terminológicas y sobre los conceptos.
- De los términos a las bases de datos terminológicas.

**6.- Competencias a adquirir**

**Básicas/Generales.**

**Específicas.**

- Adquisición de las destrezas propias de un terminólogo, un redactor técnico o un traductor especializado, en lo que se refiere al tratamiento de la terminología.
- Conocimiento y manejo de programas informáticos para la gestión terminológica.
- Coherencia y rigor en la actuación ante una terminología compleja, y en su presentación en un trabajo terminológico.

**Transversales.**

- Capacidad de organización y planificación
- Resolución de problemas
- Capacidad de gestión de la información
- Razonamiento crítico
- Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
- Trabajo en equipo
- Aprendizaje autónomo
- Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
- Diseño y gestión de proyectos

**7.- Metodologías docentes**

1) Clases magistrales y seminarios: 10%

2) Prácticas: 20%

3) Tutorías individuales o grupales: 3%

4) Preparación de trabajos individuales o en grupo: 53%;

5) Actividades no pesenciales: 5%

6) Estudio personal: 8%

6) Realización de exámenes: 1%.

**8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes**

|                                       | Horas dirigidas por el profesor |                        | Horas de trabajo autónomo | HORAS TOTALES |
|---------------------------------------|---------------------------------|------------------------|---------------------------|---------------|
|                                       | Horas presenciales.             | Horas no presenciales. |                           |               |
| Actividades introductorias            |                                 |                        |                           |               |
| Sesiones magistrales                  | 15                              |                        |                           | 15            |
| Eventos científicos                   |                                 |                        |                           |               |
| Prácticas                             | - En aula                       |                        |                           |               |
|                                       | - En el laboratorio             |                        |                           |               |
|                                       | - En aula de informática        | 30                     |                           | 30            |
|                                       | - De campo                      |                        |                           |               |
|                                       | - De visualización (visu)       |                        |                           |               |
| Practicum                             |                                 |                        |                           |               |
| Prácticas externas                    |                                 |                        |                           |               |
| Seminarios                            |                                 |                        | 8                         | 8             |
| Exposiciones                          |                                 |                        |                           |               |
| Debates                               |                                 |                        |                           |               |
| Tutorías                              | 5                               |                        |                           | 5             |
| Actividades de seguimiento online     |                                 | 8                      |                           | 8             |
| Preparación de trabajos               |                                 |                        | 80                        | 80            |
| Trabajos                              |                                 |                        |                           |               |
| Resolución de problemas               |                                 |                        |                           |               |
| Estudio de casos                      |                                 |                        |                           |               |
| Foros de discusión                    |                                 |                        | 2                         | 2             |
| Pruebas objetivas tipo test           | 1                               |                        |                           | 1             |
| Pruebas objetivas de preguntas cortas |                                 |                        |                           |               |
| Pruebas de desarrollo                 | 1                               |                        |                           | 1             |
| Pruebas prácticas                     |                                 |                        |                           |               |
| Pruebas orales                        |                                 |                        |                           |               |
| <b>TOTAL</b>                          | <b>52</b>                       | <b>8</b>               | <b>90</b>                 | <b>150</b>    |

**9.- Recursos**

|  |
|--|
| <b>Libros de consulta para el alumno</b> |
|--|

- ARNTZ, R. y PICTH, H. (1995) *Introducción a la terminología* (trad. del alemán, Amelia de Irazazábal et al.). Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez - Pirámide.
- AUGER, P. y ROUSSEAU, L. (1984) *Metodologia de la recerca terminològica*. Barcelona: Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya.
- CABRÉ, M.T. (1992) *Terminologia (la teoria, els mètodes, les aplicacions)*. Barcelona: Empúries. Versión en castellano de Carles Tebé: *La terminología (teoría, metodología, aplicaciones)*. Barcelona: Antártida, 1993.
- CABRÉ, M.T. (1999) *La terminología. Representación y comunicación*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada.
- CABRÉ, M.T. (2004) "La terminología en la traducción especializada". En Gonzalo García, C. y García Yebra, V. (eds.) *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada*, Madrid: Arco Libros, 2004, pp. 89-125.
- CABRÉ, M.T. (dir.) [1996] *Terminologia. Selecció de textos d' E. Wüster*. Barcelona: Servei de Llengua Catalana.
- DUBUC, R. (1993) *Manual práctico de terminología*. Santiago de Chile: RIL editores – Unión Latina.
- GARCÍA PALACIOS, J. y FUENTES MORÁN, M.T. (eds.) [2002] *Texto, terminología y traducción*, Salamanca: Almar.
- GUTIÉRREZ RODILLA, B.M. (1998) *La ciencia empieza en la palabra*, Barcelona: Península.
- GUTIÉRREZ RODILLA, B.M. (2005) *El lenguaje de las ciencias*, Madrid: Gredos.
- KOCOUREK, R. (1991) *La langue française de la technique et de la science*, Wiesbaden: Oscar Bandstetter Verlag.
- KRIEGER, M.G. y M.J. BOCORNY (2004) *Introdução à Terminologia*, São Paulo: Contexto.
- LERAT, P. (1995) *Les langues spécialisées*. París: P.U.F. Trad. al español, *Las lenguas especializadas*, Barcelona: Ariel, 1997.
- L'HOMME, M.C. (2004) *La terminologie: principes et techniques*, Montréal, Les Presses de l'Université de Montréal.
- MONTERDE REY, A. M. (2002) *Ejercicios de introducción a la terminología para traductores e intérpretes*, Las Palmas de Gran Canaria: Servicio de Publicaciones de la ULPGC.
- MONTERO, S. y P. FABER (2008) *Terminología para traductores e intérpretes*, Granada, Ediciones Tragacanto.
- REY, A. (1992<sup>2</sup>) *La terminologie: noms et notions*. Paris: P.U.F.
- REY, A. (1995) *Essays on Terminology*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins (especialmente capítulos 3 y 4).
- RODRÍGUEZ CAMACHO, E. (2004) *Terminología y Traducción*. Santiago de Cali: Universidad del Valle.
- SAGER, Juan C. (1990) *Practical Course in Terminology Processing*, Amsterdam, John Benjamins. Trad. esp. *Curso práctico sobre el procesamiento de la terminología*, Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez-Pirámide, 1993.
- TERMCAT (1990) *Metodologia del treball terminològic*. Barcelona: Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya.
- WÜSTER, E. (1998) *Introducción a la teoría general de la terminología y a la lexicografía terminológica*. Edición dirigida por M.T. Cabré. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada.

|   |
|---|
| <b>Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.</b> |
|---|

- Estación terminológica *Terminus*. IULA, UPF. En <http://terminus.iula.upf.edu/cgi-bin/terminus2.0/terminus.pl>
- PAVEL, S. y D. NOLET (2002) *Handbook of Terminology*. Canada: Public Works and Government Services. Trad. al español de Beatriz de Vega. Consulta en línea: <http://www.bureaudelatradsuction.gc.ca> Office québécois de la langue française. <http://www.oqlf.gouv.qc.ca/> Múltiples recursos terminológicos.
- REALITER (Red panlatina de terminología). <http://www.realiter.net/> Léxicos especializados y otros recursos terminológicos.
- TERMCAT. <http://www.termcat.cat/> . Diccionarios en línea y otros muchos recursos relacionados con la terminología.
- TERMIUM PLUS. <http://www.termiumplus.gc.ca/> Acceso al banco de datos terminológico del gobierno canadiense.

## 10.- Evaluación

### Consideraciones Generales

Se valorará la consecución de las competencias y objetivos de aprendizaje anteriormente descritos fundamentalmente a partir de la realización de las diferentes fases de un trabajo terminológico.

### Instrumentos de evaluación

La evaluación de los trabajos se aplicará a través de actividades (80%) y en el ámbito profesional de Se valorará (20%) la adquisición por parte del alumno de un modelo de actuación sistematizado y su capacidad para aplicar los conocimientos teórico-metodológicos a situaciones prácticas prototípicas.

En el examen de tipo teórico deberá acreditarse la adquisición de los conceptos básicos sobre la terminología y los lenguajes de especialidad.

**¡Error! Marcador no definido.**

### METODOLOGIAS DE EVALUACION

| Metodología         | Tipo de prueba a emplear   | calificación |
|---------------------|--|--------------|
| Evaluación continua | Primeras fases del trabajo: tutoría en grupo.<br>Presentación de un trabajo terminológico realizado en grupo | 80 %         |
| Prueba objetiva     | Examen tipo test   | 10 %         |
| Prueba práctica     | Actividades para resolver  | 10 %         |
|                     | Total  | 100%         |

### Observaciones :

1. El alumno deberá acreditar la superación de los distintos hitos que se le marcarán en el desarrollo del trabajo terminológico para la traducción, el último de los cuales será la entrega del trabajo convenientemente editado.
2. El tema que tendrá que desarrollar el alumno versará sobre algún aspecto tratado en los seminarios y los foros de discusión.
3. Es necesario superar las tres pruebas para aprobar el curso.

### Recomendaciones para la evaluación

Realizar un trabajo continuo a lo largo del curso para ir superando de manera progresiva cada una de las fases de trabajo (para llevar a cabo la evaluación de una fase será necesario tener superada la anterior).

Completar los apuntes de las clases teóricas con los documentos que vaya proponiendo el profesor a lo largo del curso para cada tema.

### Recomendaciones para la recuperación

Realización del trabajo: Seguir todas las indicaciones que estarán recogidas en la página de la asignatura en la plataforma Studium.

Parte teórica: estudio de los apuntes de clase, documentos facilitados por el profesor y recomendaciones de lecturas.

## 11.- Organización docente semanal

\* El profesor responsable de la materia tiene asignadas 6 horas de tutorías semanales para todas las asignaturas que imparte.

\* Las tutorías podrán ser grupales o individuales en función del número de estudiantes matriculados en la asignatura.

\*\* La entrega de los trabajos y actividades encomendadas se determinará oportunamente en el aula.

\***IMPORTANTE:** La información contenida en esta programación puede estar sometida a cambios que afectan a la organización docente (horarios, fiestas oficiales, calendario académico definitivo para el centro, etc.) y que se desconocen en el momento de la redacción de la misma.

| SEMANA | Nº de horas Sesiones teóricas | Nº de horas Sesiones prácticas | Nº de horas Exposiciones y Seminarios | Nº de horas Tutorías Especializadas | Evaluaciones presenciales/ No presenciales | Otras Actividades |
|--------|-------------------------------|--------------------------------|---------------------------------------|-------------------------------------|--|-------------------|
| 1      | 1                             | 2                              | 8                                     | 5                                   |  |                   |
| 2      | 1                             | 2                              |                                       |                                     |  |                   |
| 3      | 1                             | 2                              |                                       |                                     |  |                   |
| 4      | 1                             | 2                              |                                       |                                     |  |                   |
| 5      | 1                             | 2                              |                                       |                                     |  |                   |
| 6      | 1                             | 2                              |                                       |                                     |  |                   |
| 7      | 1                             | 2                              |                                       |                                     |  |                   |
| 8      | 1                             | 2                              |                                       |                                     |  |                   |
| 9      | 1                             | 2                              |                                       |                                     |  |                   |
| 10     | 1                             | 2                              |                                       |                                     |  |                   |
| 11     | 1                             | 2                              |                                       |                                     |  |                   |
| 12     | 1                             | 2                              |                                       |                                     |  |                   |
| 13     | 1                             | 2                              |                                       |                                     |  |                   |
| 14     | 1                             | 2                              |                                       |                                     |  |                   |
| 15     | 1                             | 2                              |                                       |                                     |  |                   |
| 16     |                               |                                |                                       |                                     |  |                   |
| 17     |                               |                                |                                       |                                     | 2  |                   |
| 18     |                               |                                |                                       |                                     |  |                   |

**FUNDAMENTOS DE INTERPRETACIÓN 1ª LENGUA INGLÉS****1.- Datos de la Asignatura**

|                    |  |   |       |              |    |
|--------------------|--|---|-------|--------------|----|
| Código<br>101438   | Fundamentos de interpretación 1ª Lengua Inglés | Plan  | Grado | ECTS         | 6  |
| Carácter           | Troncal  | Curso   | 3º    | Periodicidad | 1T |
| Área               | Traducción e Interpretación                    |   |       |              |    |
| Departamento       | Traducción e Interpretación                    |   |       |              |    |
| Plataforma Virtual | Plataforma:                                    | Studium   |       |              |    |
|                    | URL de Acceso:                                 | <a href="https://moodle.usal.es/">https://moodle.usal.es/</a> |       |              |    |

**Datos del profesorado**

|                      |  |           |                         |
|----------------------|--|-----------|-------------------------|
| Profesor Coordinador | Mª Josefa Espinoza Saavedra – G 1<br>Elena Palacio Alonso – Grupo 2  | Grupo / s | 2                       |
| Departamento         | Traducción e Interpretación  |           |                         |
| Área                 | Traducción e Interpretación  |           |                         |
| Centro               | Facultad de Traducción y Documentación   |           |                         |
| Despacho             | 20   |           |                         |
| Horario de tutorías  | Por determinar   |           |                         |
| URL Web              |  |           |                         |
| E-mail               | <a href="mailto:espinoza.saavedra@usal.es">espinoza.saavedra@usal.es</a><br><a href="mailto:alenapalacio@usal.es">alenapalacio@usal.es</a> | Teléfono  | 923 294580<br>Ext. 3098 |

**2.- Sentido de la materia en el plan de estudios**

|  |
|--|
| Bloque formativo al que pertenece la materia |
|--|

|         |
|---------|
| Troncal |
|---------|

|  |
|--|
| Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios. |
|--|

|  |
|--|
| Introducción a las técnicas de interpretación consecutiva, bilateral y de enlace en la primera lengua extranjera |
|--|

|                     |
|---------------------|
| Perfil profesional. |
|---------------------|

|  |
|--|
| Intérprete de conferencias y en otros entornos profesionales |
|--|

### 3.- Recomendaciones previas

Tener excelente dominio de la lengua A y muy alto conocimiento oral y escrito del primer idioma extranjero, especialmente en lo relativo a comprensión oral.

Tener buenos conocimientos culturales, geopolíticos y lingüísticos de las lenguas A y B.

### 4.- Objetivos de la asignatura

Iniciarse en la técnica de la interpretación consecutiva, bilateral y de enlace de inglés a español.

### 5.- Contenidos

Los alumnos recibirán al comienzo del curso un programa detallado de temas de trabajo desglosados por semanas y las posibles fuentes de información para prepararlos. Los temas pueden variar en función de las circunstancias contextuales, ya que se trata de que reflejen aspectos de la realidad que estén sucediendo en el momento en el que se produce la formación. Hay una serie de bloques temáticos que estarán presentes de forma habitual en el temario, a saber, los que se refieren a instituciones u organismos susceptibles de constituir la oferta y la demanda de servicios lingüísticos y en concreto de interpretación de conferencias, tales como, entre otros, los relativos a la Unión Europea y sus órganos, las Naciones Unidas y sus órganos, las instituciones económicas internacionales (Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, Organización Mundial del Comercio, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos), tribunales internacionales (Tribunal de Justicia de la Unión Europea, Corte Internacional de Justicia, Corte Penal Internacional entre otros), foros periódicos internacionales (Foro Social Mundial, Foro Europeo Mundial).

### 6.- Competencias a adquirir

- Usar con eficacia la capacidad de atención y la memoria a corto, medio y largo plazo
- Comprender y analizar con adecuación y rapidez discursos y textos de temática general en sus lenguas de trabajo, con vistas a la práctica de la interpretación.
- Analizar con rapidez funciones textuales y comunicativas relevantes en el proceso de interpretación.

#### Específicas.

- Aplicar con eficacia las herramientas básicas del análisis textual orientado a la traducción a vista.
- Usar con agilidad las técnicas básicas de la oratoria pública.
- Reconocer los factores contextuales relevantes en el proceso de interpretación
- Resolver con agilidad las dificultades específicas que minimizan la calidad del proceso y producto del intérprete (cifras, nombres, referencias culturales, etc.)
- Documentarse y gestionar la información en función de su relevancia.
- Tomar decisiones en el marco del proceso de interpretación.
- Aplicar con eficacia la técnica de toma de notas, aplicada a situaciones comunicativas de complejidad media.
- Gestionar y aplicar con eficacia los esfuerzos que intervienen en el proceso de traducción a la vista en sus diversas técnicas y situaciones.
- Aplicar con eficacia la técnica de interpretación bilateral a un nivel medio.
- Aplicar con eficacia la técnica de la traducción a la vista.
- Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género, con vistas a la práctica de la interpretación.
- Reforzar y consolidar, a través del aprendizaje autónomo, los conocimientos y técnicas adquiridos en el aula.

#### Transversales.

- Capacidad de evaluación crítica de las tareas encomendadas.
- Capacidad de trabajo en condiciones de tensión y de exigencia profesional.
- Reconocer la diversidad cultural y las variedades lingüísticas asociadas a sus lenguas de trabajo, así como su repercusión en la comunicación.
- Desarrollar habilidades para las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
- Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.

## 7.- Metodologías

La metodología habitual consistirá en la toma de notas y posterior interpretación de discursos monológicos o dialógicos relacionados con el tema en cuestión. Ello requerirá en todos los casos la preparación (extralingüística y lingüística) previa por parte del alumno de los temas correspondientes. La preparación extralingüística requerirá del alumno la lectura habitual de la prensa periódica en sus idiomas de trabajo así como las fuentes específicas de información propuestas para cada tema.

Los discursos originales procederán de diferentes fuentes (depósito de discursos de la Dirección General de Interpretación de la Comisión Europea, servicio de difusión del

Parlamento Europeo, material de audio o audiovisual de instituciones del sistema de las Naciones Unidas, etc.) seleccionadas por el profesor combinando los factores de temática, complejidad y momento formativo.

El alumno actuará también como emisor, individualmente o en equipo, del mensaje que se ha de interpretar (discurso) en el laboratorio, que se pronunciará en el idioma extranjero. El alumno formará parte del proceso evaluador de su prestación y de la de otros, tanto en sus papeles de oradores como de intérpretes. La formación es eminentemente práctica, con interacción del profesor en el plano individual, en pequeño grupo o en gran grupo.

## 8.- Previsión de Técnicas (Estrategias) Docentes

|                             | Horas dirigidas por el profesor |                        | Horas de trabajo autónomo | HORAS TOTALES |
|-----------------------------|---------------------------------|------------------------|---------------------------|---------------|
|                             | Horas presenciales.             | Horas no presenciales. |                           |               |
| Clases magistrales          |                                 |                        |                           |               |
| Clases prácticas            | 50                              |                        |                           |               |
| Seminarios                  |                                 |                        |                           |               |
| Exposiciones y debates      |                                 |                        | 10                        |               |
| Tutorías                    | 8                               |                        |                           |               |
| Actividades no presenciales |                                 |                        |                           |               |
| Preparación de trabajos     |                                 |                        | 40                        |               |
| Otras actividades           |                                 |                        | 40                        |               |
| Exámenes                    | 2                               |                        |                           |               |
| <b>TOTAL</b>                | <b>60</b>                       |                        | <b>90</b>                 | <b>150</b>    |

## 9.- Recursos

### Libros de consulta para el alumno

BAIGORRI JALÓN, Jesús. *La interpretación de conferencias: el nacimiento de una profesión. De París a Nuremberg*. Editorial Comares, Granada 2000.

BAIGORRI JALÓN, Jesús. *Interpreters at the United Nations: A History*. Ediciones Universidad de Salamanca, 2004.

HERBERT, Jean. *Manuel de l'interprète. Comment on devient interprète de conférences*, Georg, Librairie de l'Université, Ginebra 1952.

GILE, Daniel. *Basic Concepts and Models for Interpreter and Translator Training*. John Benjamins, Amsterdam/Filadelfia 1995.

JONES, Roderick. *Conference Interpreting Explained*, St. Jerome Publishing, Manchester 1998.

PÖCHHACKER, Franz. *Introducing Interpreting Studies*. Routledge, Londres 2004.

SELESKOVITCH, Danica. *L'interprète dans les conférences internationales*, Minard, París 1968.

SELESKOVITCH, Danica y M. LEDERER. *Pédagogie raisonnée de l'interprétation*, Didier Érudition, París 1989.

### Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

*ABC de las Naciones Unidas*, en los idiomas de trabajo del alumno en que esté disponible dicha guía.

Las direcciones electrónicas asociadas con los temas propuestos para las clases se facilitarán junto con el temario al comienzo del curso.

Speech repository de la DG-Interpretación de la Unión Europea, ORCIT y SCIC-Train.  
 Se recomienda la lectura periódica de las revistas académicas sobre interpretación, entre otras: Interpreting, Meta, Target, Sendeban, Trans, REDIT, ENTRECULTURAS, Puentes.

## 10.- Evaluación

### Consideraciones Generales

Esta asignatura eminentemente práctica solo puede evaluarse mediante la comprobación práctica de la adquisición de las competencias. Ello se hace de forma continuada en las clases, donde el alumno ha de mostrar su doble faceta de orador (preparación de discursos orales en lengua extranjera para exponer ante los compañeros como materia prima para interpretar) y de intérprete de los discursos propuestos por el profesor o los presentados por los demás alumnos.

### Criterios de evaluación

La evaluación consistirá en comprobar el grado de cumplimiento por el alumno de los objetivos previstos en la formación en interpretación (tanto los objetivos generales como los específicos), que pueden resumirse en:

- capacidad de recuperación de los contenidos del discurso original en el discurso interpretado (análisis de aciertos y errores),
- recuperación del estilo y la forma del discurso original,
- presentación oral del discurso interpretado, eficacia comunicativa (manejo del equipo técnico, voz, contacto visual, comunicación no verbal, etc.)

### METODOLOGIAS DE EVALUACION

| Metodología                | Tipo de prueba a emplear | calificación |
|----------------------------|--------------------------|--------------|
| Prueba análisis de errores |                          | 10 %         |
| Prueba final de peso       |                          | 50 %         |
| Evaluación continua        |                          | 40 %         |
|                            |                          | __%          |
|                            |                          | __%          |
|                            | Total                    | 100%         |

Observaciones (p.e. sobre exámenes especiales, adaptaciones, recuperación, etc.):

**Instrumentos de evaluación**

- Escucha directa de los discursos interpretados
- Grabación de los discursos interpretados para su escucha posterior por el profesor o por el profesor y los alumnos (individualmente o en forma de pequeño o gran grupo)
- Corrección de la prestación realizada por el alumno en clase, desde el punto de vista lingüístico y extralingüístico, y de su aplicación progresiva de las pautas profesionales.

**Recomendaciones para la evaluación.**

En el aprendizaje de un saber hacer, como es la interpretación, es fundamental seguir las directrices generales que se dan para el curso y las específicas que se dan para cada parte del temario. Las recomendaciones para la evaluación son:

- la práctica de las destrezas y técnicas de interpretación adquiridas en el par de lenguas de que se trate (tanto en presencia del profesor como de manera autónoma),
- la formación lingüística diaria (escrita y, sobre todo, oral) en los idiomas de la combinación lingüística del alumno
- y la formación extralingüística continua.

**Recomendaciones para la recuperación.**

Las recomendaciones para la recuperación consistirán, de forma individualizada, en reforzar los puntos en los que el alumno haya mostrado mayor debilidad, haciendo hincapié en los objetivos específicos que le falten por cumplir.

**11.- Organización docente semanal** (Adaptar a las actividades propuestas en cada asignatura)

| SEMANA | Nº de horas Sesiones teóricas | Nº de horas Sesiones prácticas | Nº de horas Exposiciones y Seminarios | Nº de horas Tutorías Especializadas | Nº de horas Control de lecturas obligatorias | Evaluaciones presenciales/ No presenciales | Otras Actividades |
|--------|-------------------------------|--------------------------------|---------------------------------------|-------------------------------------|--|--|-------------------|
| 1      | 2                             | 2                              |                                       |                                     |  |  |                   |
| 2      | 2                             | 2                              |                                       |                                     |  |  |                   |
| 3      |                               | 4                              |                                       |                                     |  |  |                   |
| 4      |                               | 4                              |                                       |                                     |  |  |                   |
| 5      |                               | 4                              |                                       |                                     |  |  |                   |
| 6      |                               | 4                              |                                       |                                     |  |  |                   |
| 7      |                               | 2                              |                                       |                                     |  | 2  |                   |
| 8      |                               | 4                              |                                       |                                     |  |  |                   |
| 9      |                               | 4                              |                                       |                                     |  |  |                   |

|    |  |   |  |  |  |   |  |
|----|--|---|--|--|--|---|--|
| 10 |  | 4 |  |  |  |   |  |
| 11 |  | 4 |  |  |  |   |  |
| 12 |  | 2 |  |  |  | 2 |  |
| 13 |  |   |  |  |  |   |  |
| 14 |  |   |  |  |  |   |  |
| 15 |  |   |  |  |  |   |  |
| 16 |  |   |  |  |  |   |  |
| 17 |  |   |  |  |  |   |  |
| 18 |  |   |  |  |  |   |  |
| 19 |  |   |  |  |  |   |  |

## FUNDAMENTOS DE INTERPRETACIÓN 1ª LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS – Grupo 1

### 1.- Datos de la Asignatura

|                    |                             |   |                       |              |     |
|--------------------|-----------------------------|---|-----------------------|--------------|-----|
| Código             | 101439                      | Plan  | Grado en Trad. e Int. | ECTS         | 6   |
| Carácter           | Troncal obligatoria         | Curso   | 3º                    | Periodicidad | 1 T |
| Área               | Traducción e Interpretación |   |                       |              |     |
| Departamento       | Traducción e Interpretación |   |                       |              |     |
| Plataforma Virtual | Plataforma:                 | <a href="http://studium.usal.es">http://studium.usal.es</a> |                       |              |     |
|                    | URL de Acceso:              |   |                       |              |     |

### Datos del profesorado

|                      |  |           |                      |
|----------------------|--|-----------|----------------------|
| Profesor Coordinador | Icíar Alonso (Grupo 1)                             | Grupo / s | 1                    |
| Departamento         | Traducción e Interpretación                        |           |                      |
| Área                 | Traducción e Interpretación                        |           |                      |
| Centro               | Facultad de Traducción y Documentación             |           |                      |
| Despacho             | Nº 20  |           |                      |
| Horario de tutorías  | Por determinar con los alumnos                     |           |                      |
| URL Web              |  |           |                      |
| E-mail               | <a href="mailto:itziar@usal.es">itziar@usal.es</a> | Teléfono  | 923 294580 ext. 3098 |

Repetir análogamente para otros profesores implicados en la docencia

### 2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

|  |
|--|
| Bloque formativo al que pertenece la materia   |
| Obligatoria  |
| Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.   |
| Introducción a las técnicas de interpretación consecutiva, de enlace y de traducción a la vista en la primera lengua extranjera. |
| Perfil profesional.  |
| Intérprete de conferencias, intérprete en otros entornos profesionales   |

### 3.- Recomendaciones previas

|   |
|---|
| Asignaturas que se recomienda haber cursado   |
| <p>Las asignaturas básicas de <i>Lengua Española</i>.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Requisitos <u>previos</u>: excelente dominio de la lengua A (español) y muy alto conocimiento oral y escrito del primer idioma extranjero (francés), especialmente en lo relativo a la comprensión oral. Buenos conocimientos culturales y geopolíticos en ambos idiomas.</li> <li>- Alumnos <i>Erasmus</i>: es imprescindible contar con un nivel de español activo B2 o superior.</li> </ul> |
| Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente  |
|   |
| Asignaturas que son continuación  |
| <p><i>Introducción a la interpretación simultánea 1ª lengua extranjera (3º 2T).</i></p> <p>Para aquellos que sigan el itinerario de interpretación (4º curso): <i>Interpretación simultánea 1ª lengua extr., Interpretación simultánea 2ª lengua extr., Modalidades de interpretación, Interpretación simultánea avanzada, Estudios y tendencias en interpretación, Interpretación consec. y simultánea (portugués).</i></p>  |

### 4.- Objetivos de la asignatura

|  |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer los entornos más habituales del ejercicio profesional de la interpretación y los perfiles requeridos.</li> <li>- Iniciarse en las técnicas básicas de la interpretación consecutiva, enlace, y de traducción a la vista en la combinación lingüística francés a español.</li> <li>- Ofrecer al alumno una panorámica general de las distintas técnicas y modalidades de la interpretación que le permita orientar con los criterios más adecuados la elección de su itinerario de especialización en cuarto curso (traducción/interpretación).</li> </ul> |
|--|

### 5.- Contenidos

### TEÓRICO-PRÁCTICOS

Se trata de una formación eminentemente práctica basada en ejercicios dirigidos por el profesor en el aula. Incluye sendas exposiciones teóricas en paralelo con los ejercicios prácticos en las que se abordan los siguientes temas:

- Dinámica de la comunicación: el componente oral, aspectos situacionales, el factor intercultural, la intencionalidad comunicativa (teoría funcionalista o *skopos theory*).
- Los contextos de la interpretación: modalidades de interpretación y técnicas más usuales.
- Herramientas básicas de retórica y comunicación en público para intérpretes
- Principios básicos de la interpretación de enlace..
- Principios básicos de análisis del discurso para consecutiva: escucha atenta, análisis y síntesis. Toma de decisiones.
- Memoria a corto plazo (MCP). Funcionamiento y estrategias de memoria para consecutiva.
- Procesos cognitivos (modelo de esfuerzos de Gile) y estrategias de resolución de problemas en interpretación consecutiva.
- Introducción a la toma de notas para consecutiva.
- Introducción a la traducción a la vista

### PARA LOS EJERCICIOS PRÁCTICOS

Los alumnos recibirán al comienzo del curso un programa detallado de temas de trabajo desglosados por semanas y las posibles fuentes de información para prepararlos. Los temas pueden variar en función de la evolución de la actualidad, de las circunstancias sociopolíticas y/o económicas del momento. No obstante, en el temario está presente de forma habitual una serie de bloques temáticos relacionados con instituciones u organismos que gestionan una gran oferta de servicios lingüísticos -y en concreto de interpretación de conferencias- tales como: la Unión Europea y sus órganos, las Naciones Unidas y sus órganos, las instituciones económicas internacionales (FMI, BM, OMC, OCDE), tribunales internacionales (Tribunal de Justicia de la Unión Europea, Corte Internacional de Justicia, Corte Penal Internacional entre otros), foros periódicos internacionales (Foro Social Mundial, Foro Europeo Mundial), entre otros.

## 6.- Competencias a adquirir

Se deben relacionar las competencias que se describan con las competencias generales y específicas del título.

|  |
|--|
|  |
| <b>Específicas.</b>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer los factores contextuales relevantes en el proceso de interpretación.</li> <li>- Documentarse, seleccionar y gestionar la información en función de su relevancia.</li> <li>- Usar con agilidad las técnicas básicas de la oratoria pública.</li> <li>- Tomar decisiones en el marco del proceso de interpretación bilateral y consecutiva.</li> <li>- Gestionar y aplicar con eficacia los esfuerzos que intervienen en el proceso de interpretación en situaciones comunicativas de complejidad básica.</li> <li>- Reconocer y resolver las dificultades específicas que minimizan la calidad del proceso y producto del intérprete (cifras, nombres, referencias culturales, etc.)</li> <li>- Aplicar con eficacia la técnica de toma de notas en situaciones comunicativas de complejidad básica.</li> <li>- Conocer la técnica de la traducción a la vista.</li> <li>- Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género, con vistas a la práctica de la interpretación.</li> <li>- Reforzar y consolidar, a través del aprendizaje autónomo, los conocimientos y técnicas adquiridos en el aula.</li> </ul> |
| <b>Básicas/Generales.</b>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Usar con eficacia la capacidad de atención disociada y la memoria a corto, medio y largo plazo</li> <li>- Comprender y analizar con adecuación y rapidez discursos y textos de temática general en sus lenguas de trabajo, con vistas a la práctica de la interpretación.</li> <li>- Analizar con rapidez funciones textuales y comunicativas relevantes en el proceso de interpretación.</li> </ul>  |
| <b>Transversales.</b>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer la diversidad cultural y las variedades lingüísticas asociadas a sus lenguas de trabajo, así como su repercusión en la comunicación.</li> <li>- Evaluar críticamente las tareas encomendadas.</li> <li>- Capacidad para trabajar en condiciones de tensión y exigencia profesional.</li> <li>- Desarrollar habilidades para las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.</li> <li>- Desarrollar habilidades para el trabajo en equipo.</li> </ul>   |

## 7.- Metodologías docentes

### DIRIGIDAS POR EL PROFESOR:

- Actividades introductorias: presentación de la asignatura, del temario de ejercicios y de los trabajos requeridos.
- Prácticas en el aula:
  - ejercicios introductorios relacionados con los contenidos teórico-prácticos de la asignatura (comunicación en público, análisis y síntesis, memoria, etc.);
  - presentación por parte de los alumnos de discursos monológicos o dialógicos en lengua A y/o B, relacionados con el tema previsto para cada semana;
  - ejercicios graduales de síntesis y de interpretación, sin y con notas, a partir de material de audio y vídeo seleccionado por el profesor;
  - ejercicios de reformulación, paráfrasis y traducción a la vista.

Dichos ejercicios requerirán por parte del alumno un trabajo previo (lingüístico y documental) fuera del aula: lectura semanal de la prensa en sus idiomas de trabajo, búsqueda de documentación específica sobre los temas de trabajo semanales, preparación de pequeños

discursos en lengua B.

- Exposiciones: ejercicios prácticos en parejas o pequeño grupo representando diversas situaciones de interpretación de enlace o bilateral.
- Tutorías: ejercicios complementarios –en pequeño grupo o individuales– con el fin de consolidar las destrezas practicadas en el aula; tutorías de seguimiento individualizado y de evaluación de los trabajos realizados.
- Pruebas orales: prueba final consistente en la interpretación consecutiva con notas de un discurso de aprox. 5 minutos sobre uno de los temas tratados durante el curso.

El alumno actuará también como emisor, individualmente o en equipo, del mensaje que se ha de interpretar (discurso) y formará parte del proceso evaluador de su prestación y de la de otros, tanto en sus papeles de oradores como de intérpretes.

La formación es eminentemente práctica, con interacción del profesor en el plano individual, en pequeño grupo o en gran grupo.

#### TRABAJO AUTÓNOMO

- Actividades de seguimiento online: a través de la plataforma *Stodium*, realización de los ejercicios propuestos (reformulación, presentación de ejercicios del aula, traducción a la vista, entrega de informes).
- Preparación de trabajos: lectura de bibliografía recomendada y de la documentación temática previa a los ejercicios en el aula.
- Trabajos: elaboración y presentación en público de pequeños discursos sobre los temas propuestos por el profesor, diseño de situaciones comunicativas bilaterales a partir de las orientaciones del profesor.
- Resolución de problemas: ejercicios individuales a partir de las grabaciones realizadas en el aula; práctica en pequeño grupo de la técnica de toma de notas para consecutiva.
- Pruebas prácticas: a mitad de curso, grabación de la prestación del alumno y trabajo de autodiagnóstico.

## 8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

|                                       | Horas dirigidas por el profesor |                        | Horas de trabajo autónomo | HORAS TOTALES |
|---------------------------------------|---------------------------------|------------------------|---------------------------|---------------|
|                                       | Horas presenciales.             | Horas no presenciales. |                           |               |
| Actividades introductorias            | 2                               |                        |                           |               |
| Sesiones magistrales                  |                                 |                        |                           |               |
| Eventos científicos                   |                                 |                        |                           |               |
| Prácticas                             | - En aula                       | 38                     |                           |               |
|                                       | - En el laboratorio             |                        |                           |               |
|                                       | - En aula de informática        |                        |                           |               |
|                                       | - De campo                      |                        |                           |               |
|                                       | - De visualización (visu)       |                        |                           |               |
| Practicum                             |                                 |                        |                           |               |
| Prácticas externas                    |                                 |                        |                           |               |
| Seminarios                            |                                 |                        |                           |               |
| Exposiciones                          | 10                              |                        |                           |               |
| Debates                               |                                 |                        |                           |               |
| Tutorías                              | 8                               |                        |                           |               |
| Actividades de seguimiento online     |                                 |                        | 10                        |               |
| Preparación de trabajos               |                                 |                        | 25                        |               |
| Trabajos                              |                                 |                        | 30                        |               |
| Resolución de problemas               |                                 |                        | 20                        |               |
| Estudio de casos                      |                                 |                        |                           |               |
| Foros de discusión                    |                                 |                        |                           |               |
| Pruebas objetivas tipo test           |                                 |                        |                           |               |
| Pruebas objetivas de preguntas cortas |                                 |                        |                           |               |
| Pruebas de desarrollo                 |                                 |                        |                           |               |
| Pruebas prácticas                     |                                 |                        | 5                         |               |
| Pruebas orales                        | 2                               |                        |                           |               |
| TOTAL                                 | <b>60</b>                       |                        | <b>90</b>                 | <b>150</b>    |
| <b>9.- Recursos</b>                   |                                 |                        |                           |               |

#### Libros de consulta para el alumno

BAIGORRI, J. 2015. "The history of the interpreting profession". En Mikkelson, H. & Jourdenais, R. (eds.) *The Routledge Handbook of Interpreting*. London/New York, Routledge. Cap. 1.

BAIGORRI JALÓN, J. 2000. *La interpretación de conferencias: el nacimiento de una profesión. De París a Nuremberg*. Comares, Granada.

COLLADOS, Á. - FERNÁNDEZ, M. - DE MANUEL, J. 2001. "La interpretación bilateral: características, situaciones comunicativas y modalidades". En COLLADOS, A.-FERNÁNDEZ, M., *Manual de interpretación bilateral*. Granada, Comares, 61-77.

GILE, D. 2001. "The Role of Consecutive in Interpreter Training: A Cognitive View", *Communicate* (2001) [http://www.aiic.net/community/print/default.cfm?page\\_id=377](http://www.aiic.net/community/print/default.cfm?page_id=377)

GILE, D. 2009 (2005). *Basic Concepts and Models for Interpreter and Translator Training*. John Benjamins, Amsterdam/Filadelfia. Edición revisada.

HERBERT, J. 1952. *Manuel de l'interprète. Comment on devient interprète de conférences*. Georg, Librairie de l'Université, Ginebra.

ILG, G. 1988. "La prise de notes en interprétation consécutive. Une orientation générale", *Parallèles*, 9, 9-13.

JIMENEZ IVARS, A. & HURTADO ALBIR, A. 2003. "Variedades de traducción a la vista. Definición y clasificación", *Trans* nº 7, 47-57.

JONES, R. 1998. *Conference Interpreting Explained*. Manchester, St. Jerome.

LEDERER, M. 2004. *La traduction aujourd'hui. Le modèle interprétatif*. París, Hachette. Cap. 1.5 "¿Qu'est-ce qu'interpréter?" y cap. 1.8 "L'expression"

MIKKELSON, H. 2009. *Interpreting is Interpreting – Or is IT?* AIIC (diciembre 2009). <http://www.aiic.net/ViewPage.cfm/article2470.htm> [consultado el 20 de mayo de 2011]

PISTILO, G. 2003. "The Interpreter as Cultural Mediator". *Journal of Intercultural Communication*, nº 6. <http://www.immi.se/intercultural/abstracts/pistillo-abs.htm> [consultado el 20 de abril de 2015]

PÖCHHACKER, F. 2004. *Introducing Interpreting Studies*. Londond/New York, Routledge.

ROZAN, J.-F. 1956. *La prise de notes en interprétation consécutive*. Génève: Georg, Librairie de l'Université. En español: *La toma de notas en interpretación consecutiva* (trad. A. Cuadrado). Zarauz, Ed. Universidad del País Vasco, 2007.

A través de la plataforma virtual se facilitará asimismo bibliografía especializada en cada una de las materias principales.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

BAIGORRI, J., ALONSO, I., PASCUAL, M. 2004. *Materiales para interpretación consecutiva y simultánea (alemán, francés e inglés) I*. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca (Libros prácticos, 2). [CD-Rom + guía práctica]

BAIGORRI, J., ALONSO, I., OTERO, C. et al. 2005. *Materiales para interpretación consecutiva y simultánea en alemán, francés e inglés, II*. Salamanca, Ed. Universidad de Salamanca (Libros prácticos, 6). [CD-Rom + guía práctica].

PHELAN, Mary. 2001. *The Interpreter's Ressource*. Clevedon, Multilingual Matters.

*Bootheando*. El blog de un intérprete de conferencias. <http://www.bootheando.com/>

AIIC. <http://www.aiic.net>

*Interpreter Training Ressources*. <http://interpreters.free.fr/consec.htm>

*Speech Repository 2.0*.

A través de la plataforma virtual se facilitarán recursos documentales y otros recursos electrónicos útiles como complemento a los ejercicios prácticos desarrollados en cada fase del curso.

## 10.- Evaluación

### Consideraciones Generales

Esta asignatura es eminentemente práctica y de alta presencialidad. El alumno deberá mostrar en el aula su doble faceta de comunicador como orador (preparación y exposición de discursos orales en su lengua B) y como intérprete de los discursos propuestos por el profesor o presentados por los demás alumnos. La evaluación recogerá el conjunto de las actividades desarrolladas por el alumno en el proceso de aprendizaje y adquisición de competencias.

### Criterios de evaluación

Evaluación continua de la actividad realizada por el alumno en el aula y prueba final oral.

En ambos casos, los criterios de evaluación se centrarán tres aspectos técnicos principales de la interpretación realizada, analizando en todos los casos los aciertos, los errores y las estrategias utilizadas para la resolución de problemas:

- Contenido: recuperación de los contenidos principales del discurso original manteniendo la

coherencia lógica, la articulación de las ideas y la intencionalidad del discurso original.

- Estilo: elaboración de un discurso propio, claro y de fácil comprensión, en correcto castellano desde el punto de vista gramatical, sintáctico y léxico.
- Presentación: capacidad comunicativa con el auditorio de acuerdo con las normas básicas de la oratoria y verosimilitud en la exposición del discurso.

#### Instrumentos de evaluación

- Presentación de discursos temáticos en lengua B
- Ejercicios prácticos, interpretaciones, prácticas de traducción a la vista en el aula
- Prueba de autodiagnóstico de errores
- Prueba final: examen oral consistente en la interpretación consecutiva (B→A) con notas de un discurso de aprox. 5 minutos sobre uno de los temas tratados durante el curso.
- Ejercicio (opcional) de traducción a la vista durante la prueba final.

#### METODOLOGIAS DE EVALUACION

| Metodología                                 | Tipo de prueba a emplear  | calificación |
|---|---|--------------|
| Evaluación continua de prácticas en el aula | Ejercicios de interpretación, de traducción a la vista y presentación de discursos  | 35%          |
| Prueba práctica                             | Prueba intermedia: trabajo de grabación, transcripción y autodiagnóstico de errores de un discurso interpretado por el alumno | 15%          |
| Prueba oral                                 | Prueba final  | 50%          |
|   | Total   | 100%         |

Observaciones (p.e. sobre exámenes especiales, adaptaciones, recuperación, etc.):  
**IMPORTANTE:** Para aprobar la asignatura debe obtenerse una calificación mínima de 5 en la prueba final oral. Solo en ese caso se aplicará la evaluación continua.

#### Recomendaciones para la evaluación.

Se recomienda:

- la lectura/escucha periódica de la prensa/radio/TV en los idiomas de trabajo y el trabajo personal para mejorar el dominio de los idiomas A y B.
- la asistencia a las clases prácticas y a las tutorías individuales y de grupo.
- la práctica regular fuera del aula de los ejercicios desarrollados en el aula y de los ejercicios complementarios propuestos a través de la plataforma virtual.

#### Recomendaciones para la recuperación.

Refuerzo de los puntos débiles señalados por el profesor en las tutorías individualizadas y en la revisión de la prueba final, con especial hincapié en los contenidos mínimos y destrezas básicas.

### 11.- Organización docente semanal

| SEMANA | Nº de horas Sesiones teóricas | Nº de horas Sesiones prácticas | Nº de horas Exposiciones y Seminarios | Nº de horas Tutorías Especializadas | Nº de horas Control de lecturas obligatorias | Evaluaciones presenciales/ No presenciales | Otras Actividades |
|--------|-------------------------------|--------------------------------|---------------------------------------|-------------------------------------|--|--|-------------------|
| 1      |                               | 3                              |                                       |                                     |  |  | 1                 |
| 2      |                               | 3                              |                                       |                                     |  |  | 1                 |
| 3      |                               | 3                              |                                       |                                     |  |  | 1                 |
| 4      |                               | 3                              | 1                                     | 2                                   |  |  |                   |
| 5      |                               | 3                              |                                       |                                     |  | 1  |                   |
| 6      |                               | 3                              | 1                                     |                                     |  |  |                   |
| 7      |                               | 3                              | 1                                     |                                     |  |  |                   |
| 8      |                               | 3                              | 1                                     | 2                                   |  |  |                   |
| 9      |                               | 3                              | 1                                     |                                     |  |  |                   |
| 10     |                               | 3                              |                                       |                                     |  | 1  |                   |
| 11     |                               | 3                              | 1                                     |                                     |  |  |                   |
| 12     |                               | 3                              | 1                                     | 2                                   |  |  |                   |
| 13     |                               |                                |                                       |                                     |  |  |                   |
| 14     |                               |                                |                                       |                                     |  |  | 1                 |
| 15     |                               |                                |                                       |                                     |  |  | 1                 |
| 16     |                               |                                |                                       |                                     |  |  | 1                 |
| 17     |                               |                                |                                       |                                     |  |  | 1                 |
| 18     |                               |                                |                                       |                                     |  | 2  |                   |

## FUNDAMENTOS DE INTERPRETACIÓN PRIMERA LENGUA EXTRANJERA ALEMÁN

### 1.- Datos de la Asignatura

|                    |                             |   |       |              |     |
|--------------------|-----------------------------|---|-------|--------------|-----|
| Código             | 101440                      | Plan  | Grado | ECTS         | 6   |
| Carácter           | Obligatoria                 | Curso   | 3º    | Periodicidad | 1 C |
| Área               | Interpretación              |   |       |              |     |
| Departamento       | Traducción e Interpretación |   |       |              |     |
| Plataforma Virtual | Plataforma:                 | Studium   |       |              |     |
|                    | URL de Acceso:              | <a href="https://moodle.usal.es/">https://moodle.usal.es/</a> |       |              |     |

### Datos del profesorado

|                      |   |           |                      |
|----------------------|---|-----------|----------------------|
| Profesor Coordinador | Manuel De la Cruz Recio   | Grupo / s | 1                    |
| Departamento         | Traducción e Interpretación   |           |                      |
| Área                 | Interpretación  |           |                      |
| Centro               | Facultad de Traducción y Documentación  |           |                      |
| Despacho             | 20  |           |                      |
| Horario de tutorías  | Por determinar con los alumnos  |           |                      |
| URL Web              | <a href="http://diarium.usal.es/manueldelacruzrecio/">http://diarium.usal.es/manueldelacruzrecio/</a> |           |                      |
| E-mail               | manueldelacruzrecio@usal.es   | Teléfono  | 923294580, ext. 3098 |

### 2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

|  |
|--|
| Bloque formativo al que pertenece la materia                                       |
| Itinerario de interpretación   |
| Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.         |
| Introducción de las técnicas de la interpretación de la primera lengua extranjera. |
| Perfil profesional.  |
| Intérprete de conferencias, intérprete en otros entornos profesionales             |

### 3.- Recomendaciones previas

#### Asignaturas que se recomienda haber cursado

Lengua B niveles C 2;

#### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

#### Asignaturas que son continuación

Introducción a la interpretación simultánea; Interpretación simultánea

### 4.- Objetivos de la asignatura

Conocer las principales técnicas de las distintas modalidades de interpretación de alemán a español.

### 5.- Contenidos

Los alumnos recibirán al comienzo del curso un programa detallado de temas de trabajo desglosados por semanas y las posibles fuentes de información para prepararlos. Los temas pueden variar en función de las circunstancias contextuales, ya que se trata de que reflejen aspectos de la realidad que estén sucediendo en el momento en el que se produce la formación. Hay una serie de bloques temáticos que estarán presentes de forma habitual en el temario, a saber, los que se refieren a instituciones u organismos susceptibles de constituir la oferta y la demanda de servicios lingüísticos y en concreto de interpretación de conferencias, tales como, entre otros, los relativos a la Unión Europea y sus órganos, las Naciones Unidas y sus órganos, las instituciones económicas internacionales (Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, Organización Mundial del Comercio, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos), tribunales internacionales (Tribunal de Justicia de la Unión Europea, Corte Internacional de Justicia, Corte Penal Internacional entre otros), foros periódicos internacionales (Foro Social Mundial, Foro Europeo Mundial).

### 6.- Competencias a adquirir

Capacidad de documentarse sobre un tema general o especializado.  
Capacidad de gestionar un discurso oral especializado con o sin el texto original en cabina.

**Específicas.**

Iniciación a las técnicas de interpretación consecutiva, susurrada, bilateral.  
 Iniciación a las técnicas de traducción a la vista.  
 Capacidad de adaptarse a las distintas variedades lingüísticas y registros de los idiomas de trabajo (extranjero(s) y materno(s)).

**Transversales.**

Capacidad de trabajo en equipo (en parejas o en equipos de trabajo).  
 Capacidad de adaptarse a la variación lingüística que supone cambiar de idioma original en la misma sesión de trabajo (recibirá señales en sus distintos idiomas pasivos) y también de idioma de llegada, al tener que interpretar algunas partes hacia su primer idioma extranjero.  
 Capacidad de evaluación crítica de las tareas encomendadas.  
 Capacidad de trabajo en condiciones de tensión y de exigencia profesional.

**7.- Metodologías docentes**

La metodología habitual consistirá en interpretar discursos monológicos o dialógicos relacionados con el tema en cuestión. Ello requerirá en todos los casos la preparación (extralingüística y lingüística) previa por parte del alumno de los temas correspondientes. La preparación extralingüística requerirá del alumno la lectura habitual de la prensa periódica en sus idiomas de trabajo así como las fuentes específicas de información propuestas para cada tema. Los discursos originales procederán de diferentes fuentes (depósito de discursos de la Dirección General de Interpretación de la Comisión Europea, servicio de difusión del Parlamento Europeo, material de audio o audiovisual de instituciones del sistema de las Naciones Unidas, etc.) seleccionadas por el profesor combinando los factores de temática, complejidad y momento formativo. El alumno actuará también como emisor, individualmente o en equipo, del mensaje que se ha de interpretar (discurso) en el laboratorio, que se pronunciará en el idioma extranjero. El alumno formará parte del proceso evaluador de su prestación y de la de otros, tanto en sus papeles de oradores como de intérpretes. La formación es eminentemente práctica, con interacción del profesor en el plano individual, en pequeño grupo o en gran grupo.

**8.- Previsión de Técnicas (Estrategias) Docentes**

|                            | Horas dirigidas por el profesor |                        | Horas de trabajo autónomo | HORAS TOTALES |
|----------------------------|---------------------------------|------------------------|---------------------------|---------------|
|                            | Horas presenciales.             | Horas no presenciales. |                           |               |
| Actividades introductorias |                                 |                        |                           |               |
| Sesiones magistrales       |                                 |                        |                           |               |
| Eventos científicos        |                                 |                        |                           |               |
| Prácticas                  | - En aula                       | 40                     | 20                        | 60            |
|                            | - En el laboratorio             |                        | 50                        | 50            |
|                            | - En aula de informática        |                        | 10                        | 10            |
|                            | - De campo                      |                        |                           |               |
|                            | - De visualización (visu)       |                        |                           |               |

|                                       |           |  |           |            |
|---------------------------------------|-----------|--|-----------|------------|
| Practicum                             |           |  |           |            |
| Prácticas externas                    |           |  |           |            |
| Seminarios                            |           |  |           |            |
| Exposiciones                          | 10        |  | 10        | 20         |
| Debates                               |           |  |           |            |
| Tutorías                              | 8         |  |           | 8          |
| Actividades de seguimiento online     |           |  |           |            |
| Preparación de trabajos               |           |  |           |            |
| Trabajos                              |           |  |           |            |
| Resolución de problemas               |           |  |           |            |
| Estudio de casos                      |           |  |           |            |
| Fosos de discusión                    |           |  |           |            |
| Pruebas objetivas tipo test           |           |  |           |            |
| Pruebas objetivas de preguntas cortas |           |  |           |            |
| Pruebas de desarrollo                 |           |  |           |            |
| Pruebas prácticas                     | 2         |  |           | 2          |
| Pruebas orales                        |           |  |           |            |
| TOTAL                                 | <b>60</b> |  | <b>90</b> | <b>150</b> |

**9.- Recursos****Libros de consulta para el alumno**

BAIGORRI JALÓN, Jesús. La interpretación de conferencias: el nacimiento de una profesión. De París a Nuremberg. Editorial Comares, Granada 2000.

BAIGORRI JALÓN, Jesús. Interpreters at the United Nations:A History. Ediciones Universidad de Salamanca, 2004.

HERBERT, Jean. Manuel de l'interprète. Comment on devient interprète de conférences, Georg, Librairie de l'Université, Ginebra 1952.

GILE, Daniel. Basic Concepts and Models for Interpreter and Translator Training. John Benjamins, Amsterdam/Filadelfia 1995.

JONES, Roderick. Conference Interpreting Explained, St. Jerome Publishing, Manchester 1998.

PÖCHHACKER, Franz. Introducing Interpreting Studies. Routledge, Londres 2004.

SELESKOVITCH, Danica. L'interprète dans les conférences internationales, Minard, París 1968.

SELESKOVITCH, Danica y M. LEDERER. Pédagogie raisonnée de l'interprétation, Didier Érudition, París 1989.

**Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.**

ABC de las Naciones Unidas, en los idiomas de trabajo del alumno en que esté disponible dicha guía.

AA VV El estado del mundo 2011. Akal, Madrid 2010-04-09

Las direcciones electrónicas asociadas con los temas propuestos para las clases se facilitarán junto con el temario al comienzo del curso.

Igualmente se le facilitará al alumno el acceso al *Speech repository* de la Unión Europea.

Se recomienda la lectura periódica de las revistas académicas sobre interpretación, entre otras: Interpreting, Meta, Target, Sendebarr, Trans, REDIT, ENTRECULTURAS, Puentes.

**10.- Evaluación****Consideraciones Generales**

Esta asignatura eminentemente práctica solo puede evaluarse mediante la comprobación práctica de la adquisición de las competencias. Ello se hace de forma continuada en las clases, donde el alumno ha de mostrar su doble faceta de orador (preparación de discursos orales en lengua extranjera para exponer ante los compañeros como materia prima para interpretar) y de intérprete de los discursos propuestos por el profesor o los presentados por los demás alumnos.

**Criterios de evaluación**

La evaluación consistirá en comprobar el grado de cumplimiento por el alumno de los objetivos previstos en la formación en interpretación (tanto los objetivos generales como los específicos), que pueden resumirse en: capacidad de recuperación de los contenidos del discurso original en el discurso interpretado (análisis de aciertos y errores), recuperación del estilo y la forma del discurso original, presentación oral del discurso interpretado, eficacia comunicativa (manejo del equipo técnico, voz, contacto visual, comunicación no verbal, etc.)

**Instrumentos de evaluación**

Escucha directa de los discursos interpretados  
Grabación de los discursos interpretados para su escucha posterior por el profesor o por el profesor y los alumnos (individualmente o en forma de pequeño o gran grupo)  
Corrección de la prestación realizada por el alumno en clase, desde el punto de vista lingüístico y extralingüístico así como en función de la conducta durante la producción y la aplicación de las pautas profesionales.

**Recomendaciones para la evaluación.**

En el aprendizaje de un saber hacer, como es la interpretación, es fundamental seguir las directrices generales que se dan para el curso y las específicas que se dan para cada parte del temario. Las recomendaciones para la evaluación son: la práctica diaria de las destrezas de la interpretación consecutiva, susurrada, y bilateral en el par de lenguas de que se trate (tanto en presencia del profesor como de manera autónoma), la formación lingüística diaria (escrita y, sobre todo, oral) en los idiomas de la combinación lingüística del alumno y la formación extralingüística continua.

**METODOLOGIAS DE EVALUACION**

| Metodología         | Tipo de prueba a emplear               | calificación |
|---------------------|--|--------------|
| Trabajo en clase    | Asistencia, trabajo equipo, portfolio  | 10%          |
| Pruebas intermedias | Pruebas orales específicas y generales | 20%          |

|  |  |      |
|--|--|------|
| Prueba final   | Prueba oral específica y general       | 60%  |
| Trabajo en cabina  | Utilización del equipo e instalaciones | 10%  |
|  |  | __%  |
|  | Total                                  | 100% |
| Observaciones (p.e. sobre exámenes especiales, adaptaciones, recuperación, etc.):  |  |      |
| Recomendaciones para la recuperación.  |  |      |
| Las recomendaciones para la recuperación consistirán, de forma individualizada, en reforzar los puntos en los que el alumno haya mostrado mayor debilidad, haciendo hincapié en los objetivos específicos que le falten por cumplir. |  |      |

### 11.- Organización docente semanal

| SEMANA | Nº de horas Sesiones teóricas | Nº de horas Sesiones prácticas | Nº de horas Exposiciones y Seminarios | Nº de horas Tutorías Especializadas | Nº de horas Control de lecturas obligatorias | Evaluaciones presenciales/ No presenciales | Otras Actividades |
|--------|-------------------------------|--------------------------------|---------------------------------------|-------------------------------------|--|--|-------------------|
| 1      |                               | 4                              |                                       |                                     |  |  |                   |
| 2      |                               | 4                              |                                       |                                     |  |  |                   |
| 3      |                               | 4                              |                                       |                                     |  |  |                   |
| 4      |                               | 4                              |                                       |                                     |  |  |                   |
| 5      |                               | 4                              |                                       |                                     |  |  |                   |
| 6      |                               | 3                              |                                       |                                     |  | 1  |                   |
| 7      |                               | 4                              |                                       |                                     |  |  |                   |
| 8      |                               | 4                              |                                       |                                     |  |  |                   |
| 9      |                               | 4                              |                                       |                                     |  |  |                   |
| 10     |                               | 4                              |                                       |                                     |  |  |                   |
| 11     |                               | 3                              |                                       |                                     |  | 1  |                   |
| 12     |                               | 4                              |                                       |                                     |  |  |                   |
| 13     |                               | 4                              |                                       |                                     |  |  |                   |
| 14     |                               | 4                              |                                       |                                     |  |  |                   |
| 15     |                               | 4                              |                                       |                                     |  |  |                   |
| 16     |                               |                                |                                       |                                     |  | 2  |                   |
| 17     |                               |                                |                                       |                                     |  |  |                   |
| 18     |                               |                                |                                       |                                     |  |  |                   |

**1.- TRADUCCIÓN DIRECTA II: 2ª LENGUA EXTRAJERA: INGLÉS**

|                    |                             |   |       |              |       |
|--------------------|-----------------------------|---|-------|--------------|-------|
| Código             | 101441                      | Plan  | GRADO | ECTS         | 9     |
| Carácter           | OBLIGATORIO                 | Curso   | 3º    | Periodicidad | ANUAL |
| Área               | Traducción e Interpretación |   |       |              |       |
| Departamento       | Traducción e Interpretación |   |       |              |       |
| Plataforma Virtual | Plataforma:                 | Studium   |       |              |       |
|                    | URL de Acceso:              | <a href="http://studium.usal.es">http://studium.usal.es</a> |       |              |       |

**Datos del profesorado**

|                      |  |           |            |
|----------------------|--|-----------|------------|
| Profesor Coordinador | Amalia Méndez Garrido                  | Grupo / s |            |
| Departamento         | Traducción e Interpretación            |           |            |
| Área                 | Filología Inglesa                      |           |            |
| Centro               | Facultad de Traducción y Documentación |           |            |
| Despacho             | 23                                     |           |            |
| Horario de tutorías  | Por determinar                         |           |            |
| URL Web              |  |           |            |
| E-mail               | amendez@usal.es                        | Teléfono  | 923 294580 |

|                      |  |           |      |
|----------------------|--|-----------|------|
| Profesor Coordinador | Fernando Toda Iglesia                  | Grupo / s |      |
| Departamento         | Traducción e Interpretación            |           |      |
| Área                 | Traducción e Interpretación            |           |      |
| Centro               | Facultad de Traducción y Documentación |           |      |
| Despacho             | 9                                      |           |      |
| Horario de tutorías  | Por determinar                         |           |      |
| URL Web              |  |           |      |
| E-mail               | ftoda@usal.es                          | Teléfono  | 3096 |

**A2.- Sentido de la materia en el plan de estudios**

**Bloque formativo al que pertenece la materia**

TRADUCCIÓN DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

**Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.**

Esta asignatura es la continuación de la Traducción directa I de segunda lengua extranjera, que se cursa en 2º con carácter obligatorio. Su función se entiende como una progresión en la adquisición del planteamiento metodológico que acompañara el desarrollo de la competencia traductora en la segunda lengua extranjera. .

**Perfil profesional.**

Traductor generalista

**3.- Recomendaciones previas****Asignaturas que se recomienda haber cursado**

Traducción Directa I: Segunda Lengua Extranjera: Inglés

**Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente**

Segunda lengua extranjera: Inglés

**Asignaturas que son continuación**

Seminario de Traducción de Segunda Lengua Extranjera: Inglés, en 4º

**4.- Objetivos de la asignatura****Objetivos:**

Profundizar en el planteamiento metodológico introducido por la asignatura que la precede en el plan de estudios, y desarrollar la competencia traductología del alumno.

Abordar proyectos de traducción con los elementos y condiciones como el ámbito entorno profesional, incluyendo la reflexión y deontológica.

Identificación de los problemas y utilización de los recursos más apropiados para resolverlos

Traducir de manera adecuada los textos origen a la lengua meta (redacción, puntuación, estilo, fraseología, convenciones culturales, etc.).

**5.- Contenidos**

A lo largo del curso y en bloques a cargo de los dos profesores, se tratarán:

Análisis de los problemas lingüísticos, semánticos y culturales del texto original: aplicación de esta metodología a la traducción. Procedimientos y técnicas de traducción. Problemas específicos del inglés (Tema transversal).

Traducción de textos de carácter general de distintos ámbitos. (Periodismo de opinión, textos de humanidades, turismo, literarios, explicativos (libros de texto, instrucciones).

Consideraciones sobre aspectos de la traducción al inglés de obras literarias.

**6.- Competencias a adquirir**

|   |
|---|
| <b>Básicas/Generales.</b>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dominio lingüístico: lengua propia y lengua extranjera</li> <li>- Competencias sociolingüísticas y reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad</li> <li>- Conocimiento cultural</li> </ul>  |
| <b>Específicas.</b>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidad para analizar y entender distintos tipos de discurso.</li> <li>- Capacidad de buscar fuentes documentales de apoyo a la traducción.</li> <li>- Capacidad de traducir adecuadamente los textos origen a la lengua meta, incluyendo las siguientes habilidades específicas de la materia:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Redactar textos escritos en castellano (puntuación, estilo, fraseología, convenciones culturales, etc.</li> <li>• Reconocer las interferencias y los calcos.</li> </ul> </li> </ul> |
| <b>Transversales.</b>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidad para trabajar de forma autónoma y organizar el tiempo disponible</li> <li>- Capacidad de análisis y síntesis así como de rigor en la revisión y el control de calidad.</li> <li>- Capacidad de localización y discriminación de recursos documentales apropiados.</li> </ul>   |

## 7.- Metodologías docentes

Actividades presenciales (el 40% de las 225 horas totales del alumnado)

Clases teórico-prácticas:

- Presentación de la materia, resolución de dudas, profundización en contenidos, presentación de tareas, etc.
- Tutorías individuales y en grupo.

No presenciales: preparación de clases prácticas, estudio personal y elaboración de trabajos, exámenes, etc.

No presenciales: preparación de clases prácticas, estudio personal y preparación de pruebas y exámenes.

## 8 Previsión de distribución de las metodologías docentes

|  | Horas dirigidas por el profesor |                        | Horas de trabajo autónomo | HORAS TOTALES |
|--|---------------------------------|------------------------|---------------------------|---------------|
|  | Horas presenciales.             | Horas no presenciales. |                           |               |
| Clases teórico-prácticas (explicaciones magistrales, aplicaciones prácticas, exposiciones y debates) | 80                              |                        |                           | 40%           |
| Tutorías*  | 4                               |                        |                           |               |
| Exámenes   | 6                               |                        |                           |               |
| Preparación de trabajos y otras actividades no presenciales  |                                 |                        | 135                       | 60%           |
| <b>TOTAL</b>   | <b>90</b>                       |                        | <b>135</b>                | <b>100%</b>   |

## 9.- Recursos

#### Libros de consulta para el alumno

Los libros de consulta de la siguiente lista, además de otros no incluidos en ella, estarán disponibles en la plataforma Studium (<http://studium.usal.es/>) al iniciar cada bloque de contenidos:

Baker, Mona (1992), *In Other Words. A Coursebook On Translation*. London: Routledge.  
 Cortés Zaborras, C.; Hernández Guerrero, M.J. (eds.) (2005), *La traducción periodística*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.  
 CASASÚS, J.M.; NÚÑEZ LADEVÉZE, L. (1991): *Estilo y géneros periodísticos*. Barcelona: Ariel.  
 Grupo Iris (1996), *La traducción del texto periodístico*. Alicante: Editorial Club Universitario  
 Hatim, Basil, Mason, Ian, (1997), *The Translator as Communicator*. London: Longman.  
 Hurtado Albir, Amparo (2001), *Traducción y Traductología*. Madrid: Cátedra.  
 LABORDA, X. (1993): *De retórica. La comunicación persuasiva*. Barcelona: Barcanova.  
 LEHTONEN, Mikko (2000): *The Cultural Analysis of Texts*. London: Sage.  
 LEÓN, T. (1996). *El artículo de opinión*. Barcelona: Ariel.  
 Nord, Christiane (1991), *Text Analysis in Translation*. Amsterdam: Rodopi

#### Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

La siguiente lista de referencias bibliográficas, además de otras no incluidas, estarán asimismo disponibles en la plataforma Studium (<http://studium.usal.es/>) al inicio de cada bloque de contenidos.

Instituto Cervantes: [www.cvc.cervantes.es](http://www.cvc.cervantes.es)  
 Fundación Del Español Urgente: [www.fundeu.es](http://www.fundeu.es)  
 RAE: [www.rae.es](http://www.rae.es)  
 Banco de neologismos : [http://cvc.cervantes.es/obref/banco\\_neologismos/busqueda.asp](http://cvc.cervantes.es/obref/banco_neologismos/busqueda.asp)  
 Manual de estilo El País : [http://estudiantes.elpais.com/libroestilo/indice\\_estilos.htm](http://estudiantes.elpais.com/libroestilo/indice_estilos.htm)  
 Agencia EFE [diccionario de dudas, de sinónimos, noticias, etc.):  
<http://www.efe.es/lenguas/lenguas.asp?nivel=ppr>

## 10.- Evaluación

El sistema de evaluación se articula conforme a la realización de las siguientes actividades:

Participación activa en el aula

Entrega de traducciones en las fechas indicadas en clase.

Pruebas realizadas en clase y exámenes.

La cumplimentación de estas actividades supondrá una evaluación continua, cuya plasmación numérica debe ser la media ponderada, no aritmética, de las distintas actividades.

#### Consideraciones Generales

Evaluación continuada

#### Criterios de evaluación

El sistema de evaluación se articula conforme a la realización de las siguientes actividades:

Entrega de traducciones en las fechas indicadas en clase.

Pruebas realizadas en clase y exámenes.

Exámenes

#### Instrumentos de evaluación

La calificación final se compone de la media de las notas obtenidas mediante la entrega de trabajos encargados, la participación en actividades presenciales (individuales / en grupo) y las dos pruebas de examen que tendrán lugar a lo largo del período docente

### METODOLOGIAS DE EVALUACION

| Metodología  | Tipo de prueba a emplear  | calificación |
|--|---|--------------|
| Evaluación continua  | Participación activa en el aula   | 20%          |
|  | Traducciones entregadas   | 30%          |
|  | Exámenes  | 50%          |
|  | Total   | 100%         |
| Sin evaluación continua  | Traducciones entregadas (siempre que sean más del 50% de las encargadas)          | 30%          |
|  | Exámenes  | 70%          |
|  | Total   | 100%         |
|  | Observaciones (p.e. sobre exámenes especiales, adaptaciones, recuperación, etc.): |              |
| Recomendaciones para la evaluación.  |   |              |
| Se trata de aprobar un curso, no sólo un examen. Por lo tanto la asistencia y participación, y la entrega de traducciones en sus fechas es fundamental.  |   |              |
| Recomendaciones para la recuperación.  |   |              |
| Por lo dicho en el apartado anterior, la recuperación de aspectos no bien aprendidos se basa sobre todo en la evaluación formativa recibida al ser devueltas las traducciones y en las tutorías, que permite irlos corrigiendo y mejorando antes del examen. Al facilitarse el desglose de las notas de las partes del examen, el alumnado sabrá con antelación qué partes debe recuperar de forma extraordinaria, y por lo tanto dedicará su tiempo de estudio a esos aspectos concretos. |   |              |

## 11.- Organización docente semanal

| SEMANA | Nº de horas de sesiones prácticas | Exámenes |
|--------|-----------------------------------|----------|
| 1      | 2                                 | 4 horas  |
| 2      | 2                                 |          |
| 3      | 2                                 |          |
| 4      | 2                                 |          |
| 5      | 2                                 |          |
| 6      | 4                                 |          |
| 7      | 4                                 |          |
| 8      | 4                                 |          |
| 9      | 4                                 |          |
| 10     | 4                                 |          |
| 11     | 4                                 |          |
| 12     | 4                                 |          |
| 13     | 4                                 |          |
| 14     | 4                                 |          |
| 15     | 4                                 |          |
| 16     | 4                                 |          |
| 17     | 4                                 |          |
| 18     | 4                                 |          |
| 19     | 4                                 |          |
| 20     | 4                                 |          |
| 21     | 4                                 |          |
| 22     | 4                                 |          |
| 23     | 4                                 |          |
| 24     | 4                                 |          |

**TRADUCCIÓN DIRECTA II SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS (GRUPO 1)****1.- Datos de la Asignatura**

|                    |                             |   |    |              |       |
|--------------------|-----------------------------|---|----|--------------|-------|
| Código             | 101442                      | Plan  |    | ECTS         | 9     |
| Carácter           | O                           | Curso   | 3º | Periodicidad | Anual |
| Área               | Traducción e Interpretación |   |    |              |       |
| Departamento       | Traducción e Interpretación |   |    |              |       |
| Plataforma Virtual | Plataforma:                 | Moodle  |    |              |       |
|                    | URL de Acceso:              | <a href="http://moodle.usal.es">http://moodle.usal.es</a> |    |              |       |

**Datos del profesorado**

|                      |   |           |            |
|----------------------|---|-----------|------------|
| Profesor Coordinador | María Elena Abeledo Prieto              | Grupo / s | 1          |
| Departamento         | Traducción e Interpretación             |           |            |
| Área                 | Traducción e Interpretación             |           |            |
| Centro               | Facultad de Traducción e Interpretación |           |            |
| Despacho             | 11                                      |           |            |
| Horario de tutorías  | Por determinar                          |           |            |
| URL Web              |   |           |            |
| E-mail               | abeledo@usal.es                         | Teléfono  | 923 294580 |

|                      |   |           |            |
|----------------------|---|-----------|------------|
| Profesor Coordinador | Goedele De Sterck                       | Grupo / s | 2          |
| Departamento         | Traducción e Interpretación             |           |            |
| Área                 | Traducción e Interpretación             |           |            |
| Centro               | Facultad de Traducción e Interpretación |           |            |
| Despacho             | 20                                      |           |            |
| Horario de tutorías  | Por determinar                          |           |            |
| URL Web              |   |           |            |
| E-mail               | desterck@usal.es                        | Teléfono  | 923 294580 |

|                      |   |           |            |
|----------------------|---|-----------|------------|
| Profesor Coordinador | Ángela Flores                           | Grupo / s | 2          |
| Departamento         | Traducción e Interpretación             |           |            |
| Área                 | Traducción e Interpretación             |           |            |
| Centro               | Facultad de Traducción e Interpretación |           |            |
| Despacho             | 19                                      |           |            |
| Horario de tutorías  | Por determinar                          |           |            |
| URL Web              |   |           |            |
| E-mail               | angela@usal.es                          | Teléfono  | 923 294580 |

## 2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

|   |
|---|
| Bloque formativo al que pertenece la materia  |
| Traducción de la Segunda lengua extranjera.   |
| Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.  |
| Dentro del módulo TRADUCCIÓN DE LA SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA, esta asignatura es continuación de la materia, cursada en segundo curso, Traducción directa I 2ª lengua extranjera: francés, cuya fundamentación teórico-práctica completa. |
| Perfil profesional.   |
| Traductor profesional generalista.  |

## 3.- Recomendaciones previas

|  |
|--|
| Asignaturas que se recomienda haber cursado  |
| Las impartidas en primer y segundo curso del Grado; en especial, Traducción Directa I, 2ª lengua extranjera: Francés.  |
| Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente   |
| Las impartidas en tercer curso del Grado.  |
| Asignaturas que son continuación   |
| Se trata de una asignatura orientada eminentemente hacia la práctica de la traducción en ámbitos no especializados. En este sentido, busca la adquisición de las competencias traductorales básicas que se aplicarán y ampliarán a través de las otras asignaturas del Grado; en especial, todas las asignaturas de práctica de la traducción de la segunda lengua extranjera. |

## 4.- Objetivos de la asignatura

El principal objetivo de la asignatura es la adquisición de las técnicas necesarias para traducir textos generales de diversos tipos en segunda lengua extranjera (francés). Por esta razón, en el aula se trabajará fundamentalmente con encargos de traducción reales procedentes de ámbitos diferentes y representativos de los géneros más comunes, cuya función, en cualquier caso, es servir de base para que los alumnos adquieran una metodología de trabajo que les permita enfrentarse en el futuro a diferentes tipos de encargos y proseguir su formación de manera autónoma. Al final de la asignatura, el alumno deberá ser capaz de demostrar su capacidad para traducir textos no especializados de un nivel de dificultad alto en unas circunstancias semejantes a las propias de un entorno profesional.

## 5.- Contenidos

Los contenidos de la asignatura se centran en la traducción de textos no especializados de diversos géneros textuales. Se dividen en varios bloques que atienden a la variedad temática (textos periodísticos, publicitarios, literarios, etc.) y a la diversidad tipológica (textos expositivos, argumentativos, instructivos, etc.).

La exposición de los contenidos es secuencial, graduado por la dificultad inherente a los textos en función del género. El enfoque es eminentemente práctico y busca entre otros aspectos:

1. "Profesionalizar" el espacio didáctico en la medida de lo posible.
2. Profundizar en el proceso de comprensión del TO.
3. Consolidar la competencia comunicativa en LT.
4. Ahondar en el conocimiento de aquellos aspectos contrastivos que caracterizan el proceso traslativo en la pareja de lenguas francés-español (convenciones de escritura, elaboración textual y factores socioculturales).
5. Fomentar la competencia textual mediante el trabajo con diferentes tipos textuales con el fin de sistematizar problemas y estrategias traslativas.

## 6.- Competencias a adquirir

### Básicas/Generales.

Capacidad para trabajar en equipos interdisciplinarios; reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad; conocimiento del campo de estudio; conocimiento de la profesión; capacidad de análisis y síntesis; capacidad para aplicar conocimientos en la práctica; capacidad para generar nuevas ideas (creatividad); capacidad para adaptarse a nuevas situaciones; capacidad para aprender; capacidad para ser críticos y autocríticos; aptitud en la toma de decisiones; aptitudes en el uso de ordenadores; compromiso ético; aptitudes para el trato interpersonal; conocimiento de una segunda lengua.

### Específicas.

Conocer las características de los textos tanto de la lengua de origen como de la de destino. Saber aplicar un modelo de análisis. Reconocer problemas y catalogarlos. Saber aplicar las fuentes de documentación elementales para resolver problemas terminológicos y conceptuales. Plantear estrategias de traducción y emplear las técnicas adecuadas. Desarrollar una capacidad estratégica para el ejercicio de la traducción.

**Transversales.**

Capacidad de análisis y síntesis. Razonamiento crítico. Análisis de situaciones y resolución de problemas. Búsqueda documental y gestión de la información. Toma de decisiones. Capacidad de trabajo individual y en equipo en contextos interdisciplinares. Reconocimiento y comprensión de la diversidad y la multiculturalidad. Capacidad de trabajo en equipo y aprendizaje autónomo. Capacidad para poder reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua. Capacidad para poder reflexionar sobre el funcionamiento de la traducción.

**7.- Metodologías docentes**

La asignatura se concibe a modo de taller de traducción. Se espera, por tanto, la participación activa por parte del alumno.

Las metodologías de enseñanza-aprendizaje empleadas se componen de clases magistrales y prácticas que se pueden mezclar en las mismas horas de aula. En ellas se incluyen presentaciones individuales o en grupo de los estudiantes, y todo tipo de ejercicios de carácter práctico que tienda a lograr la adquisición de las competencias planteadas (búsqueda documental, análisis de problemas de traducción, elaboración de estrategias de traducción, etc.).

También habrá tutorías grupales y/o individuales cuando se estime conveniente, con el fin de controlar el proceso de aprendizaje del estudiante, orientarle y dirigirle en el desarrollo de las competencias de manera más personalizada.

Actividades no presenciales: lecturas guiadas de apoyo (sobre aspectos teórico-prácticos generales de la traducción); elaboración de presentaciones y trabajos, estudio personal y preparación de exámenes y pruebas.

**8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes**

|  | Horas dirigidas por el profesor |                        | Horas de trabajo autónomo | HORAS TOTALES |
|--|---------------------------------|------------------------|---------------------------|---------------|
|  | Horas presenciales.             | Horas no presenciales. |                           |               |
| Clases teórico-prácticas (explicaciones magistrales, aplicaciones prácticas, exposiciones y debates) | 80                              |                        |                           |               |
| Tutorías grupales o individuales   | 6                               |                        |                           |               |
| Exámenes   | 4                               |                        |                           |               |
| <b>TOTAL</b>   | <b>90</b>                       |                        | <b>135</b>                | <b>225</b>    |
| Porcentaje   | <b>40%</b>                      |                        | <b>60%</b>                | <b>100%</b>   |

**9.- Recursos**

**Libros de consulta para el alumno**

La totalidad de los libros de consulta utilizados en la asignatura (obras de consulta, lecturas obligatorias o de apoyo) estarán disponibles en la plataforma de enseñanza virtual (<http://studium.usal.es/>) al iniciar cada bloque de contenidos, por lo que la siguiente es una mera selección.

CAMPOS PLAZA, N. / ORTEGA ARJONILLA, E. (2006): *Panorama de Lingüística y Traductología*. Ediciones de la Universidad de Castilla la Mancha.

DELISLE, J. (1980): *L'analyse du discours comme méthode de traduction*. Cahiers de Traductologie 2. Ottawa: Université d'Ottawa.

DELISLE, J. (1993): *La traduction raisonnée. Manuel d'initiation à la traduction professionnelle de l'anglais vers le français*. Coll. Pédagogie de la traduction, Ottawa: Université d'Ottawa.

FÉLIX, L.; ORTEGA, E. (coord.) (1997): *Lecciones de teoría y práctica de la traducción*. Málaga: Universidad de Málaga.

HURTADO ALBIR, A. (2001): *Traducción y Traductología. Introducción a la Traductología*. Madrid: Cátedra.

LEDERER, M. (1994): *La traduction aujourd'hui*. París: Hachette.

MOYA, V. (2004): *La selva de la traducción: Teorías traductológicas modernas*. Madrid: Cátedra.

NAVARRO DOMÍNGUEZ, F. (2000): *Introducción a la teoría y práctica de la traducción. Ámbito hispanofrancés*. Alicante: Editorial Club Universitario.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

La totalidad de las referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro recurso utilizados en la asignatura estarán disponibles en la plataforma de enseñanza virtual (<http://studium.usal.es/>) al iniciar el correspondiente bloque de contenidos.

## 10.- Evaluación

El sistema de evaluación se articula en torno a los siguientes ejes:

- asistencia y participación activa en el aula,
- elaboración de trabajos individuales o en grupo,
- dos exámenes.

### Consideraciones Generales

Evaluación continua.

### Criterios de evaluación

Entrega de trabajos encargados. Participación en las actividades presenciales. Exámenes. Evaluación formativa; evaluación de habilidades y competencias, además de conocimientos; valoración del trabajo individual y en grupo.

La calificación final de la asignatura se compone de la media de las notas obtenidas en los dos semestres.

### Instrumentos de evaluación

La calificación final se compone de la media de las notas obtenidas mediante la entrega de trabajos encargados, la participación en actividades presenciales (individuales o en grupo) y las dos pruebas de examen que tendrán lugar a lo largo del período docente.

### METODOLOGIAS DE EVALUACION

| Metodología                | Tipo de prueba a emplear | calificación |
|----------------------------|--------------------------|--------------|
| Asistencia y participación |                          | 20%          |
| Prácticas                  |                          | 40%          |
| Exámenes                   |                          | 40%          |
|                            |                          | __%          |
|                            |                          | __%          |
|                            | Total                    | 100%         |

|   |
|---|
| <b>Recomendaciones para la evaluación.</b>  |
| Aplicación de las pautas para la adquisición de las competencias necesarias en los ámbitos de trabajo de la asignatura, trabajo personal para el desarrollo de una capacidad de actuación autónoma, consulta de las fuentes de referencia recomendadas por el profesor, rigor en la elaboración de trabajos y participación activa en las actividades presenciales. |
| <b>Recomendaciones para la recuperación.</b>  |
| Véase el apartado anterior.   |

### 11.- Organización docente semanal

| SEMANA | Nº de horas Sesiones teórico-prácticas | Nº de horas Sesiones prácticas | Nº de horas Exposiciones y Seminarios | Nº de horas Tutorías Especializadas | Nº de horas Control de lecturas obligatorias | Evaluaciones presenciales | Otras Actividades |
|--------|--|--------------------------------|---------------------------------------|-------------------------------------|--|---------------------------|-------------------|
| 1      | 4                                      |                                |                                       |                                     |  |                           |                   |
| 2      | 4                                      |                                |                                       |                                     |  |                           |                   |
| 3      | 4                                      |                                |                                       |                                     |  |                           |                   |
| 4      | 4                                      |                                |                                       |                                     |  |                           |                   |
| 5      | 4                                      |                                |                                       | 2                                   |  |                           |                   |
| 6      | 4                                      |                                |                                       |                                     |  |                           |                   |
| 7      | 4                                      |                                |                                       |                                     |  |                           |                   |
| 8      | 4                                      |                                |                                       |                                     |  |                           |                   |
| 9      | 4                                      |                                |                                       |                                     |  |                           |                   |
| 10     | 4                                      |                                |                                       |                                     |  | 2                         |                   |
| 11     |  |                                |                                       | 1                                   |  |                           |                   |
| 12     | 4                                      |                                |                                       |                                     |  |                           |                   |
| 13     | 4                                      |                                |                                       |                                     |  |                           |                   |
| 14     | 4                                      |                                |                                       |                                     |  |                           |                   |
| 15     | 4                                      |                                |                                       |                                     |  |                           |                   |
| 16     | 4                                      |                                |                                       | 2                                   |  |                           |                   |
| 17     | 4                                      |                                |                                       |                                     |  |                           |                   |
| 18     | 4                                      |                                |                                       |                                     |  |                           |                   |
| 19     | 4                                      |                                |                                       |                                     |  |                           |                   |
| 20     | 4                                      |                                |                                       |                                     |  |                           |                   |
| 21     | 4                                      |                                |                                       |                                     |  | 2                         |                   |
| 22     |  |                                |                                       | 1                                   |  |                           |                   |

\* Las tutorías podrán ser grupales o individuales en función del número de estudiantes matriculados en la asignatura.

\*\* La entrega de los trabajos y actividades encomendadas se determinará oportunamente en el aula.

\* **IMPORTANTE:** La información contenida en esta programación puede estar sometida a cambios que afectan a la organización docente (horarios, fiestas oficiales, calendario académico definitivo para el centro, etc.) y que se desconocen en el momento de la redacción.

**TRADUCCIÓN DIRECTA II 2ª LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN****1.- Datos de la Asignatura**

|                    |                                     |   |       |              |       |
|--------------------|-------------------------------------|---|-------|--------------|-------|
| Código             | 101443                              | Plan  | Grado | ECTS         | 9     |
| Carácter           | Obligatorio                         | Curso   | 3º    | Periodicidad | Anual |
| Área               | Traducción e Interpretación: alemán |   |       |              |       |
| Departamento       | Traducción e Interpretación         |   |       |              |       |
| Plataforma Virtual | Plataforma:                         | Studium   |       |              |       |
|                    | URL de Acceso:                      | <a href="http://moodle.usal.es">http://moodle.usal.es</a> |       |              |       |

**Datos del profesorado**

|                      |   |           |            |
|----------------------|---|-----------|------------|
| Profesor Coordinador | Belén Santana   | Grupo / s | 1          |
| Departamento         | Traducción e Interpretación   |           |            |
| Área                 | Traducción e Interpretación: alemán                                   |           |            |
| Centro               | Facultad de Traducción y Documentación                                |           |            |
| Despacho             | 11  |           |            |
| Horario de tutorías  | Por determinar  |           |            |
| URL Web              | <a href="http://web.usal.es/bsantana">http://web.usal.es/bsantana</a> |           |            |
| E-mail               | <a href="mailto:bsantana@usal.es">bsantana@usal.es</a>                | Teléfono  | 923 294580 |

**2.- Sentido de la materia en el plan de estudios**

|  |  |
|--|--|
| Bloque formativo al que pertenece la materia                               | Traducción de la segunda lengua extranjera.  |
| Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios. | Esta asignatura pertenece a las materias que permiten desarrollar una competencia traductora en el idioma escogido por el alumnado como segunda lengua extranjera, es la continuación de la asignatura de Traducción directa I de la segunda lengua extranjera cursada en 2º y es de carácter obligatorio. |
| Perfil profesional.  | Traductor profesional generalista.   |

### 3.- Recomendaciones previas

#### Asignaturas que se recomienda haber cursado

Traducción directa I de la segunda lengua extranjera: alemán

#### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

--

#### Asignaturas que son continuación

--

### 4.- Objetivos de la asignatura

Profundizar en la traducción del alemán como segunda lengua extranjera al español y consolidar los procedimientos para resolver los problemas más comunes en el proceso traductor de este par de lenguas. Los textos tratados serán de tipo divulgativo, caracterizados por un mayor grado de complejidad conceptual y formal. Recaerá especial énfasis el análisis y comprensión de los textos de partida en lo que respecta al léxico, la morfosintaxis y la cultura, así como en la correcta elaboración de los textos meta (redacción, puntuación, estilo, fraseología, convenciones culturales, etc.) y en la producción de textos de llegada adecuados a las características de un encargo de traducción profesional.

### 5.- Contenidos

Los contenidos se centran en la traducción de textos divulgativos, entre otros, de los siguientes ámbitos:

- El texto periodístico (noticia, reportaje periodístico, entrevista, suplemento cultural).
- El texto de divulgación comercial y técnica (folletos técnico-publicitarios, manuales de instrucciones).
- El texto de divulgación histórico-artística (folletos turísticos, guías, catálogos).
- El texto literario (introducción a los géneros clásicos y a los nuevos géneros).

Los contenidos expuestos tienen un carácter secuencial, graduado por la dificultad inherente a los textos en función de su género.

### 6.- Competencias a adquirir

Se deben relacionar las competencias que se describan con las competencias generales y específicas del título. Se recomienda codificar las competencias (CG xx1, CEyy2, CTzz2) para facilitar las referencias a ellas a lo largo de la guía.

**Básicas/Generales.**

**Específicas.**

- Capacidad de entender textos de los géneros mencionados en la primera lengua extranjera.
- Capacidad de buscar fuentes documentales de apoyo a la traducción.
- Capacidad de traducir los textos de su primera lengua extranjera a su lengua materna.

**Transversales.**

- Capacidad para trabajar de forma autónoma y organizar el tiempo disponible.
- Capacidad de rigor en la revisión y autocontrol de calidad.

**7.- Metodologías docentes**

**Actividades presenciales:**

90 horas (el 40% de las 225 totales) entre todas las modalidades, con preponderancia de las clases. Estas actividades incluyen clases teórico-prácticas que se pueden mezclar en las mismas horas de aula, dado el número de alumnos y el enfoque de la asignatura. En ellas se incluyen las traducciones individuales o en grupo de los estudiantes y todo tipo de ejercicios de carácter práctico que tienda a lograr la adquisición de las competencias planteadas, trabajo con ordenadores, etc.

También habrá tutorías grupales e individuales cuando se estime conveniente.

**Actividades no presenciales:**

Preparación de clases prácticas y elaboración de trabajos: 135 horas.

**8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes**

|                          | Horas dirigidas por el profesor |                        | Horas de trabajo autónomo | HORAS TOTALES |
|--------------------------|---------------------------------|------------------------|---------------------------|---------------|
|                          | Horas presenciales.             | Horas no presenciales. |                           |               |
| Clases teórico-prácticas | 86                              |                        |                           |               |
| Tutorías                 |                                 |                        |                           |               |
| Pruebas presenciales     | 4                               |                        |                           |               |
| TOTAL                    | <b>90</b>                       |                        | <b>135</b>                | <b>225</b>    |

## 9.- Recursos

### Libros de consulta para el alumno

La totalidad de los libros de consulta utilizados en la asignatura (obras de consulta, lecturas obligatorias o de apoyo) estarán disponibles en la plataforma de enseñanza virtual (<http://studium.usal.es/>) al iniciar cada bloque de contenidos, por lo que la siguiente es una mera selección.

BADENAS, G.: Traducción periodística y literaria. Madrid: Comunicarte Editorial, 2007.

CORTÉS ZABORRAS, C./HERNÁNDEZ GUERRERO, M.J. (Coord.): La traducción periodística. Cuenca, Ed. Universidad de Castilla-La Mancha, 2005.

ELENA GARCÍA, P.: El traductor y el texto. Curso básico de traducción general (alemán-español). Barcelona, Ariel, 2001.

GAMERO PÉREZ, S.: Traducción alemán-español: aprendizaje activo de destrezas básicas. Castellón, Publicaciones de la Universidad Jaume I, 2005.

NOBS-FEDERER, M.-L.: La traducción de folletos turísticos: ¿Qué calidad demandan los turistas? Granada, Comares, 2005.

RODRÍGUEZ ROMÁN, M.: Manual de interpretación y traducción. Madrid, Ediciones Luna, 2000.

SAINZ, A./SÁNCHEZ, J.: Vocabulario de cultura alemana. Sevilla, Kronos Universidad, 1997.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Estarán disponibles en la plataforma de enseñanza virtual (<http://studium.usal.es/>) al iniciar cada bloque de contenidos

## 10.- Evaluación

### Consideraciones Generales

El sistema de evaluación se articula conforme a la realización de las siguientes actividades:

- Asistencia y participación activa en el aula
- Entrega de traducciones (individuales y/o en grupo)
- Pruebas presenciales

La cumplimentación de estas actividades supondrá una evaluación continua, cuya plasmación numérica será la establecida en el apartado Instrumentos de evaluación.

### Criterios de evaluación

1. Transmisión de significado.
2. Transmisión de información.
3. Transmisión de datos culturales.
4. Adaptación a las convenciones textuales y al encargo de traducción.
5. Errores léxicos y terminológicos.
6. Errores ortotipográficos.
7. Edición de la traducción.

|   |                                 |                     |
|---|---------------------------------|---------------------|
| <b>Instrumentos de evaluación</b>   |                                 |                     |
| Véase apartado Consideraciones Generales.   |                                 |                     |
| <b>METODOLOGIAS DE EVALUACION</b>   |                                 |                     |
| <b>Metodología</b>  | <b>Tipo de prueba a emplear</b> | <b>calificación</b> |
| Presencialidad y participación  |                                 | _10_%               |
| Prácticas   | 4 entregas de textos            | _60_%               |
| 2 Pruebas presenciales  | Traducción de 2 textos          | _40_%               |
|   |                                 |                     |
|   | Total                           | 100%                |
|   |                                 |                     |
| <b>Recomendaciones para la evaluación.</b>  |                                 |                     |
| Véase apartado Consideraciones Generales.   |                                 |                     |
| <b>Recomendaciones para la recuperación.</b>  |                                 |                     |
| En la convocatoria extraordinaria el alumno deberá cumplir con el mismo número de entregas y pruebas presenciales que en la convocatoria ordinaria. |                                 |                     |

### 11.- Organización docente semanal (por cuatrimestre)

| SEMANA | Nº de horas<br>Sesiones<br>teórico-<br>prácticas | Evaluaciones<br>presenciales |
|--------|--|------------------------------|
| 1      | 4  |                              |
| 2      | 4  |                              |
| 3      | 4  |                              |
| 4      | 4  |                              |
| 5      | 4  |                              |
| 6      | 4  |                              |
| 7      | 4  |                              |
| 8      | 4  |                              |
| 9      | 4  |                              |
| 10     | 4  |                              |
| 11     | 2  | 2                            |

#### TUTORÍAS:

- Cada estudiante recibirá un total de 2 horas de tutoría individual programadas por cuatrimestre. Su realización se establecerá al principio de curso, una vez se conozca el número real de estudiantes matriculados en la asignatura.

Importante: La información contenida en esta programación puede estar sometida a cambios que afectan a la organización docente (horarios, fiestas oficiales, calendario académico definitivo para el Centro, etc.) y que se desconocen en el momento de la redacción.

## Traducción científico-técnica 1ª lengua extranjera (inglés)

### 1.- Datos de la asignatura

|                    |                             |              |   |              |               |
|--------------------|-----------------------------|--------------|---|--------------|---------------|
| Código             | 101444                      | Plan         |   | ECTS         | 6             |
| Carácter           | obligatoria                 | Curso        | 3 | Periodicidad | cuatrimestral |
| Área               | Traducción e Interpretación |              |   |              |               |
| Departamento       | Traducción e Interpretación |              |   |              |               |
| Plataforma Virtual | Plataforma:                 | Studium Plus |   |              |               |
|                    | URL de Acceso:              |              |   |              |               |

### Datos del profesorado

|                      |  |           |                  |
|----------------------|--|-----------|------------------|
| Profesor Coordinador | Elena Rodríguez Murphy                 | Grupo / s | 1 y 2            |
| Departamento         | Traducción e Interpretación            |           |                  |
| Área                 | Traducción e Interpretación            |           |                  |
| Centro               | Facultad de Traducción y Documentación |           |                  |
| Despacho             | 40                                     |           |                  |
| Horario de tutorías  |  |           |                  |
| URL Web              |  |           |                  |
| E-mail               | er.murphy@usal.es                      | Teléfono  | 923294580 - 3041 |

|                     |  |           |                  |
|---------------------|--|-----------|------------------|
| Profesor            | Irene Rodríguez Arcos                  | Grupo / s | 1 y 2            |
| Departamento        | Traducción e Interpretación            |           |                  |
| Área                | Traducción e Interpretación            |           |                  |
| Centro              | Facultad de Traducción y Documentación |           |                  |
| Despacho            | 42                                     |           |                  |
| Horario de tutorías |  |           |                  |
| URL Web             |  |           |                  |
| E-mail              | ireneroa@usal.es                       | Teléfono  | 923294580 - 6269 |

### Objetivos y competencias de la asignatura

Indíquense los resultados de aprendizaje que el estudiante alcanzará y las competencias de entre las previstas en el plan de estudios que el estudiante adquiere superando esta asignatura.

Familiarizar al alumnado con la traducción de textos científico-técnicos en lengua inglesa, haciendo referencia a las normas y procedimientos habituales en la redacción de este tipo de textos en español. El enfoque será eminentemente práctico y, al ir desarrollando los temas, se traducirán textos de diversas áreas científicas y técnicas. Se pondrá especial énfasis en la comprensión del texto original, en la redacción del texto traducido, en la búsqueda de documentación a través de herramientas apropiadas y en la utilización de terminología exacta y adecuada.

### Temario de contenidos

Indíquense los contenidos preferiblemente estructurados en Teóricos y Prácticos. Se pueden distribuir en bloques, módulos, temas o unidades.

- Características principales de la traducción técnica y científica. La denominación científica. Aspectos contrastivos terminológicos y textuales.
- Clasificación de los textos científico-técnicos.
- Documentación y terminología en la traducción del inglés científico-técnico al castellano: diccionarios y glosarios, bases de datos, fuentes indirectas.
- Gestión de bases de datos para la traducción científico-técnica.
- Traducción de artículos científico-técnicos y de sus resúmenes (abstracts).

### Metodologías docentes

|                              | Horas dirigidas por el profesor |                        | Horas de trabajo autónomo | HORAS TOTALES |
|------------------------------|---------------------------------|------------------------|---------------------------|---------------|
|                              | Horas presenciales.             | Horas no presenciales. |                           |               |
| Clases teórico-prácticas     | 53                              |                        |                           |               |
| Tutorías                     | 5                               |                        |                           |               |
| Preparación de trabajos      |                                 |                        | 90                        |               |
| Otras actividades (detallar) |                                 |                        |                           |               |
| Pruebas presenciales         | 2                               |                        |                           |               |
| <b>TOTAL</b>                 | <b>60</b>                       |                        | <b>90</b>                 | <b>150</b>    |

### Recursos

#### Libros de consulta para el alumno

- ALCARAZ VARÓ, E. 2000. *El inglés profesional y académico*. Madrid: Alianza Editorial.
- BYRNE, J. 2006. *Technical Translation: Usability Strategies for Translating Technical Documentation*. Dordrecht: Springer.
- BYRNE, J. 2014. *Scientific and Technical Translation Explained: A Nuts and Bolts Guide for Beginners*. New York: Routledge.
- CARRERAS PANCHÓN, A. (ed.). 1994. *Guía práctica para la elaboración de un trabajo científico*. Bilbao: CITA.
- CONGOST, N. 1994. *La traducción científico-técnica de textos médicos*. Alicante: Universidad de Alicante.
- FERNÁNDEZ, F.; GIL SALOM, L. 2000. *Enlaces oracionales y organización retórica del discurso científico en inglés y en español*. Valencia: Universitat de València.
- GALÁN, CARMEN; MONTERO, J. 2002. *El discurso técnico-científico: la caja de herramientas del lenguaje*. Madrid: Arco.
- NAVARRO, F.A. 2000. *Diccionario crítico de dudas inglés-español de medicina*. Madrid: McGraw Hill Interamericana, D.L.
- HANN, M. 1992. *The Key to Technical Translation* (2 vols.). Amsterdam: John Benjamins.
- WRIGHT, S.E.; WRIGHT, L.D. 1993. *Scientific and Technical Translation*. American Translators Association (ATA) Scholarly Monograph Series. Philadelphia: John Benjamins.

## Sistemas de evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

### Consideraciones generales

El sistema de evaluación se basa en trabajos y traducciones especializadas en el campo técnico y científico. Dado el carácter eminentemente práctico de la asignatura, el trabajo individual del alumno desempeñará un papel fundamental.

### Criterios de evaluación

Se valorará la exactitud y adecuación a partir del uso de fuentes documentales, además de la aplicación de criterios traductológicos específicos para la traducción de textos científicos y técnicos.

### Instrumentos de evaluación

La asignatura se evaluará a través de trabajos de traducción distribuidos en diversos proyectos. La evaluación se basará tanto en la entrega de trabajos encargados como en la participación del alumno en las actividades y pruebas presenciales.

## METODOLOGÍAS DE EVALUACIÓN

| Metodología                       | Tipo de prueba   | calificación |
|-----------------------------------|--|--------------|
| Evaluación continua/<br>formativa | Entrega de trabajos obligatorios                       | 60%          |
| Evaluación continua/<br>formativa | Participación en actividades<br>y pruebas presenciales | 40%          |
|                                   |  |              |
|                                   | Total  | 100%         |

### Recomendaciones para la recuperación

La realización de los trabajos obligatorios será condición necesaria para poder recuperar la asignatura.

\* La entrega de los trabajos y actividades encomendadas se determinará oportunamente en el aula.

\*\***IMPORTANTE:** La información contenida en esta programación puede estar sometida a cambios que afectan a la organización docente (horarios, fiestas oficiales, calendario académico definitivo para el centro, etc.) y que se desconocen en el momento de la redacción.

## TRADUCCIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS

### 1.- Datos de la Asignatura

|                    |                                      |   |       |              |               |
|--------------------|--------------------------------------|---|-------|--------------|---------------|
| Código             | 101445                               | Plan  | Grado | ECTS         | 6             |
| Carácter           | Obligatorio                          | Curso   | 3º    | Periodicidad | Cuatrimestral |
| Área               | Traducción e Interpretación: Francés |   |       |              |               |
| Departamento       | Traducción e Interpretación          |   |       |              |               |
| Plataforma Virtual | Plataforma:                          | Moodle  |       |              |               |
|                    | URL de Acceso:                       | <a href="http://moodle.usal.es">http://moodle.usal.es</a> |       |              |               |

### Datos del profesorado

|                      |   |           |            |
|----------------------|---|-----------|------------|
| Profesor Coordinador | Goedele De Sterck                       | Grupo / s | 1          |
| Departamento         | Traducción e Interpretación             |           |            |
| Área                 | Traducción e Interpretación: Francés    |           |            |
| Centro               | Facultad de Traducción e Interpretación |           |            |
| Despacho             | 11                                      |           |            |
| Horario de tutorías  | Por determinar                          |           |            |
| URL Web              |   |           |            |
| E-mail               | desterck@usal.es                        | Teléfono  | 923 294580 |

## 2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Traducción especializada.

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

El proceso de traducción se centra en textos de ámbitos de especialidad, que requieren unas competencias traductoras específicas, así como el uso avanzado de herramientas de documentación y terminológicas.

Perfil profesional.

Traductor especializado en textos científico-técnicos.

## 3.- Recomendaciones previas

Asignaturas que se recomienda haber cursado

Haber cursado las asignaturas correspondientes de traducción general, la Introducción al lenguaje científico-técnico y recursos tecnológicos para la traducción.

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Terminología aplicada a la traducción. Localización.

Asignaturas que son continuación

Gestión terminológica y de proyectos. Localización.

## 4.- Objetivos de la asignatura

El principal objetivo es la adquisición de las técnicas necesarias para la traducción especializada en el ámbito científico-técnico. Dichas técnicas se centran en la comprensión del texto de partida y la producción del texto de llegada en el ámbito de una disciplina científico-técnica, teniendo en cuenta la situación comunicativa y cultural de ambos textos. Asimismo, el alumno deberá familiarizarse con tareas de documentación especializada, elaboración de glosarios y el manejo de herramientas auxiliares tales como corpus electrónicos especializados y programas de traducción asistida.

## 5.- Contenidos

Se trabajará con una gama variada de textos que abarcará las diferentes clases textuales dentro de las ramas del ámbito científico-técnico que representan el mayor volumen de traducción en el mundo profesional. En cada una de estas ramas se abordarán distintas clases de texto (prospectos, manuales de instrucciones, informes

técnicos, especificaciones, descripciones de sistemas, artículos especializados, conferencias, patentes, normativas, libros de texto o especializados, etc.), prestando especial atención a las convenciones textuales propias del francés y del español. Con cada clase textual se procederá de la siguiente manera: 1. Introducción a cada clase de documento. 2. Modelo de análisis. 3. Fuentes de documentación. 4. Problemas microtextuales y actuación del traductor. 5. Edición de la traducción.

## 6.- Competencias a adquirir

### Básicas / Generales.

Conocimiento del campo de estudio; conocimiento de la profesión; capacidad de análisis y síntesis; capacidad para aplicar conocimientos en la práctica; capacidad para extrapolar el aprendizaje a otros textos y ámbitos; capacidad para generar nuevas ideas (creatividad); capacidad para adaptarse a nuevas situaciones; capacidad para aprender; capacidad para ser críticos y autocríticos; aptitud en la toma de decisiones; aptitudes en el uso de las nuevas tecnologías; aptitudes para el trato interpersonal.

### Básicas/Generales.

### Específicas.

Inducir y conocer las características de los textos de especialidad científico-técnica, tanto de la lengua de origen como la de destino; saber aplicar un modelo de análisis a cualquier texto perteneciente al ámbito científico-técnico; reconocer problemas y catalogarlos; saber localizar y utilizar las fuentes de documentación de manera eficaz y coherente para resolver problemas terminológicos, conceptuales y textuales; plantear estrategias de traducción y emplear las técnicas adecuadas; desarrollar una capacidad estratégica para el ejercicio de la traducción científico-técnica.

### Transversales.

Capacidad de análisis y síntesis, así como de rigor en la revisión y el control de calidad. Razonamiento crítico. Conocimientos especializados en el ámbito científico-técnico. Búsqueda documental y de fuentes de información. Toma de decisiones. Reconocimiento y comprensión de la diversidad. Capacidad de trabajo en equipo. Capacidad de aprendizaje autónomo.

## 7.- Metodologías docentes

La asignatura se concibe a modo de taller de traducción. Se espera, por tanto, la participación activa por parte del alumno. Las actividades presenciales se basan en exposiciones magistrales y prácticas que se pueden mezclar en las mismas horas de clase, dado el número de alumnos y el enfoque de la asignatura. En ellas se incluyen trabajos individuales o en grupo de los estudiantes, y todo tipo de ejercicios de carácter práctico que tiendan a lograr la adquisición de las competencias planteadas (búsqueda documental, análisis de problemas de traducción, elaboración de estrategias de traducción, etc.).

También habrá tutorías grupales y/o individuales cuando se estime conveniente, con el

fin de controlar el proceso de aprendizaje del estudiante, orientarle y dirigirle en el desarrollo de las competencias de manera más personalizada.

Actividades no presenciales: lecturas guiadas de apoyo (artículos o documentos sobre aspectos teórico-prácticos de la traducción en los ámbitos de especialidad tratados); elaboración de presentaciones y trabajos, estudio personal.

## 8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

|  | Horas dirigidas por el profesor |                        | Horas de trabajo autónomo | HORAS TOTALES |
|--|---------------------------------|------------------------|---------------------------|---------------|
|  | Horas presenciales.             | Horas no presenciales. |                           |               |
| Clases teórico-prácticas (explicaciones magistrales, aplicaciones prácticas, exposiciones y debates) | 40                              |                        |                           |               |
| Seminarios   | 8                               | 2                      |                           |               |
| Tutorías y seguimiento en línea  | 5                               | 2                      |                           |               |
| Exámenes   | 3                               |                        |                           |               |
| <b>TOTAL</b>   | <b>60</b>                       |                        | <b>90</b>                 | <b>150</b>    |

## 9.- Recursos

### Libros de consulta para el alumno

La totalidad de los libros de consulta utilizados en la asignatura (obras de consulta, lecturas obligatorias o de apoyo) estará disponible en la plataforma de enseñanza virtual (<http://studium.usal.es/>) al iniciar cada bloque de contenidos, por lo que la siguiente es una mera selección.

Alcina Caudet A. y S. Gamero Pérez (eds.) (2002): *La traducción científico-técnica y la terminología en la sociedad de la información*. Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I.

Alsina, V. (2005): *Traducción y estandarización: la incidencia de la traducción en los lenguajes especializados*. Madrid: Ed. Iberoamericana.

Byrne J. (2006): *Technical Translation: Usability Strategies for Translating Technical Documentation*. Dordrecht: Springer.

Byrne, J. (2012): *Scientific and Technical Translation Explained: A Nuts and Bolts Guide for Beginners*. Manchester: St Jerome Publishing.

Desblache, L. (ed.) (2001): *Aspects of Specialised Translation*. París: La maison du dictionnaire.

Félix Fernández, L. y E. Ortega Arjonilla (1998): *Traducción e Interpretación en el ámbito biosanitario*. Granada: Editorial Comares.

Gamero Pérez S. (2001): *La traducción de textos técnicos*. Barcelona: Ariel.

García Torres, M. y M. A. Bugot (eds.) (2005): *Traducción y cultura: el referente cultural en la comunicación especializada*. Málaga: Libros Encasa.

Gaser, R., C. Guirado y J. Rey (eds.) (2004): *Insights into Scientific and Technical*

*Translation*. Barcelona: Universidad Pompeu Fabra.

Gonzalo García, C. y V. García Yebra (eds.) (2004): *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada*. Madrid: Arco libros.

Gouadec (2002), D.: *Profession: traducteur*. París: La Maison du Dictionnaire.

Maillot, J.(1981: 2ª ed.): *La Traduction scientifique et technique*. Québec: Edisem.

Vivanco Cervero, V.: *El español de la ciencia y la tecnología*. Madrid: Arco Libros, 2006.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Las referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro recurso utilizados en la asignatura estarán disponibles en la plataforma de enseñanza virtual (<http://studium.usal.es/>) al iniciar el correspondiente bloque de contenidos.

## 10.- Evaluación

### Consideraciones Generales

Se evaluará la adquisición de las competencias descritas anteriormente y de las destrezas documentales necesarias para enfrentarse a encargos propios de los ámbitos de especialidad científico-técnica, así como la capacidad del alumno para resolver problemas de traducción específicos de estos ámbitos.

### Criterios de evaluación

Para la valoración de trabajos y pruebas, se aplicarán los parámetros de calidad y eficacia vigentes en los ámbitos profesionales tratados (transmisión de significado, adaptación a las convenciones textuales y al encargo de traducción, errores léxicos y terminológicos, errores ortotipográficos, edición de la traducción, etcétera). Se evaluará la adquisición por parte del alumno de un modelo de actuación sistematizado y su capacidad para aplicar los conocimientos teórico-metodológicos a situaciones prácticas. Asimismo, se tendrá en cuenta la participación del alumno en las actividades presenciales.

### Instrumentos de evaluación

La calificación final se compone de la media de las notas obtenidas mediante la participación en actividades presenciales, la entrega de trabajos encargados y el examen.

### METODOLOGIAS DE EVALUACION

| Metodología   | Tipo de prueba a emplear                    | calificación |
|---|---|--------------|
| Mixta: Evaluación continua combinada con pruebas escritas y trabajos (individuales, por parejas o en equipo). | Participación en clase y encargos puntuales | 10%          |
|   | Prácticas                                   | 30%          |
|   | Proyecto final                              | 40%          |
|   | Examen                                      | 20%          |

|  |       |      |
|--|-------|------|
|  |       | _ %  |
|  | Total | 100% |
|  |       |      |
|  |       |      |
| <b>Recomendaciones para la evaluación.</b>   |       |      |
| <p>Aplicación de las pautas para la adquisición de las competencias necesarias en los ámbitos de trabajo de la asignatura, trabajo personal para el desarrollo de una capacidad de actuación autónoma, consulta de las fuentes de referencia recomendadas por el profesor, rigor en la elaboración de trabajos y participación activa en las actividades presenciales.</p> |       |      |
| <b>Recomendaciones para la recuperación.</b>   |       |      |
| <p>Véase el apartado anterior.</p>   |       |      |

### 11.- Organización docente semanal

| SEMANA | Nº de horas Sesiones teóricas-prácticas | Nº de horas Tutorías Especializadas | Evaluaciones presenciales/No presenciales | Otras Actividades |
|--------|---|-------------------------------------|---|-------------------|
| 1      | 4                                       |                                     |   |                   |
| 2      | 4                                       |                                     |   |                   |
| 3      | 4                                       | 1                                   |   |                   |
| 4      | 4                                       |                                     |   |                   |
| 5      |   |                                     |   | 4                 |
| 6      | 4                                       | 1                                   |   |                   |
| 7      | 4                                       |                                     |   |                   |
| 8      | 4                                       |                                     |   | 4                 |
| 9      | 4                                       | 1                                   |   |                   |
| 10     | 4                                       |                                     |   |                   |
| 11     | 4                                       |                                     |   |                   |
| 12     | 4                                       | 2                                   |   |                   |
| 13     |   |                                     | 3   |                   |
| 14     |   |                                     |   |                   |
| 15     |   |                                     |   |                   |
| 16     |   |                                     |   |                   |
| 17     |   |                                     |   |                   |
| 18     |   |                                     |   |                   |

- \* Las tutorías podrán ser grupales o individuales en función del número de estudiantes matriculados en la asignatura.
- \*\* La entrega de los trabajos y actividades encomendadas se determinará oportunamente en el aula.
- \* **IMPORTANTE:** La información contenida en esta programación puede estar sometida a cambios que afectan a la organización docente (horarios, fiestas oficiales, calendario académico definitivo para el centro, etc.) y que se desconocen en el momento de la redacción.

## TRADUCCIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA 1ª LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN

### 1.- Datos de la Asignatura

|                    |                                     |   |       |              |               |
|--------------------|-------------------------------------|---|-------|--------------|---------------|
| Código             | 101446                              | Plan  | Grado | ECTS         | 6             |
| Carácter           | Obligatorio                         | Curso   | 3º    | Periodicidad | Cuatrimestral |
| Área               | Traducción e Interpretación: alemán |   |       |              |               |
| Departamento       | Traducción e Interpretación         |   |       |              |               |
| Plataforma Virtual | Plataforma:                         | Studium   |       |              |               |
|                    | URL de Acceso:                      | <a href="https://moodle.usal.es/">https://moodle.usal.es/</a> |       |              |               |

### Datos del profesorado

|                      |   |           |            |
|----------------------|---|-----------|------------|
| Profesor Coordinador | Belén Santana López   | Grupo / s | 1          |
| Departamento         | Traducción e Interpretación   |           |            |
| Área                 | Traducción e Interpretación: alemán   |           |            |
| Centro               | Facultad de Traducción y Documentación  |           |            |
| Despacho             | 11  |           |            |
| Horario de tutorías  | Por determinar a comienzos de curso   |           |            |
| URL Web              | <a href="http://diarium.usal.es/bsantana/">http://diarium.usal.es/bsantana/</a> |           |            |
| E-mail               | <a href="mailto:bsantana@usal.es">bsantana@usal.es</a>                          | Teléfono  | 923 294580 |

Repetir análogamente para otros profesores implicados en la docencia

### 2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

|   |
|---|
| Bloque formativo al que pertenece la materia  |
| Traducción especializada  |
| Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.  |
| El proceso de traducción se centra en textos de ámbitos de especialidad, que requieren unas competencias traductoras específicas, así como el uso avanzado de herramientas de documentación y terminológicas. |
| Perfil profesional.   |

|  |
|--|
| Traductor especializado en textos científico-técnicos. |
|--|

### 3.- Recomendaciones previas

|   |
|---|
| Asignaturas que se recomienda haber cursado |
|---|

|  |
|--|
| Haber cursado las asignaturas correspondientes de traducción general, la Introducción al lenguaje científico-técnico y recursos tecnológicos para la traducción. |
|--|

|  |
|--|
| Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente |
|--|

|  |
|--|
| Terminología aplicada a la traducción. Localización. |
|--|

|                                  |
|----------------------------------|
| Asignaturas que son continuación |
|----------------------------------|

|   |
|---|
| Gestión terminológica y de proyectos. Localización. |
|---|

### 4.- Objetivos de la asignatura

El principal objetivo es la adquisición de las técnicas necesarias para la traducción especializada en el ámbito científico-técnico. Dichas técnicas se centran en la comprensión del texto de partida y la producción del texto de llegada en el ámbito de una disciplina científico-técnica, teniendo en cuenta la situación comunicativa y cultural de ambos textos. Asimismo, el alumno deberá familiarizarse con tareas de documentación especializada, elaboración de glosarios y el manejo de herramientas auxiliares tales como corpus electrónicos especializados y programas de traducción asistida.

### 5.- Contenidos

Se trabajará con una gama variada de textos que abarcará las diferentes clases textuales dentro de determinadas ramas del ámbito científico-técnico, susceptibles de ser modificadas, que representan el mayor volumen de traducción en el ámbito profesional: medicina, maquinaria industrial, automoción, informática y telecomunicaciones. En cada una de estas ramas se abordarán distintas clases de texto (manuales de instrucciones, informes técnicos, especificaciones, descripciones de sistemas, artículos especializados, conferencias, patentes, normativas, libros de texto o especializados, etc.). Con cada clase textual se procederá de la siguiente manera: 1. Introducción a cada clase de documento. 2. Modelo de análisis. 3. Fuentes

de documentación. 4. Problemas microtextuales y actuación del traductor. 5. Edición de la traducción. Asimismo, el alumno deberá realizar una exposición oral y un trabajo de traducción comentada de contenido científico-técnico.

## 6.- Competencias a adquirir

### Básicas/Generales.

### Específicas.

- Capacidad de entender y analizar textos especializados en la Primera Lengua Extranjera a nivel avanzado (C2 del Consejo de Europa).
- Capacidad para traducir textos de esta especialidad de un nivel de dificultad medio-alto en unas circunstancias semejantes a las propias de un entorno profesional.

### Transversales.

- Capacidad de trabajo en equipo.
- Capacidad de aprendizaje autónomo.
- Capacidad de análisis y síntesis, así como de rigor en la revisión y el control de calidad.

## 7.- Metodologías docentes

### Actividades presenciales:

60 horas (el 40% de las 150 totales) entre todas las modalidades, con preponderancia de las clases, que comprenderán entre 45 y 50 horas como mínimo. La metodología prevista incluye actividades como clases teórico-prácticas que se pueden combinar en las mismas horas de aula, dado el número de alumnos y el enfoque de la asignatura. Esto también comprende las presentaciones individuales o en grupo de los estudiantes y todo tipo de ejercicios de carácter práctico que tiendan a lograr la adquisición de las competencias planteadas, trabajo con ordenadores, etc. También habrá tutorías grupales e individuales cuando se estime conveniente.

### Actividades no presenciales:

90 horas. Elaboración de traducciones (posibilidad de presentaciones y trabajos), estudio personal y preparación de exámenes y pruebas.

## 8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

|                          | Horas dirigidas por el profesor |                        | Horas de trabajo autónomo | HORAS TOTALES |
|--------------------------|---------------------------------|------------------------|---------------------------|---------------|
|                          | Horas presenciales.             | Horas no presenciales. |                           |               |
| Clases teórico-prácticas | 56                              |                        |                           |               |
| Tutorías                 |                                 |                        |                           |               |
| Pruebas presenciales     | 4                               |                        |                           |               |
| TOTAL                    | <b>60</b>                       |                        | <b>90</b>                 | <b>150</b>    |

## 9.- Recursos

### Libros de consulta para el alumno

La totalidad de los libros de consulta utilizados en la asignatura (obras de consulta, lecturas obligatorias o de apoyo) estará disponible en la plataforma de enseñanza virtual (<http://studium.usal.es/>) al iniciar cada bloque de contenidos, por lo que la siguiente es una mera selección.

ALCINA CAUDET, Amparo / GAMERO PÉREZ, Silvia (Eds.) (2002): *La traducción científico-técnica y la terminología en la sociedad de la información*. Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I.

BYRNE, Jody (2006): *Technical Translation: Usability Strategies for Translating Technical Documentation*. Dordrecht: Springer.

DESLACHE, Lucile (Ed.) (2001): *Aspects of Specialised Translation*. París: La maison du dictionnaire.

FREYRE, María Luisa (directora) (1999): *Textos especializados: comprensión y traducción por profesionales del área científico-técnica y por traductores*. Buenos Aires: Universidad Nacional de la Plata.

GAMERO PÉREZ, Silvia (2001): *La traducción de textos técnicos*. Barcelona: Ariel.

GARCÍA Torres, M. / BUGNOT, M.-A. (eds.) (2005): *Traducción y cultura: el referente cultural en la comunicación especializada*. Málaga: Libros Encasa.

GASER, Rolf; GUIRADO, Cristina; REY, Joëlle (Eds.) (2004): *Insights into Scientific and Technical Translation*. Barcelona: PPU. Universidad Pompeu Fabra.

GONZALO GARCÍA C.; GARCÍA YEBRA, V. (Eds.) (2004): *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada*. Madrid: Arco libros. (Instrumenta bibliológica)

GÖPFERICH, Susanne (1998): *Fachliches adressatengerecht vermitteln: Interkulturelles Technical Writing. Ein Lehr- und Arbeitsbuch*. Tübingen: Narr.

GÖPFERICH, S./ENGBERG, J. (Hrsg.) (2004): *Qualität fachsprachlicher Kommunikation*. Tübingen: Gunter Narr. (FFF=66)

HORN-HELF, Brigitte (1999): *Technisches Übersetzen in Theorie und Praxis*. Tübingen: Francke.

KRINGS, Hans P.(1996): *Wissenschaftliche Grundlagen der technischen Kommunikation*. Tübingen: Narr.

LEÓN, Mario (2000): *Manual de interpretación y traducción*. Madrid: Luna publicaciones.

MONTALT I RESURRECCIÓ, Vicent (2005): *Manual de traducció científicotècnica*. Vic : Eumo Editorial.

STOLZE, RADEGUNDIS (1999): *Die Fachübersetzung: eine Einführung*. Tübingen: Günter Narr.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Consultar bibliografía actualizada en <http://moodle.usal.es>

## 10.- Evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

#### Consideraciones Generales

La evaluación consistirá en la entrega de trabajos encargados, participación en las actividades presenciales y la realización de pruebas presenciales. La nota final se compone de la media de las notas obtenidas de: evaluación formativa; evaluación de habilidades/competencias, además de conocimientos; valoración del trabajo individual y/o en grupo; valoración sobre módulos o unidades temáticas.

#### Criterios de evaluación

8. Transmisión de significado.
9. Transmisión de información.
10. Transmisión de datos culturales.
11. Adaptación a las convenciones textuales y al encargo de traducción.
12. Errores léxicos y terminológicos.
13. Errores ortotipográficos.
14. Edición de la traducción.

#### Instrumentos de evaluación

Prueba/s presencial/es escrita/s  
 Presentación oral  
 Trabajo de traducción comentada  
 Asistencia y participación activa

#### METODOLOGIAS DE EVALUACION

| Metodología | Tipo de prueba a emplear         | calificación |
|-------------|----------------------------------|--------------|
|             | Prueba/s presencial/es escrita/s | 50 %         |
|             | Presentación oral                | 10 %         |
|             | Trabajo de traducción comentada  | 30 %         |
|             | Asistencia y participación       | 10%          |
|             | Total                            | 100%         |

Observaciones (p.e. sobre exámenes especiales, adaptaciones, recuperación, etc.):

#### Recomendaciones para la evaluación.

La primera semana de clase se asignarán los temas y fechas de las presentaciones orales. Para aprobar la asignatura es imprescindible superar el 50% de la evaluación, así como entregar el trabajo de traducción comentada.

#### Recomendaciones para la recuperación.

En la convocatoria extraordinaria el alumno deberá cumplir con el mismo número de pruebas presenciales y trabajos que en la convocatoria ordinaria. La presentación oral no es recuperable.

**11.- Organización docente semanal**

| SEMANA | Nº de horas<br>Sesiones<br>teórico-<br>prácticas | Evaluaciones<br>presenciales/<br>No<br>presenciales |
|--------|--|---|
| 1      | 4  |   |
| 2      | 4  |   |
| 3      | 4  |   |
| 4      | 4  |   |
| 5      | 4  |   |
| 6      | 4  |   |
| 7      | 4  |   |
| 8      | 4  |   |
| 9      | 2  | 2   |
| 10     | 4  |   |
| 11     | 4  |   |
| 12     | 4  |   |
| 13     | 4  |   |
| 14     | 4  |   |
| 15     | 2  | 2   |

**TUTORÍAS:**

- Cada estudiante recibirá un total del 2 horas de tutoría programadas. Su realización se establecerá al principio de curso, una vez se conozca el número real de estudiantes matriculados en la asignatura.
- En las tutorías se revisará individualmente o en grupo los resultados alcanzados en trabajos de clase y pruebas presenciales.

Importante: La información contenida en esta programación puede estar sometida a cambios que afectan a la organización docente (horarios, fiestas oficiales, calendario académico definitivo para el Centro, etc.) y que se desconocen en el momento de la redacción.

## INTRODUCCIÓN A LA INTERPRETACIÓN SIMULTÁNEA: INGLÉS

### 1.- Datos de la Asignatura

|                    |                             |   |       |              |    |
|--------------------|-----------------------------|---|-------|--------------|----|
| Código             | 101448                      | Plan  | Grado | ECTS         | 6  |
| Carácter           | Troncal                     | Curso   | 3º    | Periodicidad | 2T |
| Área               | Traducción e Interpretación |   |       |              |    |
| Departamento       | Traducción e Interpretación |   |       |              |    |
| Plataforma Virtual | Plataforma:                 | Studium   |       |              |    |
|                    | URL de Acceso:              | <a href="https://moodle.usal.es/">https://moodle.usal.es/</a> |       |              |    |

### Datos del profesorado

|                      |  |           |                    |
|----------------------|--|-----------|--------------------|
| Profesor Coordinador | María José Espinoza Saavedra           | Grupo / s | 3                  |
| Departamento         | Traducción e Interpretación            |           |                    |
| Área                 | Traducción e Interpretación            |           |                    |
| Centro               | Facultad de Traducción y Documentación |           |                    |
| Despacho             | 40                                     |           |                    |
| Horario de tutorías  | Por determinar                         |           |                    |
| URL Web              |  |           |                    |
| E-mail               | espinoza.saavedra@usal.es              | Teléfono  | 923294580 ext.3098 |

### 2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

|   |  |
|---|--|
| Bloque formativo al que pertenece la materia  |  |
| Obligatoria   |  |
| Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.          |  |
| Introducción a las técnicas de interpretación simultánea en la 1ª lengua extranjera |  |
| Perfil profesional.   |  |
| Intérprete de conferencias y en otros entornos profesionales                        |  |

### 3.- Recomendaciones previas

Asignaturas que se recomienda haber cursado

Fundamentos de interpretación

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que son continuación

Para aquellos que sigan el itinerario de interpretación: Interpretación simultánea, Modalidades de interpretación, Interpretación simultánea avanzada, Estudios y tendencias en Interpretación

### 4.- Objetivos de la asignatura

Iniciarse en la técnica de la interpretación simultánea (inglés a español) desde una fase temprana. Permitir que profesor y alumno puedan determinar de forma más clara que en el formato de licenciatura el itinerario opcional más adecuado para el alumno en cuarto curso.

### 5.- Contenidos

Los alumnos recibirán al comienzo del curso un programa detallado de temas de trabajo desglosados por semanas y las posibles fuentes de información para prepararlos. Los temas pueden variar en función de las circunstancias contextuales, ya que se trata de que reflejen aspectos de la realidad que estén sucediendo en el momento en el que se produce la formación. Hay una serie de bloques temáticos que estarán presentes de forma habitual en el temario, a saber, los que se refieren a instituciones u organismos susceptibles de constituir la oferta y la demanda de servicios lingüísticos y en concreto de interpretación de conferencias, tales como, entre otros, los relativos a la Unión Europea y sus órganos, las Naciones Unidas y sus órganos, las instituciones económicas internacionales (Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, Organización Mundial del Comercio, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos), tribunales internacionales (Tribunal de Justicia de la Unión Europea, Corte Internacional de Justicia, Corte Penal Internacional entre otros), foros periódicos internacionales (Foro Social Mundial, Foro Europeo Mundial).

### 6.- Competencias a adquirir

Usar con eficacia la capacidad de atención y la memoria a corto, medio y largo plazo.

Comprender y analizar con adecuación y rapidez discursos y textos de

temática general en sus lenguas de trabajo, con vistas a la práctica de la interpretación.

Analizar con rapidez funciones textuales y comunicativas pertinentes para el proceso de interpretación.

#### Específicas.

Entender la complejidad del proceso de la interpretación simultánea.

Desarrollar la atención dividida para escuchar el discurso original, producir el discurso en lengua de llegada y supervisar dicho producto, todo al mismo tiempo.

Desarrollar las técnicas básicas de la oratoria pública.

Reconocer los factores contextuales que ayudan al proceso de interpretación.

Aplicar tácticas específicas para resolver las dificultades concretas que obstaculizan una buena calidad del proceso de interpretación.

Documentarse y gestionar la información en función de su pertinencia para la preparación de los temas sobre los que se ha de interpretar.

Tomar decisiones –a menudo en fracciones de segundo – en el marco del proceso de interpretación.

Aplicar con eficacia las herramientas básicas del análisis textual orientado a la interpretación simultánea y también a la traducción a la vista.

Gestionar y aplicar con eficacia los esfuerzos que intervienen en el proceso de traducción a la vista en sus diversas técnicas y situaciones.

Entender y poner en práctica los criterios más comunes del código profesional de un intérprete.

Reforzar y consolidar, a través del aprendizaje autónomo, los conocimientos y técnicas adquiridos en el aula.

#### Transversales.

Capacidad de trabajo en equipo (en parejas o en equipos de trabajo).

Capacidad de evaluación crítica de las tareas encomendadas.

Capacidad de trabajo en condiciones de tensión y de exigencia profesional.

Reconocer la diversidad cultural y las variedades lingüísticas asociadas a sus lenguas de trabajo, así como su repercusión en la comunicación.

Desarrollar habilidades para las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.

Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.

## 7.- Metodologías

La formación es eminentemente práctica, con interacción del profesor en el plano individual, en pequeño grupo o en gran grupo. La metodología habitual consistirá en interpretar discursos monológicos o dialógicos relacionados con el tema en cuestión. Ello requerirá en todos

los casos la preparación (extralingüística y lingüística) previa por parte del alumno de los temas correspondientes. La preparación extralingüística requerirá del alumno la lectura habitual de la prensa periódica en sus idiomas de trabajo así como las fuentes específicas de información propuestas para cada tema. Los discursos originales procederán de diferentes fuentes (depósito de discursos de la Dirección General de Interpretación de la Comisión Europea, servicio de difusión del Parlamento Europeo, material de audio o audiovisual de instituciones del sistema de las Naciones Unidas, etc.) seleccionadas por el profesor combinando los factores de temática, complejidad y momento formativo. El alumno actuará también como emisor, individualmente o en equipo, del mensaje que se ha de interpretar (discurso) en el laboratorio, que se pronunciará en el idioma extranjero. El alumno formará parte del proceso evaluador de su prestación y de la de otros, tanto en sus papeles de orador como de intérprete.

**8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes**

|                                    | Horas dirigidas por el profesor |                        | Horas de trabajo autónomo | HORAS TOTALES |
|------------------------------------|---------------------------------|------------------------|---------------------------|---------------|
|                                    | Horas presenciales.             | Horas no presenciales. |                           |               |
| Actividades introductorias         | 8                               |                        |                           |               |
| Clases magistrales                 |                                 |                        |                           |               |
| Clases prácticas en el laboratorio | 40                              |                        |                           |               |
| Seminarios                         |                                 |                        |                           |               |
| Exposiciones y debates             |                                 |                        |                           |               |
| Tutorías                           | 8                               |                        |                           |               |
| Pruebas objetivas tipo test        | 2                               |                        |                           |               |
| Actividades no presenciales        |                                 |                        | 10                        |               |
| Preparación de trabajos            |                                 |                        | 80                        |               |
| Otras actividades                  |                                 |                        |                           |               |
| Exámenes                           | 2                               |                        |                           |               |
| <b>TOTAL</b>                       | <b>60</b>                       |                        | <b>90</b>                 | <b>150</b>    |

**9.- Recursos****Libros de consulta para el alumno**

BAIGORRI JALÓN, Jesús. La interpretación de conferencias: el nacimiento de una profesión. De París a Nuremberg. Editorial Comares, Granada 2000.

BAIGORRI JALÓN, Jesús. Interpreters at the United Nations: A History. Ediciones Universidad de Salamanca, 2004.

HERBERT, Jean. Manuel de l'interprète. Comment on devient interprète de conférences, Georg, Librairie de l'Université, Ginebra 1952.

GILE, Daniel. Basic Concepts and Models for Interpreter and Translator Training. John Benjamins, Amsterdam/Filadelfia 1995.

JONES, Roderick. Conference Interpreting Explained, St. Jerome Publishing, Manchester 1998.

PÖCHHACKER, Franz. Introducing Interpreting Studies. Routledge, Londres 2004.

SELESKOVITCH, Danica. L'interprète dans les conférences internationales, Minard, París 1968.

SELESKOVITCH, Danica y M. LEDERER. Pédagogie raisonnée de l'interprétation, Didier Érudition, París 1989.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

ABC de las Naciones Unidas, en los idiomas de trabajo del alumno en

que esté disponible dicha guía.

AA VV El estado del mundo 2011. Akal, Madrid 2010-04-09

Las direcciones electrónicas asociadas con los temas propuestos para las clases se facilitarán junto con el temario al comienzo del curso.

Igualmente se le facilitará al alumno el acceso al *Speech repository* de la Unión Europea.

Se recomienda la lectura periódica de las revistas académicas sobre interpretación, entre otras: *Interpreting*, *Meta*, *Target*, *Sendebear*, *Trans*, *REDIT*, *ENTRECULTURAS*, *Puentes*.

## 10.- Evaluación

| METODOLOGÍAS DE EVALUACIÓN        |       |              |
|-----------------------------------|-------|--------------|
| Metodología                       |       | calificación |
| Evaluación continua               |       | 20%          |
| Diarios                           |       | 5%           |
| Trabajo de diagnóstico de errores |       | 15%          |
| Prueba final de peso              |       | 60%          |
|                                   | Total | 100%         |

### Consideraciones Generales

Esta asignatura eminentemente práctica solo puede evaluarse mediante la comprobación práctica de la adquisición de las competencias. Ello se hace de forma continuada en las clases, donde el alumno ha de mostrar su doble faceta de orador (preparación de discursos orales en lengua extranjera para exponer ante los compañeros como materia prima para interpretar) y de intérprete de los discursos propuestos por el profesor o los presentados por los demás alumnos.

**Criterios de evaluación**

La evaluación consistirá en comprobar el grado de cumplimiento por el alumno de los objetivos previstos en la formación en interpretación (tanto los objetivos generales como los específicos), que pueden resumirse en: capacidad de recuperación de los contenidos del discurso original en el discurso interpretado (análisis de aciertos y errores), recuperación del estilo y la forma del discurso original, presentación oral del discurso interpretado, eficacia comunicativa (manejo del equipo técnico, voz, contacto visual, comunicación no verbal, etc.)

**Instrumentos de evaluación**

Escucha directa de los discursos interpretados  
Grabación de los discursos interpretados para su escucha posterior por el profesor o por el profesor y los alumnos (individualmente o en forma de pequeño o gran grupo)  
Corrección de la prestación realizada por el alumno en clase, desde el punto de vista lingüístico y extralingüístico así como en función de la conducta en cabina y la aplicación de las pautas profesionales.

**Recomendaciones para la evaluación.**

En el aprendizaje de un saber hacer, como es la interpretación, es fundamental seguir las directrices generales que se dan para el curso y las específicas que se dan para cada parte del temario. Las recomendaciones para la evaluación son: la práctica diaria de las destrezas de la interpretación simultánea en el par de lenguas de que se trate (tanto en presencia del profesor como de manera autónoma), la formación lingüística diaria (escrita y, sobre todo, oral) en los idiomas de la combinación lingüística del alumno y la formación extralingüística continua.

**Recomendaciones para la recuperación.**

Las recomendaciones para la recuperación consistirán, de forma individualizada, en reforzar los puntos en los que el alumno haya mostrado mayor debilidad, haciendo hincapié en los objetivos específicos que le falten por cumplir.

**11.- Organización docente semanal**

| Semana | Nº de horas Sesiones teóricas | Nº de horas Sesiones prácticas | Nº de horas Exposiciones y Seminarios | Nº de horas Tutorías Especializadas | Nº de horas Control de lecturas obligatorias | Evaluaciones presenciales | Otras Actividades |
|--------|-------------------------------|--------------------------------|---------------------------------------|-------------------------------------|--|---------------------------|-------------------|
| 1      |                               | 3                              |                                       |                                     |  |                           | 1                 |
| 2      |                               | 3                              |                                       |                                     |  |                           | 1                 |
| 3      |                               | 3                              |                                       |                                     |  |                           | 1                 |
| 4      |                               | 3                              | 1                                     | 2                                   |  |                           |                   |

|    |  |   |   |   |  |   |   |
|----|--|---|---|---|--|---|---|
| 5  |  | 3 |   |   |  | 1 |   |
| 6  |  | 3 | 1 |   |  |   |   |
| 7  |  | 3 | 1 |   |  |   |   |
| 8  |  | 3 | 1 | 2 |  |   |   |
| 9  |  | 3 | 1 |   |  |   |   |
| 10 |  | 3 |   |   |  | 1 |   |
| 11 |  | 3 | 1 |   |  |   |   |
| 12 |  | 3 | 1 | 2 |  |   |   |
| 13 |  |   |   |   |  |   |   |
| 14 |  |   |   |   |  |   | 1 |
| 15 |  |   |   |   |  |   | 1 |
| 16 |  |   |   |   |  |   | 1 |
| 17 |  |   |   |   |  |   | 1 |
| 18 |  |   |   |   |  | 2 |   |

## Introducción a la interpretación simultánea 1ª lengua extranjera inglés

### 1.- Datos de la Asignatura

|                    |                             |   |       |              |    |
|--------------------|-----------------------------|---|-------|--------------|----|
| Código             | 101448                      | Plan  | Grado | ECTS         | 6  |
| Carácter           | Troncal                     | Curso   | 3     | Periodicidad | 2T |
| Área               | Traducción e interpretación |   |       |              |    |
| Departamento       | Traducción e interpretación |   |       |              |    |
| Plataforma Virtual | Plataforma:                 | Studium   |       |              |    |
|                    | URL de Acceso:              | <a href="https://moodle2.usal.es/">https://moodle2.usal.es/</a> |       |              |    |

### Datos del profesorado

|                          |  |           |       |
|--------------------------|--|-----------|-------|
| Profesores Coordinadores | María Brander de la Iglesia (grupos 1 y 3), M <sup>a</sup> José Espinoza (grupo 2) | Grupo / s | 1 y 3 |
| Departamento             | Traducción e interpretación  |           |       |
| Área                     | Traducción e interpretación  |           |       |
| Centro                   | Facultad de traducción y documentación   |           |       |
| Despacho                 | 7  |           |       |
| Horario de tutorías      | Por determinar   |           |       |
| URL Web                  | <a href="http://mariabrande.com">mariabrande.com</a>                               |           |       |
| E-mail                   | <a href="mailto:mbrander@usal.es">mbrander@usal.es</a>                             | Teléfono  | 6261  |

Repetir análogamente para otros profesores implicados en la docencia

### 2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

|  |
|--|
| Bloque formativo al que pertenece la materia   |
| Troncal  |
| Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.               |
| Introducción a las técnicas de interpretación simultánea en la primera lengua extranjera |
| Perfil profesional.  |
| Traductores e intérpretes  |

### 3.- Recomendaciones previas

|   |
|---|
| Asignaturas que se recomienda haber cursado   |
| Fundamentos de interpretación consecutiva (3º), Expresión Oral (3º)<br>Esta asignatura no está diseñada para ser cursada a distancia. |
| Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente  |
|   |
| Asignaturas que son continuación  |
| Interpretación simultánea 1ª lengua extranjera inglés (4º), Interpretación avanzada (4º)  |

### 4.- Objetivos de la asignatura

La asignatura tiene por principal objetivo que el alumno consiga crear una comunicación intercultural eficaz por medio del acercamiento de la realidad profesional de los traductores e intérpretes al aula. Además, se pretende que el estudiante

- Consolide sus conocimientos lingüísticos, multiculturales y de política internacional
- Consolide su dominio de las diferentes técnicas de interpretación
- Aprenda a señalar las habilidades que caracterizan a los profesionales, tanto traductores como intérpretes, que necesitan el mercado y la sociedad
- Desarrolle su capacidad de autocrítica, pierda el miedo escénico y acepte críticas constructivas del resto de la clase
- Aprenda a señalar las principales dificultades de la interpretación; distinga y evite errores recurrentes en la interpretación bilateral, simultánea e inversa
- Se dé cuenta de la importancia de la función o jerarquía de funciones que debe cumplir la interpretación
- Perfeccione su estilo en la interpretación bilateral, simultánea e inversa
- Adquiera buenos hábitos de trabajo y una ética profesional adaptada a la comunicación intercultural
- Comience a reflexionar por escrito sobre la práctica de la interpretación de manera crítica

### 5.- Contenidos

Habrán contenidos prácticos y teóricos, distribuidos en módulos. Dentro de cada módulo, los temas incluyen una serie de ejercicios obligatorios (comprensión, preinterpretación, oratoria, traducción a vista, etc.), y otros objeto de distintas formas de evaluación continua: discursos,

varios ejercicios de interpretación, creación de glosarios, etc. Algunas tareas, relacionadas con la documentación, deberán realizarse con anterioridad al inicio del tema correspondiente según se especifique. El listado de las mismas estará disponible en la plataforma Moodle, así como las bibliografías de cada bloque. La parte teórica consistirá en una introducción básica a los estudios de interpretación.

## 6.- Competencias a adquirir

|   |
|---|
| <b>Específicas.</b>   |
| <p>Conocimiento avanzado de culturas y civilizaciones extranjeras<br/> Conocimientos especializados en varios ámbitos temáticos<br/> Capacidad de interpretar (diferentes modalidades y técnicas)<br/> Capacidad para poder reflexionar sobre la tarea de interpretación<br/> Dominio de la traducción/interpretación y conocimiento de la terminología específica<br/> Manejo de herramientas informáticas para la preparación de una interpretación<br/> Destrezas tecnológicas de gestión de la información/documentación(práctica de la interpretación<br/> Conocimientos de aspectos legales, profesionales, económicos<br/> Rigor en la calidad de la mediación lingüística<br/> Capacidad de gestionar proyectos lingüísticos<br/> Competencias específicas del intérprete de enlace (interpretación bilateral, chuchotage, etc.)<br/> Competencias específicas del intérprete de conferencias (esfuerzo de memoria, traducción a vista, etc.)</p>   |
| <b>Básicas/Generales.</b>   |
| <p>Instrumentales (función de medio o herramientas para el aprendizaje y la formación):<br/> Habilidades cognitivas<br/> Capacidad de comprensión, análisis y síntesis<br/> Capacidades metodológicas<br/> Capacidad de organización y planificación<br/> Conocimientos de la profesión<br/> Análisis de situaciones y resolución de problemas<br/> Toma de decisiones<br/> Destrezas tecnológicas<br/> Capacidad de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)<br/> Conocimientos de informática para la interpretación y destrezas tecnológicas propias de la profesión<br/> Destrezas lingüísticas<br/> Excelencia en la comunicación oral y escrita en la propia lengua<br/> Conocimiento de la(s) segunda(s) lengua(s) (dominio de la comprensión y producción oral y escrita en al menos dos lenguas extranjeras)<br/> Conocimiento de la propia cultura</p>  |
| <b>Transversales.</b>   |
| <p>Interpersonales (permiten mantener una buena relación social con los demás):<br/> Compromiso social y ético<br/> Razonamiento crítico<br/> Capacidad de trabajo en equipo<br/> Capacidad de trabajo individual<br/> Capacidad de autocritica, conocimiento de los propios sentimientos y gestión de los mismos en momentos de estrés<br/> Capacidad para comunicarse con expertos de otras áreas<br/> Negociación<br/> Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad<br/> Comunicación interpersonal y cooperación<br/> Habilidad de trabajar en un contexto internacional<br/> Sistémicas<br/> Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones<br/> Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica<br/> Gestión de proyectos<br/> Motivación por la calidad<br/> Habilidades de investigación (documentación, entre otras)<br/> Capacidad de aprender (memoria, entre otras)<br/> Habilidad para el aprendizaje de forma autónoma y continuada<br/> Habilidad para trabajar de forma autónoma<br/> Iniciativa, coordinación y liderazgo<br/> Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad)<br/> Iniciativa y espíritu emprendedor<br/> Conocimiento de culturas y costumbres de otros países<br/> Motivación de logro</p> |

## 7.- Metodologías docentes

Las metodologías que se van a utilizar serán sobre todo la enseñanza-aprendizaje basada en proyectos (tareas de interpretación), si bien en algún tema se utilizarán los estudios de caso y otras metodologías constructivistas o basadas en la investigación-acción.

|   |                           | Horas dirigidas por el profesor |                        | Horas de trabajo autónomo | HORAS TOTALES |
|---|---------------------------|---------------------------------|------------------------|---------------------------|---------------|
|   |                           | Horas presenciales.             | Horas no presenciales. |                           |               |
| Actividades introductorias  |                           |                                 |                        |                           |               |
| Sesiones magistrales  |                           |                                 |                        |                           |               |
| Eventos científicos   |                           |                                 |                        |                           |               |
| Prácticas   | • En aula                 |                                 |                        |                           |               |
|   | • En el laboratorio       | 40                              |                        |                           | 40            |
|   | • En aula de informática  |                                 |                        |                           |               |
|   | • De campo                |                                 |                        |                           |               |
|   | • De visualización (visu) |                                 |                        |                           |               |
| Practicum   |                           |                                 |                        |                           |               |
| Prácticas externas  |                           |                                 |                        |                           |               |
| Seminarios  |                           |                                 |                        |                           |               |
| Exposiciones  |                           | 10                              |                        |                           | 10            |
| Debates   |                           |                                 |                        |                           |               |
| Tutorías  |                           | 8                               |                        |                           | 8             |
| Actividades de seguimiento online                                 |                           |                                 |                        |                           |               |
| Preparación de trabajos   |                           |                                 |                        | 90                        | 90            |
| Trabajos  |                           |                                 |                        |                           |               |
| Resolución de problemas   |                           |                                 |                        |                           |               |
| Estudio de casos  |                           |                                 |                        |                           |               |
| Fosos de discusión  |                           |                                 |                        |                           |               |
| Pruebas objetivas tipo test                                       |                           |                                 |                        |                           |               |
| Pruebas objetivas de preguntas cortas                             |                           |                                 |                        |                           |               |
| Pruebas de desarrollo   |                           | 1                               |                        |                           | 1             |
| Pruebas prácticas   |                           |                                 |                        |                           |               |
| Pruebas orales  |                           | 1                               |                        |                           | 1             |
| <b>8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes</b> |                           | <b>60</b>                       |                        | <b>90</b>                 | <b>150</b>    |

## 9.- Recursos

**Libros de consulta para el alumno**

Se especificarán en la plataforma Studium

**Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.**

Se especificarán en la plataforma Studium

**10.- Evaluación****Consideraciones Generales****TUTORÍAS:**

- La organización de grupos de tutorías dependerá del número de estudiantes matriculados. Su realización se informará al principio de curso una vez se conozca el número real de estudiantes matriculados en la asignatura, en tutorías individuales y en grupo. Habrá tutorías obligatorias y otras de carácter voluntario.
- En las tutorías se revisará individualmente o en grupo los resultados alcanzados en la realización de las prácticas en clase y las prácticas individuales.

**Criterios de evaluación**

- A lo largo del cuatrimestre se realizarán prácticas y ejercicios de clase de interpretación que se puntuarán a efectos de la nota final hasta un total de 30%. En algunas ocasiones, sobre todo al principio de la asignatura, dependiendo de la dificultad del discurso, se facilitará información sobre el contexto. Poco a poco la tendencia será a facilitar cada vez menos información según avance la asignatura.
- El trabajo escrito se realizará a partir de una interpretación realizada como ejercicio de clase y según las indicaciones que se darán a conocer en la plataforma Moodle. El trabajo se entregará en tiempo y forma estipulados en la plataforma Studium (fecha exacta por determinar) y puntuará un 20% de la nota final.
- Los discursos obligatorios pronunciados en clase, los ejercicios de realización externa al aula (trabajo personal en casa, ensayos y glosarios) contarán, junto con otros ejercicios teóricos, un máximo del 20% de la nota final.
- No habrá examen final. El último ejercicio de interpretación puntuará un 30% de la nota final e incluirá un vídeo sacado de la realidad profesional. No se facilitará el tema del discurso o los discursos con anterioridad al examen para que los alumnos no puedan encontrarlos, pero o el orador y/o el tema se asemejará a los tratados durante el semestre. Dependiendo de la dificultad del discurso, se podrá o no facilitar la información oportuna sobre el mismo una vez empezado el examen.
- Esta asignatura no está diseñada para ser cursada a distancia y es estrictamente presencial. Los estudiantes que suspendan la evaluación continua (1ª convocatoria) deberán presentarse a la 2ª convocatoria.

**7. Instrumentos de evaluación**

Se evaluarán todas las prácticas obligatorias por medio de una ficha de evaluación que se facilitará al alumno al comenzar el curso. La principal herramienta tecnológica utilizada para la activación de las competencias será el laboratorio de interpretación y cabinas de simultánea (grabación de las interpretaciones de los alumnos para su posterior corrección individualizada o en grupo). Se utilizarán también bases de datos de discursos online y otras fuentes. El alumno podrá entregar sus grabaciones por medio de la plataforma Moodle/ Studium o herramientas como Dropbox, entre otros recursos informáticos para la creación de glosarios, documentación, creación de estructuras del discurso y gestión del encargo de interpretación.

| Metodología  | Tipo de prueba a emplear | calificación |
|--|--------------------------|--------------|
|  | EJERCICIOS               | 30%          |
|  | TRABAJO ESCRITO          | 20%          |
|  | ENSAYOS y DISCURSOS      | 20%          |
|  | EJERCICIO FINAL          | 30%          |
|  | Total                    | 100%         |
| <b>Recomendaciones para la evaluación.</b>   |                          |              |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Entregar todos los trabajos de realización externa al aula (<i>glosarios, resúmenes, interpretaciones, etc.</i>) en fecha y forma en soporte informático, vía Moodle o lista de distribución.</li> <li>Asistencia a clase y tutorías. Esta asignatura no está diseñada para ser cursada a distancia.</li> </ul> |                          |              |
| <b>Recomendaciones para la recuperación.</b>   |                          |              |
| Se darán de manera individualizada en tutorías, subrayando tanto los objetivos cumplidos como los puntos débiles de cada estudiante. Nótese que al tratarse de una asignatura eminentemente práctica, la asistencia a clase es obligatoria.  |                          |              |

## 11.- Organización docente semanal

| SEMANA  | Nº de horas Sesiones teóricas | Nº de horas Sesiones prácticas | Nº de horas Exposiciones y Seminarios | Nº de horas Tutorías Especializadas | Nº de horas Control de lecturas obligatorias | Evaluaciones presenciales/ No presenciales | Otras Actividades |
|---|-------------------------------|--------------------------------|---------------------------------------|-------------------------------------|--|--|-------------------|
| 1   |                               | 4                              |                                       |                                     |  |  |                   |
| 2   |                               | 4                              |                                       | 2                                   |  |  |                   |
| 3   |                               | 2                              | 2                                     |                                     |  |  |                   |
| 4   |                               |                                |                                       |                                     |  |  |                   |
| 5   |                               | 4                              | 2                                     |                                     |  |  |                   |
| 6   |                               | 4                              |                                       |                                     |  |  |                   |
| 7   |                               | 2                              | 2                                     | 2                                   |  |  |                   |
| 8   |                               |                                |                                       |                                     |  |  |                   |
| 9   |                               | 4                              |                                       | 2                                   |  |  |                   |
| 10  |                               | 4                              |                                       |                                     |  |  |                   |
| 11  |                               | 2                              | 2                                     |                                     | 1  |  |                   |
| 12  |                               |                                |                                       |                                     |  |  |                   |
| 13  |                               | 4                              |                                       | 2                                   |  |  |                   |
| Importante: La información contenida en esta programación semanal es sólo una estimación aproximada. Estará sujeta a los cambios que afecten a la organización docente (horarios y calendario académico todavía desconocidos) y deberá adaptarse al número de alumnos matriculados y características del grupo que se desconocen en el momento de la redacción de esta ficha. |                               |                                |                                       |                                     |  |  |                   |
| 14  |                               |                                |                                       |                                     |  | 1  |                   |
| 15  |                               |                                |                                       |                                     |  |  |                   |
| 16  |                               |                                |                                       |                                     |  |  |                   |
| 17  |                               |                                |                                       |                                     |  |  |                   |
| 18  |                               |                                |                                       |                                     |  |  |                   |

## INTRODUCCIÓN A LA INTERPRETACIÓN SIMULTÁNEA 1ª LENGUA FRANCÉS – Grupo 1 -

### 1.- Datos de la Asignatura

|                    |                             |   |                       |              |     |
|--------------------|-----------------------------|---|-----------------------|--------------|-----|
| Código             | 101449                      | Plan  | Grado en Trad. e Int. | ECTS         | 6   |
| Carácter           | Obligatoria                 | Curso   | 3º                    | Periodicidad | 2 T |
| Área               | Traducción e Interpretación |   |                       |              |     |
| Departamento       | Traducción e Interpretación |   |                       |              |     |
| Plataforma Virtual | Plataforma:                 | <a href="http://studium.usal.es">http://studium.usal.es</a> |                       |              |     |
|                    | URL de Acceso:              |   |                       |              |     |

### Datos del profesorado

|                      |  |           |                      |
|----------------------|--|-----------|----------------------|
| Profesor Coordinador | Icíar Alonso Araguás (Grupo 1)                     | Grupo / s | 2                    |
| Departamento         | Traducción e Interpretación                        |           |                      |
| Área                 | Traducción e Interpretación                        |           |                      |
| Centro               | Facultad de Traducción y Documentación             |           |                      |
| Despacho             | Nº 20  |           |                      |
| Horario de tutorías  | Por determinar con los alumnos                     |           |                      |
| URL Web              |  |           |                      |
| E-mail               | <a href="mailto:itziar@usal.es">itziar@usal.es</a> | Teléfono  | 923 294580 ext. 3098 |

Repetir análogamente para otros profesores implicados en la docencia

### 2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

|   |
|---|
| Bloque formativo al que pertenece la materia                                  |
| Obligatoria   |
| Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.    |
| Introducción a las técnicas de interpretación en la primera lengua extranjera |
| Perfil profesional.   |
| Intérprete de conferencias, intérprete en otros entornos profesionales        |

### 3.- Recomendaciones previas

|   |
|---|
| Asignaturas que se recomienda haber cursado   |
| Las asignaturas básicas de <i>Lengua Española y Fundamentos de interpretación 1ª lengua extr.</i> (3º curso).   |
| Requisitos previos: excelente dominio de la lengua A (español) y muy alto conocimiento oral y escrito del primer idioma extranjero (francés), especialmente en lo relativo a la comprensión oral. Buenos conocimientos culturales y geopolíticos en ambos idiomas.<br>- Alumnos <i>Erasmus</i> : es imprescindible contar con un nivel de español activo B2 o superior. |
| Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente  |
| Asignaturas que son continuación  |
| Para aquellos que sigan el itinerario de interpretación (4º curso): <i>Interpretación simultánea 1ª y 2ª lengua extr., Modalidades de interpretación, Interpretación simultánea avanzada, Estudios y tendencias en interpretación, Interpretación consec. y simultánea (portugués).</i>   |

### 4.- Objetivos de la asignatura

|   |
|---|
| Indíquense los resultados de aprendizaje que se pretenden alcanzar y su relación con las competencias Básicas/Generales, Específicas y Transversales que se reflejan en el epígrafe 6.  |
| - Conocer los entornos más habituales del ejercicio profesional de la interpretación simultánea y los perfiles requeridos.  |
| - Iniciarse en las técnicas básicas de la interpretación simultánea de francés a español.   |
| - Ofrecer al alumno una primera toma de contacto con la práctica de la interpretación simultánea que le permita orientar con los criterios más adecuados la elección de su itinerario de especialización en cuarto curso (traducción/interpretación). |

### 5.- Contenidos

Indíquense los contenidos preferiblemente estructurados en Teóricos y Prácticos. Se pueden distribuir en bloques, módulos, temas o unidades.

### TEÓRICO-PRÁCTICOS

Se trata de una formación eminentemente práctica basada en ejercicios dirigidos por el profesor en el laboratorio. Incluye sendas exposiciones teóricas en paralelo con los ejercicios prácticos en las que se abordan los siguientes temas:

- Dinámica de la comunicación en interpretación simultánea: el componente oral, aspectos situacionales, el factor intercultural, la teoría de los juegos y la intencionalidad comunicativa (funcionalismo o *skopos theory*).
- Uso del equipo técnico y modales en cabina. El trabajo en equipo.
- La disponibilidad lingüística y el modelo gravitatorio (Gile). Toma de decisiones.
- Procesos cognitivos (modelo de esfuerzos de Gile) y problemas técnicos más frecuentes.
- Estrategias básicas para la resolución de problemas en simultánea.

### PARA LOS EJERCICIOS PRÁCTICOS

Los alumnos recibirán al comienzo del curso un programa detallado de temas de trabajo desglosados por semanas y las posibles fuentes de información para prepararlos. Los temas pueden variar en función de la evolución de la actualidad, de las circunstancias sociopolíticas y/o económicas del momento. No obstante, en el temario está presente de forma habitual una serie de bloques temáticos relacionados con instituciones u organismos que gestionan una gran oferta de servicios lingüísticos -y en concreto de interpretación de conferencias- tales como: la Unión Europea y sus órganos, las Naciones Unidas y sus órganos, las instituciones económicas internacionales (FMI, BM, OMC, OCDE), tribunales internacionales (Tribunal de Justicia de la Unión Europea, Corte Internacional de Justicia, Corte Penal Internacional entre otros), foros periódicos internacionales (Foro Social Mundial, Foro Europeo Mundial), entre otros.

## 6.- Competencias a adquirir

Se deben relacionar las competencias que se describan con las competencias generales y específicas del título. Se recomienda codificar las competencias (CG xx1, CEyy2, CTzz2) para facilitar las referencias a ellas a lo largo de la guía.

**Transversales.**

**Específicas.**

- Entender la complejidad del proceso de la interpretación simultánea.
- Reconocer los factores contextuales que ayudan al proceso de interpretación.
- Documentarse y gestionar la información en función de su pertinencia para la preparación de los temas sobre los que se ha de interpretar.
- Desarrollar la atención dividida para escuchar el discurso original, producir el discurso en lengua de llegada y supervisar dicho producto, todo al mismo tiempo.
- Gestionar con eficacia la toma rápida de decisiones en el marco del proceso de interpretación.
- Aplicar con eficacia las herramientas básicas del análisis textual orientado a la interpretación simultánea y también a la traducción a la vista.
- Desarrollar las técnicas básicas de la oratoria pública.
- Aplicar tácticas específicas para resolver las dificultades concretas que obstaculizan una buena calidad del proceso de interpretación.
- Gestionar y aplicar con eficacia los esfuerzos que intervienen en el proceso de traducción a la vista en sus diversas técnicas y situaciones.
- Entender y poner en práctica los criterios más comunes del código profesional de un intérprete.
- Reforzar y consolidar, a través del aprendizaje autónomo, los conocimientos y técnicas adquiridos en el aula.

**Básicas/Generales.**

- Usar con eficacia la capacidad de atención disociada y la memoria a corto, medio y largo plazo
- Comprender y analizar con adecuación y rapidez discursos y textos de temática general en sus lenguas de trabajo, con vistas a la práctica de la interpretación.
- Analizar con rapidez funciones textuales y comunicativas relevantes en el proceso de interpretación.

**Transversales.**

- Evaluar críticamente las tareas encomendadas.
- Trabajar eficazmente en equipo (o en parejas).
- Capacidad para trabajar en condiciones de tensión y exigencia profesional.
- Reconocer la diversidad cultural y las variedades lingüísticas asociadas a sus lenguas de trabajo, así como su repercusión en la comunicación.
- Desarrollar habilidades para las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
- Adoptar un compromiso ético en un futuro ejercicio de la profesión

**7.- Metodologías docentes**

Describir las metodologías docente de enseñanza-aprendizaje que se van a utilizar, tomando como referencia el catálogo adjunto.

**DIRIGIDAS POR EL PROFESOR:**

- Actividades introductorias: presentación de la asignatura, del temario de ejercicios y de los trabajos requeridos.
- Prácticas en el aula: ejercicios introductorios relacionados con los contenidos teórico-prácticos de la asignatura (*shadowing* A/A, B/B, síntesis y reformulación); presentación por parte de los alumnos de discursos monológicos o dialógicos en lengua A y/o B, relacionados con el tema previsto para cada semana; ejercicios de reformulación, paráfrasis y traducción a la vista en sus distintas variantes.

Dichos ejercicios requerirán por parte del alumno un trabajo previo (lingüístico y documental) fuera del aula: lectura semanal de la prensa en sus idiomas de trabajo, búsqueda y selección de documentación específicas para la presentación de discursos, confección de glosarios para cada tema.

- Exposiciones: ejercicios prácticos en parejas simulando formato de mesa redonda o de debate sobre los temas propuestos por el profesor.
- Tutorías: ejercicios complementarios –en pequeño grupo o individuales– con el fin de consolidar las destrezas practicadas en el aula; ejercicios básicos de interpretación inversa A-B; seguimiento individualizado y evaluación de los trabajos realizados.
- Pruebas orales: prueba final de peso consistente en la interpretación simultánea de un discurso de entre 6-8 minutos sobre uno de los temas tratados durante el curso.

El alumno actuará también como emisor, individualmente o en equipo, del mensaje que se ha de interpretar (discurso) y formará parte del proceso evaluador de su prestación y de la de otros, tanto en sus papeles de oradores como de intérpretes. La formación es eminentemente práctica, con interacción del profesor en el plano individual, en pequeño grupo o en gran grupo.

**Trabajo autónomo:**

- Actividades de seguimiento online: la plataforma *Studium* es el canal de comunicación principal para el seguimiento de las actividades –individuales y colectivas– del curso.
- Preparación de las prácticas: lectura de la documentación temática previa a los ejercicios en el aula.
- Trabajos: confección de glosarios en equipo, elaboración de discursos sobre los temas propuestos por el profesor.
- Resolución de problemas: ejercicios individuales a partir de las grabaciones realizadas en el aula y práctica individual en las cabinas de autoentrenamiento.
- Pruebas prácticas: a mitad de curso, grabación y transcripción de la prestación del alumno, y trabajo de autodiagnóstico.

**8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes**

|                                       | Horas dirigidas por el profesor |                        | Horas de trabajo autónomo | HORAS TOTALES |
|---------------------------------------|---------------------------------|------------------------|---------------------------|---------------|
|                                       | Horas presenciales.             | Horas no presenciales. |                           |               |
| Actividades introductorias            | 2                               |                        |                           |               |
| Sesiones magistrales                  |                                 |                        |                           |               |
| Eventos científicos                   |                                 |                        |                           |               |
| Prácticas                             | - En aula                       |                        |                           |               |
|                                       | - En el laboratorio             | 38                     |                           |               |
|                                       | - En aula de informática        |                        |                           |               |
|                                       | - De campo                      |                        |                           |               |
|                                       | - De visualización (visu)       |                        |                           |               |
| Practicum                             |                                 |                        |                           |               |
| Prácticas externas                    |                                 |                        |                           |               |
| Seminarios                            |                                 |                        |                           |               |
| Exposiciones                          | 10                              |                        |                           |               |
| Debates                               |                                 |                        |                           |               |
| Tutorías                              | 8                               |                        |                           |               |
| Actividades de seguimiento online     |                                 |                        | 10                        |               |
| Preparación de trabajos               |                                 |                        | 25                        |               |
| Trabajos                              |                                 |                        | 30                        |               |
| Resolución de problemas               |                                 |                        | 20                        |               |
| Estudio de casos                      |                                 |                        |                           |               |
| Foros de discusión                    |                                 |                        |                           |               |
| Pruebas objetivas tipo test           |                                 |                        |                           |               |
| Pruebas objetivas de preguntas cortas |                                 |                        |                           |               |
| Pruebas de desarrollo                 |                                 |                        |                           |               |
| Pruebas prácticas                     |                                 |                        | 5                         |               |
| Pruebas orales                        | 2                               |                        |                           |               |
| TOTAL                                 | <b>60</b>                       |                        | <b>90</b>                 | <b>150</b>    |
| <b>9.- Recursos</b>                   |                                 |                        |                           |               |

#### Libros de consulta para el alumno

BAIGORRI JALÓN, J. 2000. *La interpretación de conferencias: el nacimiento de una profesión. De París a Nuremberg*. Comares, Granada.

GILE, D. 2009 (2005). *Basic Concepts and Models for Interpreter and Translator Training*. John Benjamins, Amsterdam/Filadelfia. Edición revisada.

HERBERT, J. 1952. *Manuel de l'interprète. Comment on devient interprète de conférences*. Georg, Librairie de l'Université, Ginebra.

JONES, R. 1998. *Conference Interpreting Explained*, St. Jerome Publishing, Manchester.

PÖCHHACKER, F. 1995. "Simultaneous Interpreting. A Functionalist Perspective", *Hermes*, nº 14, 31-53.

RICARDI, A. 2005. "On the Evolution of Interpreting Strategies", *Meta*, L (2), 753-767.

RUSSO, M. 1995. "Self-Evaluation: The Awareness of One's Own Difficulties as a Training Tool for Simultaneous Interpretation", *The Interpreters' Newsletter*, 6 (1995), 75-85.

RUSSO, M. 2010. "Simultaneous Interpreting". En Gambier, Y. & Doorslaer, L. van (eds.) *Handbook of Translation Studies*. Amsterdam/New York, John Benjamins, 333-337.

SEEBER, K. G. & ZELGER, Ch. 2007. "Betrayal – Vice or Virtue? An Ethical Perspective on Accuracy in Simultaneous Interpreting", *Meta*, 52 nº 2, 290-298.

SETTON, R. 1999. *Simultaneous interpretation. A cognitive-pragmatic analysis*. Amsterdam/Filadelfia, J. Benjamins.

SHLESINGER, M. 2000. "Interpreting as a Cognitive Process: How Can We Know What Really Happens?". En S. Tirkkonen-Condit and R. Jääsläläinen (eds.). *Tapping and Mapping the Processes of Translation and Interpreting* (.) Amsterdam/Philadelphia: J. Benjamins, 3-15.

#### Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

AA VV. 2012 *El estado del mundo 2012. Anuario económico geopolítico mundial*. Akal: Madrid.

BAIGORRI, J., ALONSO, I., OTERO, C. et al. 2005. *Materiales para interpretación consecutiva y simultánea en alemán, francés e inglés, II*. Salamanca, Ed. Universidad de Salamanca (Libros prácticos, 6). [CD-Rom + guía práctica].

*Europa. Salle de presse*. [http://europa.eu/press\\_room/audiovisual/index\\_fr.htm](http://europa.eu/press_room/audiovisual/index_fr.htm)

*Médiathèque de l'Elysée:*

<http://www.elysee.fr/president/mediatheque/videos/videotheque.10.html>

PHELAN, Mary. 2001. *The Interpreter's Ressource*. Clevedon, Multilingual Matters.

*Bootheando*. El blog de un intérprete de conferencias. <http://www.bootheando.com/>

*Interpreter Training Ressources*. <http://interpreters.free.fr/consec.htm>

*Speech Repository 2.0*

*Online Resources for Conference Interpreter Training (ORCIT)*

A través de la plataforma virtual se facilitarán recursos documentales y otros recursos electrónicos útiles como complemento a los ejercicios prácticos.

## 10.- Evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

#### Consideraciones Generales

Esta asignatura es **eminente práctica** y de **alta presencialidad**. El alumno deberá mostrar en el aula su doble faceta de comunicador como orador (preparación y exposición de discursos orales en su lengua B) y como intérprete de los discursos propuestos por el profesor o presentados por los demás alumnos. La evaluación recogerá el conjunto de las actividades desarrolladas por el alumno en el proceso de aprendizaje y adquisición de competencias.

#### Criterios de evaluación

Evaluación continua de la actividad realizada por el alumno en el laboratorio y prueba final oral.

En ambos casos, los criterios de evaluación se centrarán en cuatro aspectos principales de la interpretación realizada, analizando en todos los casos los aciertos, los errores y las estrategias utilizadas para la resolución de problemas:

- Contenido: recuperación coherente de las ideas principales y ausencia de contrasentidos.
- Estilo: Reformulación correcta en castellano (sintaxis, gramática, léxico).
- Presentación: capacidad comunicativa con el auditorio de acuerdo con las normas básicas de la oratoria y verosimilitud en la exposición del discurso.
- Técnica: uso correcto del equipo técnico, comportamiento adecuado en la cabina, automatismos de escucha-habla y de atención disociada.

#### Instrumentos de evaluación

- Presentación de discursos temáticos en lengua B y elaboración de glosarios
- Ejercicios prácticos e interpretaciones realizadas en el aula
- Prueba intermedia de autodiagnóstico de errores
- Prueba final: examen oral consistente en la interpretación simultánea (B→A) de un discurso de 6-8 minutos sobre uno de los temas tratados durante el curso.

**METODOLOGIAS DE EVALUACION**

| Metodología                                 | Tipo de prueba a emplear  | calificación |
|---|---|--------------|
|   |   | __%          |
| Evaluación continua de prácticas en el aula | Presentación de discursos en lengua B, glosarios, ejercicios de interpretación y traducción a la vista en laboratorio.        | 35%          |
| Prueba práctica                             | Prueba intermedia: trabajo de grabación, transcripción y autodiagnóstico de errores de un discurso interpretado por el alumno | 15%          |
| Prueba oral                                 | Prueba final  | 50%          |
|   |   | __%          |
|   | Total   | 100%         |

Observaciones (p.e. sobre exámenes especiales, adaptaciones, recuperación, etc.):

**IMPORTANTE:** La prueba final se supera con una calificación mínima de 5 puntos sobre 10; solo en ese caso se considerarán también los demás elementos de evaluación continua en la calificación final.

**Recomendaciones para la evaluación.**

Se recomienda:

- la lectura/escucha periódica de la prensa/radio/TV en los idiomas de trabajo y el trabajo personal para mejorar el dominio de los idiomas A y B.
- la asistencia a las clases prácticas y a las tutorías individuales y de grupo.
- la práctica regular fuera del aula de los ejercicios desarrollados en el aula y de los ejercicios complementarios propuestos a través de la plataforma virtual.

**Recomendaciones para la recuperación.**

Refuerzo de los puntos débiles señalados por el profesor en las tutorías individualizadas y en la revisión de la prueba final, con especial hincapié en los contenidos mínimos y destrezas básicas.

**11.- Organización docente semanal**

| SEMANA | Nº de horas Sesiones teóricas | Nº de horas Sesiones prácticas | Nº de horas Exposiciones y Seminarios | Nº de horas Tutorías Especializadas | Nº de horas Control de lecturas obligatorias | Evaluaciones presenciales/ No presenciales | Otras Actividades |
|--------|-------------------------------|--------------------------------|---------------------------------------|-------------------------------------|--|--|-------------------|
| 1      |                               | 3                              |                                       |                                     |  |  | 1                 |

|    |  |   |   |   |  |   |   |
|----|--|---|---|---|--|---|---|
| 2  |  | 3 |   |   |  |   | 1 |
| 3  |  | 3 |   |   |  |   | 1 |
| 4  |  | 3 | 1 | 2 |  |   |   |
| 5  |  | 3 |   |   |  | 1 |   |
| 6  |  | 3 | 1 |   |  |   |   |
| 7  |  | 3 | 1 |   |  |   |   |
| 8  |  | 3 | 1 | 2 |  |   |   |
| 9  |  | 3 | 1 |   |  |   |   |
| 10 |  | 3 |   |   |  | 1 |   |
| 11 |  | 3 | 1 |   |  |   |   |
| 12 |  | 3 | 1 | 2 |  |   |   |
| 13 |  |   |   |   |  |   |   |
| 14 |  |   |   |   |  |   | 1 |
| 15 |  |   |   |   |  |   | 1 |
| 16 |  |   |   |   |  |   | 1 |
| 17 |  |   |   |   |  |   | 1 |
| 18 |  |   |   |   |  | 2 |   |

## INTRODUCCIÓN A LA INTERPRETACIÓN SIMULTÁNEA 1ª LENGUA ALEMÁN

### 1.- Datos de la Asignatura

|                    |                             |   |       |              |     |
|--------------------|-----------------------------|---|-------|--------------|-----|
| Código             | 101450                      | Plan  | Grado | ECTS         | 6   |
| Carácter           | Obligatoria                 | Curso   | 3º    | Periodicidad | 2 C |
| Área               | Interpretación              |   |       |              |     |
| Departamento       | Traducción e Interpretación |   |       |              |     |
| Plataforma Virtual | Plataforma:                 | Studium   |       |              |     |
|                    | URL de Acceso:              | <a href="https://moodle.usal.es/">https://moodle.usal.es/</a> |       |              |     |

### Datos del profesorado

|                      |   |           |                      |
|----------------------|---|-----------|----------------------|
| Profesor Coordinador | Manuel De la Cruz Recio   | Grupo / s | 1                    |
| Departamento         | Traducción e Interpretación   |           |                      |
| Área                 | Interpretación  |           |                      |
| Centro               | Facultad de Traducción y Documentación  |           |                      |
| Despacho             | 20  |           |                      |
| Horario de tutorías  | Por determinar con los alumnos  |           |                      |
| URL Web              | <a href="http://diarium.usal.es/manueldelacruzrecio/">http://diarium.usal.es/manueldelacruzrecio/</a> |           |                      |
| E-mail               | manueldelacruzrecio@usal.es   | Teléfono  | 923294580, ext. 3098 |

### 2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

|   |
|---|
| Bloque formativo al que pertenece la materia  |
| Troncal   |
| Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.          |
| Introducción a las técnicas de interpretación simultánea en la 1ª lengua extranjera |
| Perfil profesional.   |
| Intérprete de conferencias y en otros entornos profesionales                        |

### 3.- Recomendaciones previas

|  |
|--|
| Asignaturas que se recomienda haber cursado          |
| Fundamento de Interpretación B.                      |
| Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente |
| Interpretación Simultánea C                          |
| Asignaturas que son continuación                     |
| Interpretación Simultánea B                          |

### 4.- Objetivos de la asignatura

|   |                                     |
|---|-------------------------------------|
| Iniciarse en la técnica de la interpretación simultánea (Alemán a español). | Indíquense los competencias Básicas |
|---|-------------------------------------|

### 5.- Contenidos

|  |   |
|--|---|
| <p>Los alumnos recibirán al comienzo del curso un programa detallado de temas de trabajo desglosados por semanas y las posibles fuentes de información para prepararlos. Los temas pueden variar en función de las circunstancias contextuales, ya que se trata de que reflejen aspectos de la realidad que estén sucediendo en el momento en el que se produce la formación. Hay una serie de bloques temáticos que estarán presentes de forma habitual en el temario, a saber, los que se refieren a instituciones u organismos susceptibles de constituir la oferta y la demanda de servicios lingüísticos y en concreto de interpretación de conferencias, tales como, entre otros, los relativos a la Unión Europea y sus órganos, las Naciones Unidas y sus órganos, las instituciones económicas internacionales (Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, Organización Mundial del Comercio, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos), tribunales internacionales (Tribunal de Justicia de la Unión Europea, Corte Internacional de Justicia, Corte Penal Internacional entre otros), foros periódicos internacionales (Foro Social Mundial, Foro Europeo Mundial).</p> | Indíquense los contenidos a distribuir en bloques |
|--|---|

### 6.- Competencias a adquirir

|   |
|---|
| Básicas/Generales.  |
| <p>Usar con eficacia la capacidad de atención y la memoria a corto, medio y largo plazo.</p> <p>Comprender y analizar con adecuación y rapidez discursos y textos de temática general en sus lenguas de trabajo, con vistas a la práctica de la interpretación.</p> <p>Analizar con rapidez funciones textuales y comunicativas relevantes en el proceso de interpretación.</p> |

|   |
|---|
| <p><b>Específicas.</b></p> <p>Aplicar con eficacia las herramientas básicas del análisis textual orientado a la traducción a vista.</p> <p>Usar con agilidad las técnicas básicas de la oratoria pública.</p> <p>Reconocer los factores contextuales relevantes en el proceso de interpretación.</p> <p>Resolver con agilidad las dificultades específicas que minimizan la calidad del proceso y producto del intérprete (cifras, nombres, referencias culturales, etc.)</p> <p>Documentarse y gestionar la información en función de su relevancia.</p> <p>Tomar decisiones en el marco del proceso de interpretación.</p> <p>Gestionar y aplicar con eficacia los esfuerzos que intervienen en el proceso de traducción a la vista en sus diversas técnicas y situaciones.</p> <p>Aplicar con eficacia la técnica de la traducción a la vista.</p> <p>Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género, con vistas a la práctica de la interpretación.</p> <p>Reforzar y consolidar, a través del aprendizaje autónomo, los conocimientos y técnicas adquiridos en el aula.</p> |
| <p><b>Transversales.</b></p> <p>Capacidad de trabajo en equipo (en parejas o en equipos de trabajo).</p> <p>Capacidad de evaluación crítica de las tareas encomendadas.</p> <p>Capacidad de trabajo en condiciones de tensión y de exigencia profesional.</p> <p>Reconocer la diversidad cultural y las variedades lingüísticas asociadas a sus lenguas de trabajo, así como su repercusión en la comunicación.</p> <p>Desarrollar habilidades para las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.</p> <p>Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.</p>  |

**7.- Metodologías docentes**

|   |  |
|---|--|
| <p>La metodología habitual consistirá en interpretar discursos monológicos o dialógicos relacionados con el tema en cuestión. Ello requerirá en todos los casos la preparación (extralingüística y lingüística) previa por parte del alumno de los temas correspondientes. La preparación extralingüística requerirá del alumno la lectura habitual de la prensa periódica en sus idiomas de trabajo así como las fuentes específicas de información propuestas para cada tema. Los discursos originales procederán de diferentes fuentes (depósito de discursos de la Dirección General de Interpretación de la Comisión Europea, servicio de difusión del Parlamento Europeo, material de audio o audiovisual de instituciones del sistema de las Naciones Unidas, etc.) seleccionadas por el profesor combinando los factores de temática, complejidad y momento formativo. El alumno actuará también como emisor, individualmente o en equipo, del mensaje que se ha de interpretar (discurso) en el laboratorio, que se pronunciará en el idioma extranjero. El alumno formará parte del proceso evaluador de su prestación y de la de otros, tanto en sus papeles de oradores como de intérpretes. La formación es eminentemente práctica, con interacción del profesor en el plano individual, en pequeño grupo o en gran grupo.</p> | <p>Describir las metodologías docentes y referenciar el catálogo de actividades.</p> |
|---|--|

**8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes**

|                                       | Horas dirigidas por el profesor |                        | Horas de trabajo autónomo | HORAS TOTALES |
|---------------------------------------|---------------------------------|------------------------|---------------------------|---------------|
|                                       | Horas presenciales.             | Horas no presenciales. |                           |               |
| Actividades introductorias            |                                 |                        |                           |               |
| Sesiones magistrales                  |                                 |                        |                           |               |
| Eventos científicos                   |                                 |                        |                           |               |
| Prácticas                             | - En aula                       |                        |                           |               |
|                                       | - En el laboratorio             | 40                     | 20                        | 60            |
|                                       | - En aula de informática        |                        | 50                        | 50            |
|                                       | - De campo                      |                        | 10                        | 10            |
|                                       | - De visualización (visu)       |                        |                           |               |
| Practicum                             |                                 |                        |                           |               |
| Prácticas externas                    |                                 |                        |                           |               |
| Seminarios                            |                                 |                        |                           |               |
| Exposiciones                          | 10                              |                        | 10                        | 20            |
| Debates                               |                                 |                        |                           |               |
| Tutorías                              | 8                               |                        |                           | 8             |
| Actividades de seguimiento online     |                                 |                        |                           |               |
| Preparación de trabajos               |                                 |                        |                           |               |
| Trabajos                              |                                 |                        |                           |               |
| Resolución de problemas               |                                 |                        |                           |               |
| Estudio de casos                      |                                 |                        |                           |               |
| Foros de discusión                    |                                 |                        |                           |               |
| Pruebas objetivas tipo test           |                                 |                        |                           |               |
| Pruebas objetivas de preguntas cortas |                                 |                        |                           |               |
| Pruebas de desarrollo                 |                                 |                        |                           |               |
| Pruebas prácticas                     | 2                               |                        |                           |               |
| Pruebas orales                        |                                 |                        |                           |               |
| <b>TOTAL</b>                          | <b>60</b>                       |                        | <b>90</b>                 | <b>150</b>    |
| <b>9.- Recursos</b>                   |                                 |                        |                           |               |

**Libros de consulta para el alumno**

BAIGORRI JALÓN, Jesús. La interpretación de conferencias: el nacimiento de una profesión. De París a Nuremberg. Editorial Comares, Granada 2000.  
 BAIGORRI JALÓN, Jesús. Interpreters at the United Nations: A History. Ediciones Universidad de Salamanca, 2004.  
 HERBERT, Jean. Manuel de l'interprète. Comment on devient interprète de conférences, Georg, Librairie de l'Université, Ginebra 1952.  
 GILE, Daniel. Basic Concepts and Models for Interpreter and Translator Training. John Benjamins, Amsterdam/Filadelfia 1995.  
 JONES, Roderick. Conference Interpreting Explained, St. Jerome Publishing, Manchester 1998.  
 PÖCHHACKER, Franz. Introducing Interpreting Studies. Routledge, Londres 2004.  
 SELESKOVITCH, Danica. L'interprète dans les conférences internationales, Minard, París 1968.  
 SELESKOVITCH, Danica y M. LEDERER. Pédagogie raisonnée de l'interprétation, Didier Érudition, París 1989.

**Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.**

ABC de las Naciones Unidas, en los idiomas de trabajo del alumno en que esté disponible dicha guía.  
 AA VV El estado del mundo 2011. Akal, Madrid 2010-04-09

Las direcciones electrónicas asociadas con los temas propuestos para las clases se facilitarán junto con el temario al comienzo del curso.

Igualmente se le facilitará al alumno el acceso al *Speech repository* de la Unión Europea.

Se recomienda la lectura periódica de las revistas académicas sobre interpretación, entre otras: *Interpreting*, *Meta*, *Target*, *Sendebarr*, *Trans*, *REDIT*, *ENTRECULTURAS*, *Puentes*.

## 10.- Evaluación

### Consideraciones Generales

Esta asignatura eminentemente práctica solo puede evaluarse mediante la comprobación práctica de la adquisición de las competencias. Ello se hace de forma continuada en las clases, donde el alumno ha de mostrar su doble faceta de orador (preparación de discursos orales en lengua extranjera para exponer ante los compañeros como materia prima para interpretar) y de intérprete de los discursos propuestos por el profesor o los presentados por los demás alumnos.

### Criterios de evaluación

La evaluación consistirá en comprobar el grado de cumplimiento por el alumno de los objetivos previstos en la formación en interpretación (tanto los objetivos generales como los específicos), que pueden resumirse en: capacidad de recuperación de los contenidos del discurso original en el discurso interpretado (análisis de aciertos y errores), recuperación del estilo y la forma del discurso original, presentación oral del discurso interpretado, eficacia comunicativa (manejo del equipo técnico, voz, contacto visual, comunicación no verbal, etc.)

### Instrumentos de evaluación

Escucha directa de los discursos interpretados  
Grabación de los discursos interpretados para su escucha posterior por el profesor o por el profesor y los alumnos (individualmente o en forma de pequeño o gran grupo)  
Corrección de la prestación realizada por el alumno en clase, desde el punto de vista lingüístico y extralingüístico así como en función de la conducta en cabina y la aplicación de las pautas profesionales.

### METODOLOGIAS DE EVALUACION

| Metodología        | Tipo de prueba a emplear               | calificación |
|--------------------|--|--------------|
| Trabajo en cabina  | Asistencia, trabajo equipo, portfolio  | 10%          |
| Prueba intermedias | Pruebas orales específicas y generales | 30%          |
| Prueba final       | Prueba oral específica y general       | 60%          |
|                    |  | __%          |
|                    |  | __%          |
|                    | Total                                  | 100%         |

Observaciones (p.e. sobre exámenes especiales, adaptaciones, recuperación, etc.):

|  |
|--|
| Recomendaciones para la evaluación.  |
| En el aprendizaje de un saber hacer, como es la interpretación, es fundamental seguir las directrices generales que se dan para el curso y las específicas que se dan para cada parte del temario. Las recomendaciones para la evaluación son: la práctica diaria de las destrezas de la interpretación simultánea en el par de lenguas de que se trate (tanto en presencia del profesor como de manera autónoma), la formación lingüística diaria (escrita y, sobre todo, oral) en los idiomas de la combinación lingüística del alumno y la formación extralingüística continua. |
| Recomendaciones para la recuperación.  |
| Las recomendaciones para la recuperación consistirán, de forma individualizada, en reforzar los puntos en los que el alumno haya mostrado mayor debilidad, haciendo hincapié en los objetivos específicos que le falten por cumplir.   |

### 11.- Organización docente semanal

| SEMANA | Nº de horas Sesiones teóricas | Nº de horas Sesiones prácticas | Nº de horas Exposiciones y Seminarios | Nº de horas Tutorías Especializadas | Nº de horas Control de lecturas obligatorias | Evaluaciones presenciales/ No presenciales | Otras Actividades |
|--------|-------------------------------|--------------------------------|---------------------------------------|-------------------------------------|--|--|-------------------|
| 1      |                               | 4                              |                                       |                                     |  |  |                   |
| 2      |                               | 4                              |                                       |                                     |  |  |                   |
| 3      |                               | 4                              |                                       |                                     |  |  |                   |
| 4      |                               | 4                              |                                       |                                     |  |  |                   |
| 5      |                               | 4                              |                                       |                                     |  |  |                   |
| 6      |                               | 3                              |                                       |                                     |  | 1  |                   |
| 7      |                               | 4                              |                                       |                                     |  |  |                   |
| 8      |                               | 4                              |                                       |                                     |  |  |                   |
| 9      |                               | 4                              |                                       |                                     |  |  |                   |
| 10     |                               | 4                              |                                       |                                     |  |  |                   |
| 11     |                               | 3                              |                                       |                                     |  | 1  |                   |
| 12     |                               | 4                              |                                       |                                     |  |  |                   |
| 13     |                               | 4                              |                                       |                                     |  |  |                   |
| 14     |                               | 4                              |                                       |                                     |  |  |                   |
| 15     |                               | 4                              |                                       |                                     |  |  |                   |
| 16     |                               | 4                              |                                       |                                     |  |  |                   |
| 17     |                               | 4                              |                                       |                                     |  |  |                   |
| 18     |                               | 2                              |                                       |                                     |  | 2  |                   |

## LENGUA ESPAÑOLA IV\*

## 1.- Datos de la Asignatura

|                    |                             |                 |     |              |             |
|--------------------|-----------------------------|-----------------|-----|--------------|-------------|
| Código             | 104618                      | Plan            | 246 | ECTS         | 6           |
| Carácter           | Básica                      | Curso           | 3º  | Periodicidad | 1º semestre |
| Área               | Traducción e Interpretación |                 |     |              |             |
| Departamento       | Traducción e Interpretación |                 |     |              |             |
| Plataforma Virtual | Plataforma:                 | Moodle          |     |              |             |
|                    | URL de Acceso:              | studium.usal.es |     |              |             |

\* Correspondiente, en el plan 214, a *Expresión Oral* (código 101423), de 2º curso

## Datos del profesorado

|                     |  |          |                        |
|---------------------|--|----------|------------------------|
| Profesor            | Jorge J. Sánchez Iglesias                    | Grupos   | 1, 2 y 3               |
| Departamento        | Traducción e Interpretación                  |          |                        |
| Área                | Traducción e Interpretación                  |          |                        |
| Centro              | Traducción y Documentación                   |          |                        |
| Despacho            | 16   |          |                        |
| Horario de tutorías | Cita previa                                  |          |                        |
| E-mail              | <a href="mailto:jsi@usal.es">jsi@usal.es</a> | Teléfono | 923 29 45 80 Ext. 3097 |

|                     |  |          |                        |
|---------------------|--|----------|------------------------|
| Profesor            | J. Agustín Torijano Pérez                              | Grupos   | 1, 2 y 3               |
| Departamento        | Traducción e Interpretación                            |          |                        |
| Área                | Traducción e Interpretación                            |          |                        |
| Centro              | Traducción y Documentación                             |          |                        |
| Despacho            | 17   |          |                        |
| Horario de tutorías | Cita previa  |          |                        |
| E-mail              | <a href="mailto:torijano@usal.es">torijano@usal.es</a> | Teléfono | 923 29 45 80 Ext. 3097 |

## 2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

### Bloque formativo al que pertenece la materia

Bloque de LENGUA ESPAÑOLA, que abarca las materias que desarrollan las competencias necesarias para el uso de la lengua a nivel especializado, la traducción y la interpretación hacia y desde el español, que es, en la mayoría de los casos, la lengua materna o de uso habitual del alumnado.

### Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

Conciencia de la agenticidad de los traductores e intérpretes en los procesos de mediación.  
Dominio de los principios y recursos básicos de la comunicación, con especial énfasis en lo oral.

### Perfil profesional.

Traductores e intérpretes

## 3.- Recomendaciones previas

Haber cursado las siguientes materias: Lingüística Aplicada, Lengua Española I, Lengua Española II y Lengua Española III.

## 4.- Objetivos de la asignatura

El objetivo principal de la materia es concienciar al estudiante de su responsabilidad en tanto constructor de textos *eficaces*, desde la perspectiva de los vínculos entre la lengua materna y la traducción/interpretación. En esa perspectiva, se considerarán distintas formas de traducción intralingual e intersemiótica, así como en la evaluación de textos como paso previo para la intervención en los mismos. Por último, se presta también atención al análisis, construcción y exposición eficaz de discursos orales.

## 5.- Contenidos

1. Evaluación y revisión de textos y traducciones (J. Sánchez)
2. Cuestiones de sociolingüística (A. Torijano)
3. Cuestiones de pragmática/retórica (J. Sánchez)

## 6.- Competencias a adquirir

**Específicas.**

- Desarrollar criterios de evaluación de textos orales, escritos y/o traducidos
- Perfeccionar la capacidad de escritura y reescritura.
- Reconocer la presencia e importancia de los distintos agentes en la construcción del discurso.
- Utilizar adecuadamente los recursos oratorios en la exposición.
- Comprender y utilizar apropiadamente los términos y conceptos correspondientes a los contenidos de la asignatura

**Transversales.**

- Discriminar y contraponer perspectivas respecto a un mismo tema.
- Leer críticamente textos especializados.
- Analizar y sintetizar distintas fuentes documentales.
- Manejar la bibliografía sobre la materia.

**7.- Metodologías**

Clases teórico-prácticas  
Análisis y realización de prácticas  
Exposiciones orales en registro formal

NB. En el horario de la asignatura aparece una clase plenaria de dos horas. Dependiendo de las necesidades y contenidos, en algunos casos se impartirán esas dos horas con frecuencia quincenal o solo una hora semanalmente.

**8.- Recursos****Bibliografía esencial**

- Aneca (2004): *Libro Blanco del Título de Grado en Traducción e Interpretación*, en [http://www.aneca.es/activin/docs/libroblanco\\_traduc\\_def.pdf](http://www.aneca.es/activin/docs/libroblanco_traduc_def.pdf).
- Calsamiglia, H. y A. Tusón (1999): *Las cosas del decir*. Barcelona: Ariel.
- Ministerio de Cultura (2010): *Libro Blanco de la Traducción editorial en España*, en [http://www.cedro.org/docs/lecturas/libro\\_blanco\\_acett\\_2010.pdf?Status=Master](http://www.cedro.org/docs/lecturas/libro_blanco_acett_2010.pdf?Status=Master)
- Sanz Álava, Inmaculada (2007): *El español profesional y académico en el aula universitaria: El discurso oral y escrito*. Valencia : Tirant lo Blanch.
- Vallejo-Nágera, J.A. (1990, 14ª ed): *Aprender a hablar en público hoy*. Barcelona. Planeta.
- Vígara Tauste, A. Mª (1992): *Morfosintaxis del español coloquial (Esbozo estilístico)*. Gredos. Madrid
- Vivanco Cervero, Verónica (2008): *El don de la escritura: Comunicar con estilo profesional*. Madrid. Paraninfo.
- Garrido-Landívar E. y J. Fernández Montalvo (2007). *Hablar en público. Cómo afrontar el miedo a hablar en público: algunas consideraciones teórico-prácticas*. Pamplona: UPNA

NB. Esta bibliografía, como se indica, es “esencial”. Se proporcionarán otras referencias específicas con cada uno de los temas

**9.- Evaluación****Consideraciones Generales**

La evaluación de la materia se articula en torno al desarrollo de destrezas específicas, relacionadas con el quehacer profesional de traductores e intérpretes, y representadas en las distintas tareas propuestas. Las mismas tienen un reflejo específico desde el punto de vista de la evaluación en las prácticas evaluadas como en los trabajos finales.

Asimismo se plantea la reflexión de los alumnos sobre el propio proceso de aprendizaje y sobre la relevancia/vinculación de los contenidos con sus perspectivas sobre los quehaceres profesionales del traductores/intérpretes, que en una doble perspectiva. Por un lado, los desarrollos teóricos y las prácticas están vinculados a una noción central, alrededor de la cual pivota buena parte del curso. Al mismo tiempo, por otro lado, buena parte de los contenidos del curso están relacionados con la realización de una tarea final, la exposición oral, por lo que se debe tener en cuenta la evaluación no sólo del proceso, sino la del producto, asignándole a éste un valor considerable, en la medida en que se prefigura como objetivo final.

**Criterios de evaluación**

En la evaluación final, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Asistencia a clase y realización de las prácticas del curso
- Resultados de las prácticas y trabajos evaluados.

**Instrumentos de evaluación**

La evaluación de la materia se realizará de acuerdo con el siguiente esquema:

|  |   |
|--|---|
| Cuaderno de revisión                   | Entrega obligatoria de una de cada bloque |
| Práctica evaluada de revisión (Tema 1) | 15 %                                      |
| Prácticas evaluadas (Tema 2)           | 10 % + 10 %                               |
| Exposición final (Temas 2 y 3)         | 20%                                       |
| Trabajos finales (Tema 3)              | 20% + 15%                                 |
| Evolución individual                   | 10 %                                      |

**Tema 1**

1. *Cuaderno de revisión*: Consta de 6 prácticas divididas en bloques. Es obligatoria la entrega de al menos una de cada bloque.
2. *Práctica evaluada de revisión corrección*: Durante el curso, se realizará una práctica de revisión/corrección de texto(s) derivada de las del Cuaderno de revisión (15% de la nota).

**Tema 2**

3. *Prácticas evaluadas*: serán 3 (2 de ellas obligatorias, 10% cada una).
4. *Exposición oral*: los estudiantes realizarán una exposición oral individual en público a partir de uno de los trabajos escritos del Tema 3 (20%).

**Tema 3**

5. *Trabajos escritos*: Se realizarán dos trabajos (uno con valor de 20% y otro de 15%), sobre cada uno de los proyectos de escritura que se desarrollarán en el tema.

**Evolución individual en la asignatura**

6. *Evolución individual*: Se considerarán de manera especial tanto la participación en el aula como la entrega de las prácticas no obligatorias (es decir, las que se van realizando en el aula), con un valor de un 10%.

Ulteriores especificaciones sobre las prácticas (en cuanto a las fechas, el contenido, la naturaleza,

obligatorias o voluntarias, y la forma de realización, individual o en parejas, de las mismas...) se realizarán a principio de curso.

NOTA BENE: Para hacer la media, es necesario, además de cumplir con el requisito señalado en 1, aprobar de manera independiente cada una de las siguientes partes. En caso contrario, se conservará para la convocatoria extraordinaria la nota de las partes que sí se hayan aprobado.

Recomendaciones para la evaluación.

Tanto las prácticas como los trabajos se explicarán con más detalle en las clases.

Recomendaciones para la recuperación.

Vid apartado anterior.

## Traducción directa II: 2ª lengua extranjera: japonés

### 1.- Datos de la Asignatura

|                    |                             |   |       |              |       |
|--------------------|-----------------------------|---|-------|--------------|-------|
| Código             | 104637                      | Plan  | Grado | ECTS         | 9     |
| Carácter           | Obligatorio                 | Curso   | 3º    | Periodicidad | Anual |
| Área               | Traducción e Interpretación |   |       |              |       |
| Departamento       | Traducción e Interpretación |   |       |              |       |
| Plataforma Virtual | Plataforma:                 | Studium   |       |              |       |
|                    | URL de Acceso:              | <a href="http://moodle.usal.es">http://moodle.usal.es</a> |       |              |       |

### Datos del profesorado

|                      |  |           |           |
|----------------------|--|-----------|-----------|
| Profesor Coordinador | Daniel Ruiz Martínez                   | Grupo / s | -         |
| Departamento         | Traducción e Interpretación            |           |           |
| Área                 | Traducción e Interpretación            |           |           |
| Centro               | Facultad de Traducción y Documentación |           |           |
| Despacho             | 7                                      |           |           |
| Horario de tutorías  | Por determinar                         |           |           |
| URL Web              | --                                     |           |           |
| E-mail               | druiz@usal.es                          | Teléfono  | 666589061 |

Repetir análogamente para otros profesores implicados en la docencia

### 2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

|  |
|--|
| Bloque formativo al que pertenece la materia   |
| Traducción de la segunda lengua extranjera   |
| Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.   |
| Esta asignatura es la continuación de la materia obligatoria de segundo curso Traducción directa I: Segunda lengua extranjera: japonés |
| Perfil profesional.  |
| Traductor profesional generalista  |

### 3.- Recomendaciones previas

#### Asignaturas que se recomienda haber cursado

Traducción directa I: 2ª lengua extranjera: japonés. Se considera imprescindible en lo que a la competencia lingüística se refiere haber incorporado los conocimientos específicos de lengua japonesa de las asignaturas Segunda lengua extranjera I y II y su ampliación en destrezas pasivas de Traducción directa I: 2ª lengua extranjera: japonés (nivel B2.2 del MCER).

#### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

--

#### Asignaturas que son continuación

Seminario de Traducción I (2ª lengua extranjera) Japonés

### 4.- Objetivos de la asignatura

El objetivo principal de esta asignatura es la adquisición de técnicas para la traducción japonés-español de textos generales de distintas tipologías y representativos de los géneros más comunes. En el aula se familiarizará a los alumnos con los problemas y procedimientos más comunes en la traducción directa del japonés al español para que los alumnos adquieran una metodología de trabajo que les permita abordar encargos de distinta naturaleza y profundizar en su formación de manera autónoma. Al final de la asignatura los alumnos deberán ser capaces de demostrar su capacidad para traducir textos no especializados de dificultad media-alta con un nivel de calidad semejante al de un entorno profesional.

### 5.- Contenidos

Debido al enfoque eminentemente práctico de la asignatura, el esquema general se vertebra en unidades temáticas organizadas por clases y tipos textuales (divulgativo, artículo de prensa, instrucciones, publicitario, comercial, literario, etc.), con un aumento progresivo de la dificultad. Estas unidades buscan desarrollar principalmente los siguientes aspectos:

- Profundización en la competencia textual contrastada de la combinación japonés-español
- Profundización en el proceso de comprensión del texto original
- Incorporación de estrategias de traducción específicas a la combinación japonés-español
- Mecanismos de análisis contrastivo gramatical japonés-español
- Consolidación y ampliación de conocimientos gramaticales de la lengua japonesa.
- Desarrollo de la capacidad de colaboración y empatía en el contexto de proyectos de traducción conjuntos y multidisciplinares

### 6.- Competencias a adquirir

#### Específicas.

Dominio lingüístico: español y japonés estándar; Reconocer problemas y catalogarlos; Saber aplicar las fuentes de documentación para resolver problemas terminológicos y conceptuales; Plantear estrategias de traducción y emplear las técnicas oportunas;

|   |
|---|
| Competencia sociolingüística, reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad; Conocimiento cultural; Rigor en la revisión y control de la calidad; Capacidad de trabajo en equipo.   |
| Básicas/Generales.  |
| Dominio lingüístico: español y japonés estándar; Competencia sociolingüística; Conocimiento cultural; Destrezas de traducción; Rigor en la revisión y control de la calidad; Capacidad para aprender; Conocimiento de una segunda lengua.                             |
| Transversales.  |
| Comunicación oral y escrita en español; Capacidad para reconocer y resolver problemas; Razonamiento crítico; Capacidad para trabajar de forma autónoma y en equipo; Capacidad para trabajar de forma autónoma y organizar el tiempo disponible; Aprendizaje autónomo. |

## 7.- Metodologías docentes

El funcionamiento de la asignatura se concibe como la de un taller de traducción y, por lo tanto, se espera que los alumnos participen activamente. Las metodologías didácticas y de aprendizaje se componen simultáneamente de clases magistrales y prácticas. La evolución de la adquisición de las competencias establecidas se supervisará periódicamente en tutorías individuales con el fin de orientar al estudiante de manera personalizada. Entre las actividades no presenciales destaca la preparación de los trabajos en equipo, el estudio personal y la preparación de traducciones, pruebas y exámenes.

## 8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

|   | Horas dirigidas por el profesor |                        | Horas de trabajo autónomo | HORAS TOTALES |
|---|---------------------------------|------------------------|---------------------------|---------------|
|   | Horas presenciales.             | Horas no presenciales. |                           |               |
| Clases teórico-prácticas (explicaciones magistrales, aplicaciones prácticas, debates) | 74                              |                        |                           | 74            |
| Tutorías  | 10                              |                        |                           | 10            |
| Preparación de trabajos   |                                 |                        | 135                       | 135           |
| Exámenes  | 6                               |                        |                           | 6             |
| TOTAL   | <b>90</b>                       |                        | <b>135</b>                | <b>225</b>    |

## 9.- Recursos

### Libros de consulta para el alumno

- BAKER, Mona. 1992. *In Other Words. A coursebook on translation*. London/New York: Routledge.
- HASEGAWA, Yoko. 2012. *The Roudlege Course in Japanese Translation*. London/New York: Routledge.
- LEVY, Indra (ed.). 2011. *Translation in Modern Japan*. New York: Routledge.
- MAKINO, Seiichi; TSUTSUI, Michio. 1986. *A Dictionary of Basic Japanese Grammar*. Tōkyō: The Japan Times.
- MAKINO, Seiichi; TSUTSUI, Michio. 1995. *A Dictionary of Intermediate Japanese Grammar*. Tōkyō: The Japan Times.
- REFSING, Kirsten; LUNDQUIST, Lita. 2009. *Translating Japanese Texts*. Copenhagen: Museum Tusulanum Press.
- SHIBATANI, Masayoshi. 1990. *The languages of Japan*. Cambridge: Cambridge University

Press.

TSUJIMURA, Natsuko. 2014. *An Introduction to Japanese Linguistics*. Cambridge, MA: Blackwell.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Estarán a disposición de los alumnos en la plataforma de enseñanza virtual al iniciar cada bloque de contenidos.

## 10.- Evaluación

### Consideraciones Generales

La evaluación tiene lugar con arreglo a la evaluación individual de todas las actividades obligatorias que se proponen en el curso (propuestas de traducción, entregas y proyectos), así como un examen final. Se valora positivamente la asistencia y participación activa en el aula y las tutorías, así como el esfuerzo para ampliar los conocimientos de japonés.

### Criterios de evaluación

En la valoración de las actividades obligatorias se aplican los parámetros de calidad vigentes en el ámbito profesional de la traducción. También se evalúa la adquisición de modelos sistematizados de aplicación de los conocimientos teóricos y metodológicos; en este sentido se espera que el alumno muestre una evolución positiva y constatable.

En las entregas se valora especialmente la corrección lingüística y el cumplimiento escrupuloso de las instrucciones indicadas para cada caso (se hace hincapié en el cumplimiento de los plazos establecidos). Asimismo, para completar la evaluación de las entregas es obligatorio que se corrijan personal e individualmente en tutoría.

Debido al carácter anual de la asignatura, los alumnos pueden optar por dividir la realización del examen final en dos pruebas parciales, que tienen lugar a mitad y a final de curso.

### Instrumentos de evaluación

Prácticas obligatorias, participación en clase y tutoría y examen final.

### Recomendaciones para la evaluación.

Realizar un seguimiento continuado de la asignatura. Mostrar rigor en la elaboración de los trabajos y reflexionar sobre los errores cometidos. Participar activamente. Esfuerzo continuo para mejorar y ampliar los conocimientos de japonés.

### Recomendaciones para la recuperación.

Consultar con el profesor para obtener una valoración de la situación. En todo caso, el alumno será evaluado de acuerdo con la misma cantidad de trabajos entregados que en la convocatoria ordinaria.